



UNIVERSIDAD ESPECIALIZADA DE LAS AMÉRICAS
Facultad de Educación Especial y Pedagogía
Escuela de Educación Especial

Trabajo de Grado para optar por el título de Licenciada en Educación
Especial

Tesis

APOYO PARENTAL EN EL APRENDIZAJE DE ALUMNOS DE
INCLUSIÓN DE LA ESCUELA VIELKA BATISTA DE MARTÍNEZ,
VERAGUAS, AÑO 2020

Presentado por:

Concepción, Virginia 9-703-50

Asesor:

José, Jiménez

Panamá, 2020

DEDICATORIA

Es para mí un honor dedicar el fruto de mi esfuerzo a Dios quien es el guía de nuestras vidas, a mis padres quienes me motivaron a lograr esta meta y fueron los que me inculcaron valores.

A mi esposo Roque H. González, e hijos; Luis A. y Humberto A. González por brindarme apoyo emocional y paciencia. Gracias por su gran apoyo, ustedes hicieron posible la culminación de este trabajo de investigación, en la que sin su ayuda no lo hubiese logrado. A todas estas personas que creyeron en mí, dijeron que lo lograría les agradezco desde lo más profundo de mi corazón.

Virginia Concepción

AGRADECIMIENTO

A Dios, le doy gracias por su infinidad de bendiciones, siempre está presente en mi vida con su amor, gracias por permitirme culminar mi carrera.

Al personal docente y administrativo de las Universidad Especializada de las Américas por su apoyo incondicional para poder culminar mi carrera; a los docentes de la Facultad de Educación Especial por sus orientaciones y guías en mis años de estudio y, en especial, al profesor José Ignacio Jiménez Chamizo por guiar este trabajo. Gracias infinitas por su apoyo.

A mis compañeros de estudio, quienes me brindaron apoyo y solidaridad cuando lo solicité.

A todas estas personas que creyeron en mí, que en algún momento me dijeron que podría lograrlo, les agradezco desde lo más profundo de mi corazón.

Virginia Concepción

RESUMEN

Apoyo parental en el aprendizaje de alumnos de inclusión de la escuela Vielka Batista de Martínez, Veraguas, año 2020

Siguiendo el enfoque de la educación inclusiva, con el propósito de analizar la contribución del apoyo parental al aprendizaje en los alumnos de inclusión educativa en la Escuela Vielka Batista de Martínez, en Montijo Veraguas, año 2020, se realizó este estudio considerando que es preciso potenciar los aprendizajes de los estudiantes de inclusión con el apoyo de los padres.

La metodología utilizada, se precisó atendiendo al diseño No Experimental, de tipo Descriptivo y Transversal. En cuanto al análisis de las variables: apoyo parental, aprendizaje e inclusión en el contexto de estudio, la interpretación se derivó de los resultados obtenidos al aplicar las encuestas con el diseño de cuestionarios con opciones de respuestas múltiples.

Específicamente, se aplicó un cuestionario a los docentes contenido de (14) preguntas y un cuestionario a los padres de los estudiantes de inclusión que consta de (11) preguntas. Entre los resultados se destaca: El 100% de los padres señaló que muchas veces repasa lo visto en el día con su hijo y le explica lo que no entiende. Se concluye que el apoyo parental contribuye en gran medida al aprendizaje en los alumnos de inclusión educativa en la Escuela Vielka Batista de Martínez, en Montijo, Veraguas.

Palabras claves: Apoyo parental, aprendizaje, Inclusión Educativa, Familia, Escuela inclusiva, competencias parentales.

ABSTRACT

Parental support in the learning of inclusion students of the Vielka Batista de Martinez School, Veraguas, year 2020

Following the focus of inclusive education, with the purpose of analyzing the contribution of parental support to learning in educational inclusion students at the Vielka Batista de Martinez School, in Montijo Veraguas, in 2020, this study was carried out considering that it is necessary to promote the learning of inclusion students with the support of parents.

The technique used was specified according to the Non-Experimental, Descriptive and Cross-sectional design. Regarding the analysis of the variables: parental support, learning and inclusion in the study context, the interpretation is derived from the results obtained when applying the surveys with the design of questionnaires with multiple response options.

Specifically, a questionnaire was applied to the teachers containing (14) questions and a questionnaire to the parents of the inclusion students consisting of (11) questions. Among the results, the following stand out: 100% of parents said that they often review what they saw in the day with their child and explain what they did not understand. It is concluded that parental support contributes greatly to learning in educational inclusion students at the Vielka Batista de Martinez School, in Montijo, Veraguas.

Key words: Parental support, learning, Educational Inclusion, Family, Inclusive school, parental skills.

CONTENIDO GENERAL

INTRODUCCIÓN	Páginas
CAPÍTULO I: ASPECTOS GENERALES DE LA INVESTIGACIÓN	
1.1. Planteamiento del problema – - Problema de investigación	12
1.2. Justificación	21
1.3. Hipótesis de la investigación	25
1.4. Objetivos de la investigación	25
1.4.1. Objetivo general	25
1.4.2. Objetivos específicos	25
CAPÍTULO II: MARCO TEÓRICO	
2.1. Apoyo Parental	28
2.1.1. Concepto de Apoyo parental	28
2.1.2. La Parentalidad	28
2.1.3. Competencias parentales	29
2.1.4. Función parental de protección	32
2.1.4.1. Función parental afectiva	32
2.1.4.2. Función parental de estimulación	33
2.1.4.3. Función parental educativa	34
2.1.5. La familia	35
2.1.5.1 Concepto de familia	35
2.1.5.2. La familia como agente de socialización	36
2.1.5.3 Importancia del apoyo parental en los procesos de Aprendizaje	38
2.1.5.4 Los estilos de socialización parental	40
2.1.5.5 Funciones de los padres	41
2.1.5.6. Familia y escuela	42
2.1.5.7. Categorías que definen el estilo de la participación de los padres	44

2.2. El Aprendizaje	45
2.2.1. Concepto de aprendizaje	45
2.2.2. Elementos del aprendizaje	46
2.2.3. Tipos de aprendizaje	46
2.2.4. Importancia de la familia en los procesos de aprendizaje	51
2.2.5. Factores que intervienen en el aprendizaje	52
2.2.5.1. Cualidades del docente	53
2.2.5.2. Factores diferenciales con respecto al alumno	55
2.2.5.3. Ambiente áulico	57
2.2.5.4. Factores ambientales y de organización del estudio	57
2.2.5.5. La familia	58
2.2.6. Procesos cognitivos de aprendizaje	58
2.3. Inclusión	60
2.3.1. Concepto de Inclusión	61
2.3.1.1. La inclusión educativa	62
2.3.2. Enfoque Inclusivo de Atención a la Diversidad	62
2.3.3. Teorías que promueven la inclusión educativa	64
2.3.4. Principios de inclusión e igualdad de oportunidades	65
2.3.5. Declaración de Salamanca (1994)	65
2.3.6. Escuela inclusiva	66
2.3.7. Rol de la escuela en la atención a la diversidad	67
2.3.8. Rol del docente en la atención a la diversidad	69
2.3.9. Rol de los padres en la educación inclusiva	70

CAPÍTULO III: MARCO METODOLÓGICO

3.1. Diseño de investigación y tipo de estudio	74
3.2. Población, sujetos y tipo de muestra estadística	75
3.3. Variables - definición conceptual y definición operacional	76
3.4. Instrumentos y/o herramientas de recolección de datos y/o	
Materiales – equipos	77

3.5. Procedimientos	77
CAPÍTULO IV: ANÁLISIS Y DISCUSIÓN DE LOS RESULTADOS	
4.1. Presentación y análisis de los resultados	82

CONCLUSIONES

LIMITACIONES Y RECOMENDACIONES DE LA INVESTIGACIÓN

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS E INFOGRAFÍA

ANEXOS

ÍNDICE DE CUADROS

ÍNDICE DE GRÁFICAS

ÍNDICE DE FIGURAS

ÍNDICE DE TABLA

INTRODUCCIÓN

El principal desafío que enfrenta la educación para las instituciones educativas a nivel nacional, es la enseñanza de calidad, lo cual se logra incluidos los actores educativos en las escuelas, como personal directivo, docentes, familias, padres y estudiantes. En este sentido, lograr que la educación sea de calidad y pertinente, es parte del proyecto de Educación Inclusiva, por lo que es motivo de preocupación atender los diversos factores que dificultan el nivel de inclusión en las escuelas.

De acuerdo con lo anterior, la familia ocupa un espacio significativo, se puede afirmar que los esfuerzos de los docentes de integración deben estar dirigidos a promover el apoyo parental al aprendizaje y la educación inclusiva. En este sentido el propósito del estudio es analizar la contribución del apoyo parental al aprendizaje en los alumnos de inclusión educativa en la Escuela Vielka Batista de Martínez, en Montijo Veraguas, año 2020.

En este orden de ideas, se parte de la premisa de que la participación activa y el apoyo de los padres solo se da en la inclusión educativa, de esta manera contribuye al logro efectivo del aprendizaje, reduciendo en gran medida los niveles de exclusión en el ámbito educativo. Tomando en cuenta estos aspectos, se consideran de gran relevancia responder a la pregunta de investigación: ¿En qué medida el apoyo parental contribuye en el aprendizaje de los alumnos de inclusión en la Escuela Vielka Batista de Martínez, en Montijo Veraguas?,

Para ello, el trabajo investigativo se organiza de acuerdo a un proceso sistematizado, en particular a los aspectos formales, se estructura en los siguientes apartados:

El Capítulo I presenta los diversos aspectos que definen la investigación, primeramente, de manera general, el problema de estudio, su contextualización, la presentación de antecedentes de otros autores, informaciones publicadas acerca del problema y sus particularidades en otros escenarios internacionales, nacionales y las condiciones planteadas en el contexto estudiado. De igual manera, en este capítulo se expone su justificación, es decir, la importancia de la realización de la investigación, así como la hipótesis y el propósito general y los objetivos específicos.

El capítulo II, es el resultado de la búsqueda, revisión y análisis de la información relacionada al estudio, especialmente en este apartado se expone la teoría que se distingue como relevante en cuanto a las variables de investigación, inclusión, aprendizaje y, en particular al apoyo parental y sus competencias. Esta teoría es el fundamento que apoya a la interpretación de los resultados, su presentación se organizó de manera que se respetara las ideas del autor y luego se analizó las referencias en correspondencia al estudio que se sigue.

El capítulo III, constituye la sección que explica la metodología, en cuanto a la planificación, a la estrategia de acción y definición del tipo de estudio y diseño de investigación. Teniendo en cuenta en su esencia, que el estudio busca analizar la contribución del apoyo parental al aprendizaje en los alumnos de inclusión en la Escuela; información recabada mediante la aplicación de encuestas realizadas en un solo momento y de forma simultánea a los sujetos de investigación, padres y docentes.

El capítulo IV es la sección que presenta los resultados de la aplicación de los instrumentos diseñados para la búsqueda de información relativa a las variables, por lo que se presenta en este apartado la interpretación de la realidad de estudio derivada del análisis de los datos obtenidos, lo que dará lugar a las conclusiones y presentación de recomendaciones.

CAPÍTULO I

CAPÍTULO I. ASPECTOS GENERALES DE LA INVESTIGACIÓN

1.1. Planteamiento del problema.

El apoyo parental en el ámbito educativo, según Grijalva, Valdés y Urías (2017), citando a Demaray, Malecki, Jenkins, y Westermann, 2012, “involucra ayudas de tipo instrumental, afectivo e informacional que padres y madres brindan a los hijos para que afronten efectivamente las demandas académicas y socio-emocionales de la escuela” (p.2). Por lo tanto, la supervisión de los parentales en el estudio de sus hijos es solo una dimensión de las competencias paternas.

La Secretaría de Educación Pública de Argentina y Banco Mundial (2010), señala:

El personal de la escuela y los padres y madres (y actualmente, en muchos casos, los abuelos y otros familiares) comparten el compromiso de educar a los alumnos y esto, sin duda, requiere de un conocimiento mutuo y de complementar las acciones que realiza cada una de las partes. (p. 47)

Esta información, enfatiza lo señalado en los programas de inclusión de alumnos con alguna discapacidad para la promoción de escuelas de calidad, sobre el deber de promover la colaboración y participación de las familias, en especial por parte de los padres o quienes tengan la competencia paternal. En la inclusión educativa, el compromiso y responsabilidad de educar es de todos; así como todos los niños tienen el derecho a una educación de calidad, tanto en la escuela como en el hogar, en ambos escenarios complementándose la educación de forma recíproca.

La Federación Española de Municipios y Provincias (2010), refiere:

El Comité de Ministros del Consejo de Europa a los Estados Miembros sobre Políticas de Apoyo al Ejercicio Positivo de la Parentalidad señala entre sus objetivos que los estados miembros deben crear las condiciones necesarias para el fomento del ejercicio positivo de la parentalidad. (p.7)

Por tanto, se considera que es necesario abordar la educación de los padres para que ellos reciban una orientación que los lleve a ser más conscientes del rol y

responsabilidad que tienen, pues es derecho de los infantes que los padres cumplan con sus obligaciones y conozcan el nivel de sus responsabilidades. De esta manera, la educación parental es vista como un instrumento de las políticas de inclusión e igualdad, en procura de la observancia de los derechos de los niños.

De la Fundación Síndrome de Down de Cantabria, Ruiz (2012), afirma: “la función inexcusable que los padres tienen en la educación de su hijo, impregna todos los demás ámbitos formativos, desde la escuela a la sociedad.” (p.6). Por lo tanto, los parentales deben contar con conocimientos precisos y suficientes sobre cómo intervenir en la educación de su hijo, en vista que no se trata solo de realizar un seguimiento de forma pasiva.

El Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), (2014), sustenta que: “La educación inclusiva es multisectorial y requiere la participación de diversos ministerios y de las partes interesadas” (p.7). De lo que se infiere la importancia del apoyo parental y la integración de la comunidad, no como un concepto novedoso, sino como una exigencia derivada del reconocimiento pleno de los derechos de las personas con discapacidad establecidos en las convenciones celebradas, en promoción de la educación inclusiva a fin de cumplir con lo fines del Desarrollo Sostenible, que hace el llamado a colaborar de todos los actores interesados.

Calvo, Verdugo y Amor (2016), refieren:

El Marco de Acción de la Declaración de Salamanca (1994) dice que “se deberán estrechar las relaciones de cooperación y apoyo entre administradores de las escuelas, los profesores y los padres” y “se procurará que estos últimos participen en la adopción de decisiones, en actividades educativas (p.100)

En su estudio consideran, referente a una de las líneas de acción presentadas en Declaración de Salamanca (1994), en el marco de la confirmación del derecho a la educación que tienen las personas, con o sin discapacidad, sobre el apoyo parental, en cuanto a involucrar a los padres en la labor educativa de sus hijos,

estableciendo relaciones de apoyo y cooperación, promoviendo la participación activa de la familia de la mano de los demás actores educativos, lo que implica el apoyo de los docentes.

En España, Benítez (2014), señala que el apoyo parental “en la educación de sus hijos se asocia a prácticas educativas de calidad, que, sin lugar a duda, van a repercutir en un mejor rendimiento académico en general.” (p.72). Por lo tanto, al contar con el apoyo parental, estimula y guía el desempeño estudiantil, el cual mejora y la calidad educativa se eleva.

El Departamento de Educación del Gobierno Vasco (s/f), refiere lo siguiente: “La escuela inclusiva debe construir espacios sociales democráticos y participativos, socialmente enriquecidos, que faciliten el aprendizaje y pongan el énfasis en el interés por convivir, aprender, comprender, comunicar, relacionarse, actuar y proyectarse hacia los otros grupos.” (p.1). La inclusión promueve la equiparación de oportunidades en el acceso a la educación y a las actividades sociales.

Según Sánchez y Robles (2013), “El concepto de inclusión supone un paso más allá del concepto de integración” (p.32). Se basa en el respeto de los derechos individuales y de involucrar activamente al alumno en todas las actividades, con igualdad de oportunidades y no solo que esté con los demás compañeros en el aula, de ahí su inclusión de la escuela a la sociedad misma.

Simón, Giné y Echeita (2016), en su trabajo investigativo presentado en España, realizaron una reflexión en torno a la construcción de alianzas en la promoción de la escuela inclusiva, destacando “la necesidad de romper la inercia instaurada en la manera de entender las relaciones dentro y fuera de los centros educativos, para establecer nuevas formas de relacionarnos con las familias y con los diferentes miembros de la comunidad.” (p.27). En especial, se enfatiza en una escuela abierta a la inclusión, donde los profesores se sientan apoyados y se brinde apoyo recíproco con los padres, formando así una red de apoyos.

Zapata, Robles y Rivera (2015), señala:

Para la UNESCO, la inclusión es un movimiento orientado a transformar los sistemas educativos para responder a la diversidad del alumnado. Es esencial para hacer efectivo el derecho a la educación con igualdad de oportunidades y está relacionado con el acceso, la permanencia, la participación (p. 357)

Cabe destacar, que el llamado al cambio de perspectiva, para dar respuesta digna a las diferencias en la diversidad, prevaleciendo el respeto a los derechos educativos y sociales inherentes a las personas.

En Portugal, Domínguez, López, Pino y Vázquez (2015), aseguran:

En el proceso integrador, lo notable es que traslada el enfoque individual y rehabilitador, propio de la educación especial (escuelas segregadas) al contexto de la escuela regular, haciendo ajustes y adaptaciones solo para el alumnado con necesidades educativas específicas y no para todos los alumnos. (p.33)

Por tanto, se puede afirmar que los esfuerzos de integración van encaminados a la reubicación en las aulas, inclusión que no está completa porque sigue imperando el enfoque segregacionista.

En Chile, Valenzuela y Sales (2016), citando a Colás y Contreras, señalan: “la participación de los padres en los centros educativos es vista como un derecho de las familias y es uno de los indicadores clave de la calidad del Sistema Educativo.” (p.72). Por lo tanto, las escuelas que promueven la inclusión educativa consideran parabién a la participación de los padres, de hecho constituye un elemento fundamental, porque ayuda al fortalecer de la autoestima y la motivación hacia el aprendizaje, referida en aumento del impulso de aprender.

Razeto (2016), afirma:

La buena relación entre familia y escuela fue encontrada como una de las quince características de las escuelas efectivas, en un estudio encargado por la UNICEF y realizada en el año 2004 en Chile. De allí que desde hace algunos años se hable de la necesidad de generar una alianza estratégica. (p.27)

De acuerdo a lo referido, la relación de la familia y la escuela es vista desde una perspectiva ecológica como una estrategia efectiva para el adecuado proceso de adaptación del alumno a las dinámicas educativas, especialmente entre padres y docentes permanentemente coordinando esfuerzos, colaborando mutuamente y complementando las actividades pedagógicas; los resultados se observarán en gran medida, en el incremento de los aprendizajes y habilidades adaptativas.

En Colombia, Corrales (2017) señala que el apoyo parental “en la educación de sus hijos se asocia a prácticas educativas de calidad, que, sin lugar a duda, van a repercutir en un mejor rendimiento académico en general.” (p.72). Este estudio, fundamentado en la experiencia familiar en los procesos de inclusión de niños con discapacidad, específicamente en familias de estrato social medio, revela que la empatía que los padres perciban en la institución educativa hacia su hijo con discapacidad es un factor importante, lo cual va a relacionarlo con la calidad educativa, lo que significa que influye en la decisión de continuar llevándolo a esa institución o no.

Gallegos (2017) realizó un estudio en Ecuador sobre las necesidades e intereses de las familias de estudiantes con discapacidad en la escuela, determinando que “el compromiso que los padres asumen con la escuela; el 40% mantiene sentido de pertenencia con la institución, es decir, se identifica con ella; el 60 % manifiesta que en la escuela no encuentra respuesta integral a sus necesidades.” (p.1). Los padres necesitan información, orientación y asesoramiento. La información que se proporciona a los padres de los niños en la inclusión no es suficiente, por lo que muchas veces se inhiben de colaborar en el proceso educativo de sus hijos porque no saben cómo hacerlo.

Morales (2018), refiere:

En Ecuador, como en el resto de países latinoamericanos, en el ámbito escolar, el mayor reto al que se enfrentan los gobiernos, a través de quienes conforman la trilogía educativa en las escuelas, autoridades-docentes, padres de familia y estudiantes; es tener una educación relevante y pertinente. (p.12)

Lo expresado, destaca que el principal desafío que enfrenta la educación para el gobierno y las instituciones que coordinan la implementación de las políticas educativas a nivel nacional, incluidos los actores locales en las escuelas, como directores y maestros, padres y estudiantes, es similar a lo que ocurre en otros países de América Latina; es lograr que la educación sea de calidad y pertinente; el proyecto de Educación Inclusiva, su preocupación es atender los diversos factores que dificultan el nivel de inclusión en las escuelas.

Resabala (2019), concluye que las competencias parentales formativas son:

Esenciales para desarrollar capacidades en los niños con necesidades educativas especiales, por cuanto a través del contexto familiar se asegura el aprendizaje social, la estimulación, el afecto, y avanzar con las adaptaciones curriculares y terapias; esto conlleva a una adecuada inclusión educativa. (p.118)

Por tanto, el acompañamiento parental y familiar constituye un aspecto fundamental en la educación, asegurando el seguimiento de los ajustes curriculares que faciliten la correcta inclusión, beneficiando el desarrollo de capacidades en los niños, especialmente cuando tienen necesidades educativas especiales; su Aporte Primario se manifiesta en el desarrollo social y capacidades afectivas.

Delgado (2019), en su trabajo descrito en el Observatorio de Innovación Educativa de México, asegura que “la participación de los padres en la enseñanza es clave para el éxito de los alumnos (...). Lamentablemente la participación de los padres en el proceso educativo ha ido en declive desde 2016, de acuerdo con datos de Blackboard.” (p.1). El autor refiere que es determinante establecer vínculos entre las escuelas y los padres, para que estos comprendan mejor el plan de estudio y las competencias alcanzadas por sus hijos.

Revelan en su estudio realizado en Cuba, Aguiar, Demothenes y Campos (2020), lo siguiente: “Para que la participación de las familias sea efectiva y eficaz, y alcance el éxito deseado, todos los agentes deben intercambiar información y

puntos de vista.” (p.126). En especial, los docentes deben integrar a los padres como parte de la comunidad educativa, para que puedan llevar un mayor control sobre la educación de sus hijos. Además, los padres deben colaborar con los educadores en un proceso de participación conjunta.

El Ministerio de Educación del Salvador, MINED, (2020), hace referencia a “la OEI (2018) el proceso educativo, para que sus hijos e hijas sean buenos estudiantes y valoren la educación como una oportunidad de mejorar su vida.” (p.1). Destacando en su programa a la familia en el proceso de aprendizaje; indica algunas formas de apoyo que deben seguir los padres, como una guía que orienta en la competencia parental.

La Organización de Estados Iberoamericanos (OEI), (2019), señala:

El desarrollo de escuelas inclusivas, que acojan a todos los estudiantes, sin ningún tipo de discriminación, y favorezcan su plena participación, desarrollo y aprendizaje, es una poderosa herramienta para mejorar la calidad de la educación y avanzar hacia sociedades más justas y cohesionadas. (p.1)

Cabe destacar, en este proceso educativo que se busca que sea inclusivo, se debe prestar atención, de forma especial, a las necesidades educativas especiales que posean los estudiantes dando respuesta de forma oportuna, garantizando el derecho a la educación, para que no se presenten situaciones discriminatorias o de exclusión.

Según Ramírez (2019), “La preocupación por la inclusión de niños especiales en el aula fue uno de los principales inicios de grandes educadores como: Séguin, Montessori y Decroly, quienes progresivamente construyeron los cimientos de una educación más tolerante y con visión social.” (p.226). Especialmente, se planteaba la integración en las aulas y la individualización de la enseñanza de acuerdo a los ritmos de aprendizaje y a las necesidades educativas.

En la República de Panamá, el “Conadis coordina acciones para inclusión educativa (...). Con la finalidad de establecer y ejecutar estrategias dirigidas a la promoción del desarrollo inclusivo de las personas con discapacidad, específicamente en lo relacionado al tema educativo” (IPHE, 2016, p.1).

Cabe destacar, que esta institución de apoyo a la inclusión educativa, denominada Consejo Nacional Consultivo de Discapacidad (CONADIS), está integrada por el Ministerio de Educación (MEDUCA), el Instituto Panameño de Habilitación Especial (IPHE), el Instituto para la Formación y Aprovechamiento de Recursos Humanos (IFARHU) y la Secretaría Nacional de Discapacidad (SENADIS), además de otras instituciones del Estado.

La Secretaría Nacional para la Integración Social de las Personas con Discapacidad (SENADIS), (2009), señala:

Desde la organización de los padres de familia hasta la creación de proyectos particulares como la Escuela Experimental de Panamá por la década de los 50 y los 60. Durante la década de los ochenta, la participación de la sociedad civil se ve enriquecida con la formación de redes para luchar por el bienestar de las personas con discapacidad y es así como se organiza la Red de Organizaciones de y para Personas con Discapacidad que inicia una lucha por lograr una propuesta consensuada y enmarcada en el concepto de equiparación de oportunidades, logrando la aprobación de la Ley 42, presentada formalmente por el entonces MINJUNFA, hoy Ministerio de Desarrollo Social. (p.15)

De acuerdo a lo citado, el esfuerzo de los padres y la sociedad civil en general ha logrado que se produzcan consensos significativos para el avance a nivel nacional en el reconocimiento de los derechos de las personas con discapacidad. Su participación se ha enfocado en exigir que sean atendidos sus hijos en igual de oportunidades. En este escenario de lucha se aprobó la Ley 42 que establece las formalidades para la equiparación de oportunidades en un contexto educativo de inclusión que contemple los apoyos educativos requeridos. Es así que, en Panamá señala a continuación.

García (2020):

La inclusión educativa no es un tema nuevo en nuestro país. Diferentes sectores de la sociedad han propuesto políticas públicas para facilitar el aprendizaje exitoso de niños y niñas, garantizando el derecho humano a la educación. Existen retos por asumir y metas por cumplir. (p.1)

De acuerdo con lo anterior, se ha avanzado desde la integración al enfoque de inclusión, de tal manera que se cambia la perspectiva de homogeneización a la visión de escuelas heterogéneas, donde se respetan las diferencias en igualdad de derechos, con las políticas públicas y el llamado a la sociedad como apoyo a la inclusión.

Cabe destacar, en el artículo N° 1, Ley 15 del 31 de mayo de 2016, “Se declara de interés social el garantizar y asegurar el ejercicio efectivo de los derechos, deberes y libertades fundamentales de las personas con discapacidad y sus familias, mediante la adopción de medidas de inclusión e integración...” (p.2). Lo que quiere decir que, en Panamá, formalmente, se establece acompañamiento y unificación de la familia de los alumnos en inclusión y la escuela asegurando la participación con el fin de garantizar el respeto de los derechos de las persona con discapacidad.

Samaniego (2017), señala:

El estudio, que se efectuó en 226 centros escolares del país, seleccionados aleatoriamente, arrojó que el 72% de las escuelas no tiene docentes especiales, el 48.3% de los estudiantes con necesidades especiales se mantiene en aulas regulares a tiempo completo, sin personal adicional. (p.1)

En cuanto a las barreras en el desarrollo de la educación inclusiva, la orientación y acción de los docentes especiales es importante, ante la situación citada en Panamá, se estima que los docentes regulares deben unir esfuerzos con los actores educativos para llevar a cabo los objetivos propuesto en el ámbito de la inclusión educativa.

Rodríguez (2017), sustenta:

Atrás quedó el movimiento aún más anterior de la “segregación”, proclive a la separación de los alumnos por sus características sensoriales, motoras e intelectuales, aun cuando se reclamaba que en la sociedad no lo estuvieran. Paradoja que, sin embargo, aún se observa en algunos contextos. (p.10)

Según lo expresado, en la actualidad se mantienen en algunos contextos las ideas segregacionistas respecto a las situaciones de discapacidad, porque no se ha superado las barreras que impone la exclusión, además por el nivel de orientación brindado a los docentes para que brinden la atención requerida y pertinente procurando respuesta oportuna a las necesidades educativas específicas en procura de la calidad de la educación.

En la Escuela Vielka Batista de Martínez, ubicada en Montijo de la provincia de Veraguas, Panamá, la investigadora realizó una visita preliminar, donde en conversación con la docente de Educación Especial le manifestó que existe preocupación por la participación, apoyo y vinculación entre los padres de los alumnos en inclusión y el docente regular, considerando que el apoyo parental en el aprendizaje de los estudiantes es importante en un trabajo vinculado con el docente.

1.1.1. Problema de investigación:

¿En qué medida el apoyo parental contribuye en el aprendizaje de los alumnos de inclusión en la Escuela Vielka Batista de Martínez, en Montijo, Veraguas?

1.2. Justificación.

La UNESCO precisa a la educación inclusiva, como un proceso que busca identificar y ofrecer respuestas a la diversidad de necesidades educativas de los estudiantes en general, este estudio se ubica bajo este enfoque, por lo que su

importancia viene dada por el aporte de ideas y lineamientos sobre el apoyo parental como una responsabilidad hacia los estudiantes de la Escuela Vielka Batista de Martínez, ubicada en Montijo provincia de Veraguas, de esta manera se contribuye para que se produzca con efectividad el logro de aprendizajes, disminuyendo ampliamente los niveles de exclusión en el ámbito educativo.

Tomando en cuenta, que la participación y el apoyo parental solo se produce en la inclusión educativa, bajo escenarios de interacción entre la familia y la escuela, lo que es visto como un hecho de suma importancia para el desarrollo integral del niño. Ante esto y la realidad existente, es preciso potenciar los aprendizajes de los estudiantes de inclusión con el apoyo de los padres, comprometiéndose estos con el proceso educativo de su hijo y los docentes orientándolos con estrategias que les permita conocer cómo pueden colaborar de forma efectiva.

De lo que se trata, es de unir esfuerzos entre todos los actores de la comunidad educativa para beneficio de los estudiantes. En particular, en el aula de clase el apoyo parental consiste en estar vigilantes y ayudar al docente a romper con los vínculos de la perspectiva tradicional de la enseñanza homogénea, donde en la escuela solo se planea una enseñanza única y que todos los estudiantes deben aprender lo mismo, liberándose el docente de responsabilidades más allá del cumplimiento de la enseñanza de los contenidos establecidos en el currículo oficial, al cual debían adaptarse los estudiantes.

Por el contrario, se debe seguir la perspectiva actual desde el punto de vista de aulas heterogéneas en el enfoque de la educación en la diversidad y respeto de las diferencias, así como reconociendo el derecho del niño a una enseñanza de calidad y en igualdad de oportunidades, exige que el docente realice las adecuaciones curriculares pertinentes, forme grupos de trabajo vinculando al apoyo parental para atender a las necesidades educativas y dar respuesta efectiva en un escenario de educación inclusiva.

Como lo refiere el Manual de Procedimientos del Ministerio de Educación (2011), citando a Bengt Lindqvist, no son los tipos de alumnos para las escuelas, son las escuelas las que se deben adaptar a los alumnos y atender a sus necesidades educativas, acoger al alumnado y ofrecerles igualdad de oportunidades. Para ello, se exige la planificación e intervención de todas las partes interesadas. En este sentido, la presente investigación aportará ideas importantes en torno al reconocimiento a la diversidad, la inclusión educativa y la necesidad de contar con el apoyo de los padres en este proceso educativo.

Destacando, a nivel teórico, que las nuevas concepciones apoyan y defienden el respeto a las capacidades, ritmos, intereses y motivaciones de los estudiantes. La enseñanza, en la escuela y en el hogar, es la que debe adaptarse a las diferencias de los sujetos a los que se pretende educar, así debe ser con el apoyo parental y atendiendo a las orientaciones de los docentes para poder de este modo formar individuos independientes que puedan de forma autónoma satisfacer las propias necesidades y aportar al desarrollo social.

Por lo que este estudio, beneficiará a los estudiantes en general que asisten a la Escuela Vielka Batista de Martínez, pretendiendo que esta institución educativa sea ejemplo de una educación de calidad en igualdad de oportunidades para todos, reconociendo las diferencias iniciales e incluyendo a los padres en el trabajo educativo.

En este orden de idea, la presente investigación tiene relevancia en cuanto al aporte a la educación inclusiva, la cual consiste en:

Educa Panamá, (2020)

Orientar la cultura y prácticas educativas en el centro escolar para el logro de escuelas más eficaces con énfasis en atención de calidad para la población vulnerable, se establecen los lineamientos en bienestar de todos los estudiantes a nivel nacional que garanticen oportunidades de aprendizaje. (p.1)

En correspondencia, a los Lineamientos Estratégicos(2020) presentados en Panamá, donde se orienta que constituye una responsabilidad de los maestros involucrar adecuadamente a los padres en beneficio del proceso educativo de los niños, a la vez que contribuye una estrategia eficaz ayudar a los padres a apoderarse de su papel dentro del ámbito educativo.

En especial, con el presente estudio, se busca indagar sobre el apoyo parental en el aprendizaje de los alumnos de inclusión en la Escuela Vielka Batista de Martínez, de acuerdo a las competencias parentales en la educación, la contribución en el aprendizaje bajo un enfoque e inclusión educativa donde todos los actores deben participar y apoyar al estudiante, así como los docentes como parte de su labor educativa deben involucrar a los padres quienes en primera instancia tienen la responsabilidad de la educación de sus hijos y esperan que estos logren avanzar tal como lo hace el resto de sus compañeros.

La investigación es de gran relevancia por el aporte o contribución en el contexto de estudio, brindando orientaciones para involucrar a los padres y los docentes para que se fortalezca el apoyo en el aprendizaje de los alumnos en inclusión, vinculación que permitirá estrechar relaciones en un trabajo colaborativo uniendo esfuerzos para la mejora de la calidad educativa y construyendo con ideas que servirán para el cimiento de las bases institucionales para la Escuela Inclusiva donde los grandes beneficiarios serán los estudiantes y el reconocimiento de sus derechos educativos.

En este sentido, la contribución teórica del análisis, permitirá obtener información sobre el apoyo parental al aprendizaje en los alumnos de inclusión en la Escuela Vielka Batista de Martínez, en Montijo Veraguas, año 2020; de esta manera convocar a la unión de los esfuerzos, dirigidos a atender la educación de los estudiantes que por sus necesidades especiales los hace vulnerables, porque la sociedad misma crea barreras, el papel de los actores del proceso educativo es

la atención de forma individual al derecho a la educación de calidad, que le permita enfrentar los desafíos habituales para la integración social.

1.3. Hipótesis

H₁: El apoyo parental contribuye en gran medida al aprendizaje en los alumnos de inclusión educativa en la Escuela Vielka Batista de Martínez, en Montijo, Veraguas.

H₀: El apoyo parental no contribuye en gran medida al aprendizaje en los alumnos de inclusión educativa en la Escuela Vielka Batista de Martínez, en Montijo, Veraguas.

1.4. Objetivos de la Investigación.

1.4.1. Objetivo General:

Analizar la contribución del apoyo parental al aprendizaje en los alumnos de inclusión educativa en la Escuela Vielka Batista de Martínez, en Montijo, Veraguas, año 2020.

1.4.2. Objetivos Específicos:

Identificar las necesidades educativas especiales que requieren apoyo parental al aprendizaje en los alumnos de inclusión educativa en la Escuela Vielka Batista de Martínez, en Montijo, Veraguas.

Describir las estrategias del docente en cuanto al apoyo parental al aprendizaje en los alumnos de inclusión educativa en la Escuela Vielka Batista de Martínez, en Montijo, Veraguas.

Determinar las limitantes en la ayuda del docente a los parentales al aprendizaje en los alumnos educativa de la escuela Vielka Martínez Batista de Martinez.

Presentar los resultados obtenidos sobre la contribución del apoyo parental al aprendizaje en los alumnos de inclusión en la Escuela Vielka Batista de Martínez.

CAPÍTULO II

CAPÍTULO II: MARCO TEÓRICO

2.1. Apoyo Parental.

A nivel general, el apoyo parental busca responder de forma adecuada a las demandas o circunstancias que se les presenten a los hijos en el marco familiar o personal, siempre alentando comportamientos apropiados o desestimulando comportamientos determinados como no apropiados en el contexto social. Además, el apoyo parental, afirma Morales y Aguirre (2018), “al interactuar con sus padres y la orientación inductiva en la planeación educativa pueden resultar particularmente influyentes” (p.147). Por tanto, se debe brindar permanente y oportunamente la orientación para el desarrollo integral de los individuos que se están formando en el seno familiar. Dentro de este marco, se presentan a continuación aspectos relevantes vinculados a las apreciaciones dadas.

2.1.1. Concepto de Apoyo parental:

El apoyo parental, “Involucra ayudas de tipo instrumental, afectivo e informacional que padres y madres brindan a los hijos para que afronten efectivamente las demandas académicas y socioemocionales de la escuela (Potosí, 2017, p. 2). Por lo tanto, en su manifestación implica la ayuda de los padres y madres en las dimensiones educativa, afectiva y demás orientaciones requeridas en el aprendizaje por los estudiantes de inclusión. Se utilizará las encuestas dirigidas a los padres

2.1.2. La Parentalidad:

Según Sallés y Ger (2011), “El concepto de parentalidad hace referencia a las actividades desarrolladas por los padres y madres para cuidar y educar a sus hijos, al tiempo que promover su socialización.” (p.27). Por lo tanto, se interpreta

que la parentalidad se relaciona con las acciones y relaciones, que de forma recíproca se perfilan determinando los modos y las formas de interactuar entre los padres e hijos.

2.1.3. Competencias parentales:

Para empezar, la definición de Competencia, según Gómez y Muñoz (2014) “se refiere a la capacidad de las personas para generar y coordinar respuestas (afecto, cognición, comunicación y comportamiento) flexibles y adaptativas a corto y a largo plazo ante las demandas asociadas a la realización de sus tareas vitales” (p.6). Es importante conocer que este concepto de carácter integrador hace referencia a la facultad que tiene una persona de llevar a cabo una tarea o desempeñar una función a cabalidad.

Así mismo, los autores referidos citan a Barudy y Dantagnan (2010) “las competencias parentales se definen como el saber-hacer o las capacidades prácticas que tienen las madres y los padres para cuidar, proteger y educar a sus hijos, y asegurarles un desarrollo suficientemente sano.” (p.6). Las competencias básicas de los padres tienen que ver con garantizar la educación, crianza, desarrollo físico – emocional y la calidad de vida de los niños.

Por otro lado, Rodrigo, Máiquez y Martín (2010), asegura: “Se trata de que los padres puedan repensar su rol y aprendan a tomar decisiones flexibles teniendo en cuenta las circunstancias y las características de sus hijos e hijas” (p.12). Según lo manifestado se interpreta que los padres deben adquirir algunas competencias para desempeñar las funciones que le competen derivadas de la parentalidad. Estas competencias se detallan a continuación:

En general, es definida por Sallés y Ger (2011) como la “capacidad para cuidar de los hijos y dar respuestas adecuadas a sus necesidades.” (p.28). Así como, es

una responsabilidad que atiende a requisitos específicos y normados en las diferentes legislaciones de los países, que determinan la facultad para ejercer el cuidado y atención a las necesidades de los niños, entre las que se destacan las satisfacción de necesidades básicas, la recreación, la seguridad y protección.

- Competencias parentales educativas:

Sahuquillo, Ramos, Pérez y Camino (2016), señala que se vincula con “la calidez y afecto en las relaciones, la riqueza a nivel comunicativo, reconocimiento del otro y de sus logros, estimulación y apoyo en los procesos de aprendizaje, habilidades asociadas a la organización de actividades de ocio” (p.204). Se refiere a la formación que los padres brindan a sus hijos dentro del hogar y su interacción con el entorno social. Incluye el apoyo al aprendizaje y al desarrollo emocional, la orientación en el desenvolvimiento cotidiano, el cuidado personal y físico para el logro de su autonomía

- Competencias parentales sociocognitivas:

En particular, se refiere a las habilidades que los padres deben poseer para atender adecuadamente la formación de los niños, siendo necesario que se adquieran los “conocimientos, habilidades y actitudes que los adultos han de poner en marcha para responder y adaptarse evolutivamente a las necesidades de los hijos/as” (Sahuquillo, Ramos, Pérez y Camino, 2016, p.204). Lo que significa que los padres deben adquirir conocimientos, no saben por sí mismos cómo responder a su rol; estas competencias sociocognitivas definen las habilidades necesarias para atender situaciones parentales y tomar decisiones correctas acompañadas de experiencias positivas.

- Competencias parentales de autocontrol:

Estas capacidades son de gran relevancia, debido a que proporcionarán facilidades para establecer una relación armoniosa entre padres e hijos. Al

respecto, Rodrigo, Martín, Cabrera y Máiquez (2015) refieren lo siguiente: “La idea es que los padres sean capaces de controlar sus impulsos, de ofrecer unas percepciones precisas y de desarrollar unas habilidades de autocontrol y asertividad a la hora de educar a los hijos e hijas.” (p.1). En este sentido, el autocontrol va a permitir la asertividad para establecer relaciones agradables en la competencia social entre padres e hijos.

- Competencias parentales de manejo del estrés:

Este aspecto es importante, ante las diversas demandas parentales, exigencias que pueden superar las capacidades de atender, lo que puede ocasionar el estrés de los padres, al evitarlo se favorece la convivencia familiar.

Rodrigo, Martín, Cabrera y Márquez (2015) sustentan:

La idea es que los padres sean capaces de proporcionarse un acertado autocuidado y la relajación necesaria para educar al máximo de su capacidad, así como la habilidad para divertirse, mantener el apoyo social, capacidad de afrontar una determinada situación y una planificación adecuada de los objetivos y acciones deseados en los hijos e hijas. (p.1)

De lo que se trata es de evitar el estrés parental, mediante el discernimiento en términos efectivos sobre el desempeño de las responsabilidades parentales, más que percibir las como una obligación, se atiende dando correctamente las respuestas a las demandas, buscando el desarrollo de habilidades adaptativas ante el estrés, lo que se traducirá en mayores niveles de satisfacción de los padres en el desempeño de su rol parental.

- Competencias parentales sociales:

Rodrigo, Martín, Cabrera y Márquez (2015) aseguran que “Los padres deben ser capaces de dar solución a los problemas interpersonales que se le presenten, de generar empatía y reconocimiento de las emociones tanto propias como las de sus hijos e hijas.” (p.1). Lo expresado, guarda relación con las habilidades sociales

que deben fortalecer los padres, vinculado además a las habilidades psicológicas que deben adquirir en términos del desarrollo psicosocial de los hijos, con apego y manejo de las emociones, aptitudes empáticas; todo ello en función de fortalecer las relaciones interpersonales, lo que permitirá una comunicación efectiva.

2.1.4. Función parental de protección:

Consiste según Sallés y Ger (2011) “Velar por el buen desarrollo y crecimiento de los hijos, así como por su socialización” (p.49). La protección se manifiesta en la vigilancia del adecuado desarrollo y crecimiento de los hijos, lo que se resume en el amparo y seguridad que se brinda en la relación parental. Para los padres, constituye un deber proteger a sus hijos de las adversidades, riesgos y estar siempre atentos a sus necesidades, generándoles sentimientos de seguridad y confianza.

2.1.4.1. Función parental afectiva:

Es parte del rol parental, atender el desarrollo psicológico y afectivo de sus hijos, proporcionándoles un ambiente seguro, afectivo y emocionalmente estable para que despliegue su potencial afectivo y logre el control de sus emociones en el proceso de desarrollo integral, “partiendo de conceptos como la comunicación, el amor, la paciencia y la dedicación.” (Sallés y Ger, 2011, p.30)

- El afecto:

Para Contreras (2010), “un buen desarrollo psicoafectivo de los niños no basta con solo darles una buena alimentación, sino también afecto es decir una nutrición emocional que vaya de la mano la alimentación con la afectividad” (p.1). Este aspecto comienza con el buen trato, seguido de la expresión de sentimientos afectivos, que alimentan la autoestima del niño y generan una relación agradable

al compartir experiencias, emociones y afectos. Es importante resaltar que el afecto de los padres hacia sus hijos es un sentimiento que se va formando desde el período de gestación, se desarrolla hasta que comparten vivencias con amor y que debe ser la base que une la relación parental con los hijos.

- La comunicación:

Cabe destacar, que la relación de los padres con los hijos debe basarse en el respeto y la comunicación, según Sallés y Ger, (2011), “Los padres tienen que comunicarse con sus hijos en un ambiente de escucha mutua, respeto y empatía, pero manteniendo una jerarquía de competencias.” (p.30). Por lo tanto, se mantiene la jerarquía en término de afianzar la figura paterna como un modelo de respeto y disciplina, que se entienda como un escenario que da cabida a la comunicación efectiva.

2.1.4.2. Función parental de estimulación:

Para Sallés y Ger, (2011), se trata de “aportar a los hijos estimulación que garantice que se pueden desarrollar correctamente en su entorno físico y social” (p.49). Los diversos estudios revisados coinciden en que la estimulación por parte de los padres es fundamental para que los niños alcancen su máximo potencial, desplieguen sus habilidades y desarrollen capacidades para expresar sus talentos y lograr la satisfacción de sus necesidades de crecimiento y autorrealización. En este sentido, es importante tomar en consideración los siguientes aspectos:

- El apoyo en los procesos de desarrollo:

Uno de los aspectos que distingue a un padre competente es su disposición y capacidad para estimular y apoyar a sus hijos, guiándolos al establecimiento de metas y desafíos, celebrando sus logros, reconociendo su desarrollo personal y reforzando actitudes positivas. Según el Fondo de las Naciones Unidas para la

Infancia UNICEF (2018), “El apoyo se expresa a través de relaciones sociales y emocionales, del desarrollo de confianza y apego, y de interacciones conductuales tales como los abrazos, el sostén y el contacto físico cariñoso que promueven confianza y empatía.” (p.7). Por tanto, deben cumplir con la adecuada disposición y mediante acciones que estimulen los procesos de desarrollo.

- El Control:

Es importante el rol de los padres en “el desarrollo del control voluntario forma parte del proceso de socialización, durante el cual el niño aprende a controlar sus impulsos, emociones y comportamientos con el fin de adaptarse progresivamente a lo socialmente establecido.” (Centro de Psicología Madrid, s/f, p.1). Por tanto, el rol de los padres en el desarrollo de habilidades para controlar las emociones y establecer el equilibrio en las interacciones con sus compañeros es brindarles oportunidades para que desarrollen sus habilidades sociales, así como las pautas relevantes en cuanto al control de impulsos y deseos. En este sentido, su función va más allá de enseñarles cómo comportarse, debe propiciar el desarrollo de las habilidades pertinentes y que serán apropiadas de acuerdo con los escenarios.

2.1.4.3. Función parental educativa:

Esta función obedece a los derechos del niño, en relación a su educación, la cual inicia en el seno familiar, la función educativa parental, es de gran importancia porque es donde se forman las bases del desarrollo del niño, se establecen los patrones de conducta, donde los padres deben orientar el comportamiento de sus hijos enseñándoles actitudes y valores acordes a los patrones sociales y culturales donde se desenvuelva. Por tanto, se establece que el modelo familiar es el claro ejemplo de los comportamientos y orientaciones que recibe el niño y en este sentido mostrará sus acciones y concepciones sociales.

2.1.5. La familia:

En la evolución de la familia se destaca que en las sociedades primitivas, la familia era “una unidad económica, formada, a veces, por dos o tres núcleos unidos por relaciones de parentescos. Se desplazaban juntos a espacios comunes para desarrollar actividades como la caza y el cultivo (...) los roles de género estaban bien marcados” (Flores, 2011, p.1). Especialmente, el papel del padre, además de ocupar el nivel de mayor jerarquía, era de proveer el alimento a la familia; mientras que la función de la madre era el cuidado a los hijos.

Flores (2011), refiere lo expresado por Según Claude Lévi-Strauss: “La familia encuentra su origen en el matrimonio, así está formada por el esposo, la esposa y la reproducción de una sociedad, esto es, la incorporación de nuevos miembros en el tejido de las relaciones sociales.” (p.1). Por lo expresado, se constituye la familia en una institución social, vista como la base de la sociedad donde se deben formar a los miembros para su interrelación con los demás miembros del contexto donde se desenvuelven.

La importancia que reviste la familia como agente educativo y socializador, así como los enfoques de la intervención educativa familiar y el apoyo parental se puntualizan a continuación:

2.1.5.1. Concepto de familia:

El concepto de familia, según Cano y Casado, (2015) se refiere a:

Un conjunto de personas unidas por lazos de herencia genética, consanguinidad, afectos, cuidado, apoyo y vivencias compartidas que, bajo la custodia de unos padres, se constituye en el eje generatriz de la sociedad, cuyo rol trascendental supera la satisfacción de las necesidades básicas de sus integrantes, centrandose su atención en la transmisión de una educación fundamentada en valores educativos y culturales. (p.17)

La familia agrupa a un grupo de personas, mediante lazos de consanguinidad y afinidad, dentro de la cual se relacionan los miembros procurando el bienestar de cada uno, de allí que constituye el núcleo fundamental de la sociedad. En este contexto, la educación es primordial para el avance en la satisfacción de necesidades, comenzando con las necesidades humanas básicas y continuando con las de autorrealización.

Benítez (2014), cita a Pérez Serrano, 1998, quien define a la familia como “la unidad fundamental y primaria donde el ser humano se va haciendo persona; es la primera escuela donde descubre las formas básicas de la vida social y en la que aprende a relacionarse con el otro” (p.111). El autor destaca, que la familia es el primer espacio de formación de la persona, en su desarrollo educativo es en este contexto y con apoyo de los miembros que se logran los primeros aprendizajes.

2.1.5.2. La familia como agente de socialización:

Para Benítez (2014), la familia “es el ámbito más significativo en la conformación de la personalidad y en el proceso de socialización del ser humano. (...). La familia es el principal agente socializador de un niño, y de ahí su importancia.” (p.111). En concreto, es en el ámbito familiar donde los niños aprenden las primeras pautas sociales, en su interacción familiar adquieren conocimientos sobre las formas de comportarse, reciben orientación sobre las conductas aceptadas y se fomentan las relaciones afectivas

De acuerdo a las consideraciones de Castro (2015), “en la escuela primaria confluyen niños y niñas con diferentes orígenes, sus convicciones, creencias y valores propios dependen de ese primer grupo humano que le acompaña al momento de su nacimiento durante los primeros años de vida: la familia.” (p.218).

Por lo que, es en el escenario de la familia donde se inculcan las primeras pautas y patrones de conducta social, producto de la formación en la cotidianidad del hogar y derivado de la interacción familiar.

Según González (2018), la familia en el tiempo ha sido “la iniciativa para el desarrollo y progreso del hombre sobre todo en sus primeros años de vida, pues la trasmisión de normas, patrones culturales, creencias, valores e ideas, son la instancia mediadora entre el individuo y el mundo.” (p.35). De allí, su perfil socializador, que moldea a los individuos que la componen para desenvolverse en la sociedad.

Espinoza (2020), citando a López, Puerto y Prieto, 2009, refiere: “La familia es el principal medio de socialización especialmente en los primeros años de vida. Los padres juegan un rol fundamental constituyéndose como el primer medio de socialización y formación de todo ser humano.” (p.26). Según lo manifestado por los autores, los padres configuran el modelo de socialización con su accionar y aptitudes con los hijos y con el resto de personas de su entorno, enseñándoles a comportarse apropiadamente.

La familia constituye, “el primer contexto de socialización en el que se encuentra el niño, donde realiza sus primeros aprendizajes, establecen sus primeros vínculos afectivos e incorporan las pautas y hábitos del grupo social y cultural en el que viven.” (Frontela, 2013, p.29). En este escenario, el desarrollo del niño es el resultado de un proceso de aprendizaje e imitación de patrones conductas, que se establecen en la relación parental con los hijos.

Según el autor mencionado, en la dinámica educativa la familia se constituye el modelo que los hijos imitan, por lo que su comportamiento depende en gran medida de las conductas aprendidas y adoptadas de los padres, pues se forma un sistema de norma y valores, de acuerdo a lo que ven y reciben de sus padres

quienes también marcarán pautas para el establecimiento de relaciones sociales y amistosas. (Frontela, 2013)

Así, la familia debe estar presente en el proceso de aprendizaje de sus hijos, a través de una participación dinámica y orientada por el docente a atender los problemas escolares que presenta cada uno de sus representados. En este sentido es propicio mencionar que la relevante el apoyo parental en la formación personal, social y cultural de los niños radica esencialmente en lo que quieren enseñar a sus hijos, también lo que son, lo que hacen, lo que reflejan, porque los padres son el modelo a seguir que imitan los niños. (Cano y Casado, 2015)

2.1.5.3 Importancia del apoyo parental en los procesos de aprendizaje.

Lanza y Sánchez (2014), refiere: “el apoyo parental que se ofrece durante la realización de las tareas escolares produce efectos positivos, contribuye a la superación de las dificultades para comprender los contenidos escolares, detectar errores y corregirlos” (p.497)

Así mismo, señalan los autores mencionados que los alumnos que reciben apoyo parental y cuentan con adecuada supervisión de los padres “alcanzan puntuaciones más elevadas en la subescala de control emocional, lo cual revelaría que se sienten mucho más tranquilos ante los exámenes y tareas escolares” (Lanza y Sánchez, 2014, p.497). Por lo que influye de manera positiva, tanto el afecto como el apoyo, a nivel emocional, motivacional y en su proceso de desarrollo integral.

2.1.5.4. Los estilos de socialización parental:

El concepto de estilos de socialización parental (ESP) presentado por Espinoza (2020), citando a Gracia, García y Lila, 2007, hace referencia a “las pautas de

comportamiento de los padres con los hijos en múltiples y diferentes situaciones” (p.46). De allí que, investigadores del tema refieran a estos estilos como dimensiones que se configuran durante la crianza.

El estilo es definido por cada padre, según González (2018) “ambos deciden como van a educar a sus hijos adoptando un estilo para lograrlo estos según López (1999:270), pueden ser: democrático, permisivo, autoritario y negligente” (p.38). Atendiendo a las consideraciones del autor, existen diferentes modos de actuación de los padres y puntos de vistas para atender a la educación de sus hijos. En este sentido, a continuación se definen los siguientes estilos:

- Estilo democrático:

Para González (2018) este estilo “se caracteriza por presentar valores altos tanto en las dimensiones de afecto y comunicación abierta, interés por las cosas del niño” (p.38). Por lo que están prestos a aportar ideas y prestar colaboración en la educación del niño.

- Estilo permisivo:

Al respecto, González (2018) refiere que “estos padres presentan altos niveles de comunicación con sus hijos, demuestran el amor que tienen permitiendo que sus hijos hagan casi todo lo que deseen, presentan bajos niveles de exigencia con escasa supervisión del cumplimiento de normas” (p.39). Por lo que están, siempre están a la expectativa de las necesidades y demandas de los niños para su satisfacción oportuna.

- Estilo autoritario:

González (2018) asegura que “estos padres presentan niveles bajos de expresión de afecto y están menos inclinados a explorar los intereses y necesidades del

niño, establecen normas claras cuya razón debe ser ésta en que ellos saben que es lo que conviene al niño...” (p.39). Por lo que, estos padres siempre presumen conocer el deber ser y hacen alarde de su experiencia y sabiduría como padres, sin considerar otras opiniones o cambios en las situaciones, suelen imponerse y hacer que se cumpla su voluntad.

- Estilo negligente:

Según González (2018) “estos padres muestran una menor implicación en la relación educativa. La expresión de afecto a sus hijos es mínima, muestran escasa sensibilidad a las necesidades e intereses del niño incluso en sus aspectos básicos” (p.40). Generalmente, este estilo se caracteriza por ausencia de medidas de control o excesivas reglas para luego una supervisión violenta. Especialmente, se destaca que los padres no muestran preocupación por las necesidades de los hijos, siendo indiferentes en este aspecto.

2.1.5.4. Enfoques de la intervención educativa familiar:

- Enfoque constructivista:

Según Tünnermann (2011), “el aprendizaje es una construcción del sujeto a medida que organiza la información que proviene del medio” (p.23). Postula que la culturización es la base del desarrollo humano, se casa en el modelo educativo, que impulsa la construcción de su conocimiento mediante un proceso de aprendizaje por parte del individuo, quien procesa la información internamente. La familia vela por el desarrollo integral, en su seguimiento busca apoyar la adquisición de habilidades y el adecuado desarrollo de capacidades de los niños. Tiende a evaluar el proceso como un todo, no solo una evaluación final.

- Enfoque Cognitivista:

Según Malgorzata (2014), “El aprendizaje implica recibir y obtener información que percibimos de un contexto determinado a través de los sentidos” (p.924). Se basa en el modelo clínico, el cual se centra en el tratamiento, su concepción se resume en el desarrollo humano de forma individualista, condicionada por el entorno mediante mecanismos estimuladores y de adaptación.

Los cambios que se producen en el individuo se deben a los aprendizajes obtenidos de las situaciones vividas, el individuo al tomar consciencia de su situación, a partir de ahí asume la responsabilidad del cambio, se interesa por conocer, descubrir y analizar la realidad circundante.

La familia permanentemente hace un seguimiento a las conductas de sus hijos y mediante la intervención terapéutica independiente o con ayuda de un profesional intenta apoyar en la superación de los problemas y la configuración de pensamientos y aptitudes positivas. Por lo que, puede describirse en este enfoque, que se centra en aspectos psicológicos con intervenciones directas de tipo correctivo.

- Enfoque psicosocial:

Según Méndez, Pérez y Rivas (2012), el aprendizaje “constituye el vehículo de la cultura y los valores en la construcción de espacios de socialización” (p.2). Este enfoque busca actuar cuidando que el medio donde se desenvuelve el niño y las atenciones sean las adecuadas, evaluar situaciones y en este contexto, en un trabajo de apoyo y seguimiento, intervenir indirectamente en el proceso de desarrollo humano, lo que implica supervisar la adquisición de habilidades psicosociales en el aprendizaje que permita interactuar a sus hijos en la sociedad y comportamientos adecuados.

2.1.5.5 Funciones de los padres:

Fundamentalmente, las funciones de los padres incluyen la alimentación de sus hijos, la estimulación para la formación de habilidades sociales y la educación

Sallés y Ger (2011) afirman:

Para ser competentes, los padres no sólo deben garantizar la correcta alimentación de los niños para asegurar su crecimiento y prevenir la desnutrición, sino que también les deben aportar experiencias sensoriales, emocionales y afectivas que les permitan construir un vínculo seguro y percibir, al mismo tiempo, el mundo familiar y social como un espacio seguro. (p.31)

En este sentido, el trabajo de los padres está orientado a asegurar el desarrollo integral de sus hijos, para que adquieran las capacidades para su desarrollo social con independencia y capacidades adaptativas. Es importante que el niño se desarrolle en un ambiente seguro, con los apoyos requeridos y la estimulación adecuada para alcanzar la madurez física, mental y emocional, que le permita enfrentar los desafíos del crecimiento y las exigencias del entorno social.

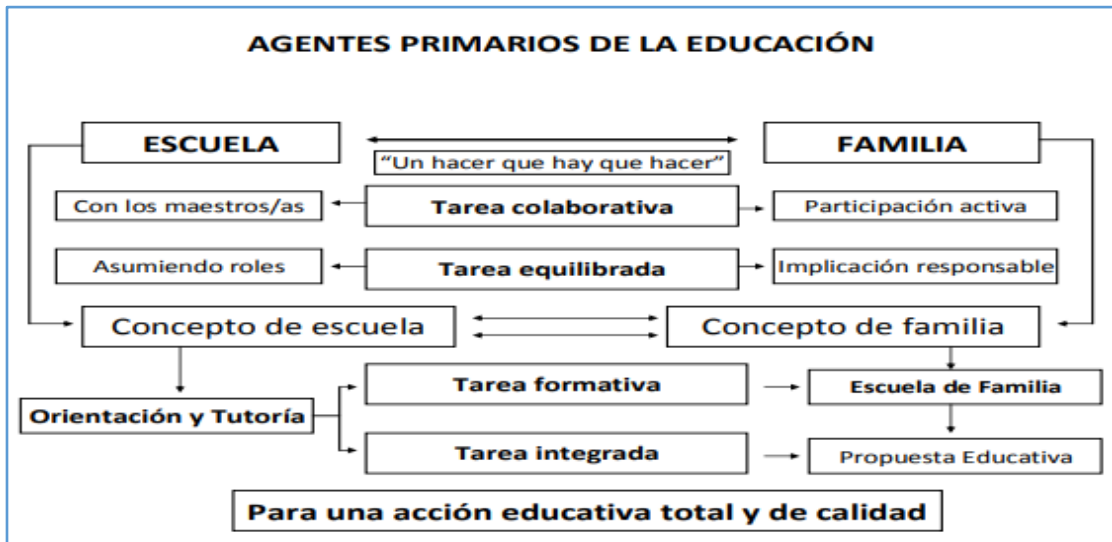
2.1.5.6. Familia y la escuela:

Según Cano y Casado, (2015): “La escuela y la familia, en ningún momento sustitutivas la una por la otra, tienen la responsabilidad de elaborar, conjuntamente, propuestas de actuación para el desarrollo de una mejor acción educativa total y de calidad.” (p.18). Lo que quiere decir, que se deben establecer vínculos para la actuación conjunta en pro de la calidad educativa.

En este sentido, la familia y la escuela constituyen agentes educativos primarios, con responsabilidades propias dentro de un mismo fin educativo y con el interés de una educación que sea la más adecuada en términos de calidad.

A continuación se presenta la descripción de las tareas, así como se puede visualizar los roles de estos agentes primarios de la educación, en la siguiente figura:

Figura N° 1. Agentes primarios de la educación.



Fuente: Tomado de Cano y Casado, (2015).

En la figura N° 1, se visualiza la vinculación de los dos agentes principales socializadores y formadores primarios, la familia y la escuela, que de forma colaborativa deben realizar el trabajo educativo de los niños, con responsabilidades compartidas y asumiendo los roles que les corresponden.

Pizarro (2013), afirma que:

Esta vinculación ha ido cambiando conforme ha cambiado la sociedad en su conjunto: Las primeras escuelas mantenían una estrecha unión con la comunidad. A principios del siglo XX comenzaron a distanciarse. La labor pedagógica se fue especializando y haciendo cada vez más compleja, y los maestros enseñaban materias y utilizaban métodos alejados de la experiencia de los padres y madres. (p.273)

Lo que mencionado, en la actualidad es discutido con otra visión, porque se requiere de la participación compartida de la escuela y la familia en la educación, en vista que el fin es el mismo y no como se pensó en un momento que eran tareas especializadas.

2.1.5.7 Categorías que definen el estilo de participación de los padres:

El modelo clásico de Baumrind (1971), según Espinoza (2020), plantea:

La existencia de dos dimensiones en la crianza: afecto/ responsabilidad y exigencia/control. A partir de estas dimensiones, Baumrind identificó tres estilos parentales: el autoritario que se caracteriza por padres, madres o cuidadores (PMC) con alta exigencia y baja receptividad/sensibilidad, el estilo permisivo presenta baja exigencia y alta receptividad/sensibilidad, el estilo autoritativo o democrático se caracteriza por una alta exigencia y receptividad/sensibilidad. (p.47)

Las categorías destacadas por el modelo propuesto son el afecto y la exigencia, las cuales van de la mano con la responsabilidad y el control por parte de los padres. La participación en función del nivel que se tome en cuenta cada categoría va a definir el estilo de relación parental con los hijos. Cabe destacar, que “posteriormente, Maccoby & Martin (1983) complementaron la triada parental de Baumrind. Postularon las dimensiones de control o exigencia y afecto o sensibilidad” (p.47). De acuerdo a esta propuesta los padres pueden ser condescendientes o tolerantes, además de los estilos mencionados en la propuesta de Baumrind.

2.2. El aprendizaje.

2.2.1. Concepto de aprendizaje

Ramírez (2014), cita a Díaz Bordenave, 1986, quien define al aprendizaje a la “modificación relativamente permanente en la disposición o en la capacidad del hombre, ocurrida como resultado de su actividad y que no puede atribuirse simplemente al proceso de crecimiento y maduración o a causas tales como enfermedad o mutaciones genéticas”. (p.18). Si bien el aprendizaje se produce durante toda la vida de la persona, no es debido a su desarrollo biológico, éste se adquiere mediante un proceso de formación de acuerdo a la preparación y experiencia del individuo.

Beltrán, 1990, citado por De la Torre (2011), define el aprendizaje en los siguientes términos: “un cambio más o menos permanente de la conducta que se produce como resultado de la práctica”. (p.3). La experiencia práctica atendiendo a nuevos conocimientos produce cambios en la conducta del individuo debido al aprendizaje adquirido.

Así mismo, De la Torre (2011), refiere la definición de Alonso, Gallego & Honey, específicamente: “Aprendizaje es el proceso de adquisición de una disposición, relativamente duradera, para cambiar la percepción o la conducta como resultado de una experiencia” (p.5). En este sentido, se puede interpretar que el aprendizaje produce cambios en las conductas. De lo que se trata es de modificar los comportamientos y adquirir capacidades para diferenciar las formas de comportamientos que existen y las adecuadas a cada situación.

Gómez Salgado, 2017, citado por Aragón (2019), denomina aprendizaje “al proceso de adquisición de conocimientos, habilidades, valores y actitudes, como resultado del estudio, la instrucción, la observación o la experiencia.” (p.1). De acuerdo al autor, es un proceso que contribuye al desarrollo integral y formación académica del individuo.

2.2.2. Elementos del aprendizaje:

Macklins, (2010) señala: “Se pueden analizar seis elementos fundamentales en el proceso enseñanza-aprendizaje: el alumno, el profesor, los objetivos, la materia, las técnicas de enseñanza y el entorno social, cultural y económico en el que se desarrolla.” (p.1). Por ende, cada uno de estos elementos constituye una pieza indispensable en el proceso de enseñanza, debido a que cumplen su objetivo trabajando de la mano y en conjunto.

Así mismo, los docentes, junto con los alumnos, constituyen los elementos personales relacionados con este proceso, siendo en todo momento determinante su motivación e interés; los objetivos sirven de guía durante todo el proceso; La materia constituye el conjunto de contenidos que serán el conocimiento que debe ser enseñado por el docente para que el alumno asimile la información que se le brinda, son las técnicas y métodos para proporcionar la información.

2.2.3. Tipos de aprendizaje:

La Universidad Americana de Europa, UNADE (2020), señala: “Existen muchos tipos de aprendizaje y estos están determinados por factores como las repeticiones, los recursos utilizados o la experiencia del individuo.” (p.1). Por lo que se derivan diferentes tipos de aprendizaje de acuerdo al método utilizado, a continuación se describen:

- **Aprendizaje implícito:**

El aprendizaje es implícito cuando “hace referencia a las cuestiones asimiladas de forma no intencional.” (UNADE, 2020, p.1). Puede describirse, que se adquiere de forma automática, sin recurrir a un esfuerzo consciente por parte del individuo, ejemplo de ello ocurre en la vida diaria producto del cumplimiento de patrones o reglas, siendo habitual un comportamiento el cual es asimilado en la práctica de forma espontánea.

- **Aprendizaje explícito:**

Se trata del “aplicado en la enseñanza reglada a través de técnicas o estrategias determinadas.” (UNADE, 2020, p.1). Además, en el entorno que rodea al individuo existen momentos que de forma consciente adquirimos conocimientos, es así que la voluntad, la atención y el interés se hacen presente, por ejemplo al aprender una receta de cocina.

- Aprendizaje asociativo:

Según Universidad Americana de Europa, UNADE (2020), el aprendizaje asociativo “hace referencia al proceso en el cual la persona es capaz de asociar dos estímulos. El individuo establece una relación entre los elementos. Lo más destacable es que estos no tienen una relación aparente en un principio.” (p.1). En este concepto, el condicionamiento por el estímulo referente hace que los elementos se asocien y conduce al desarrollo del aprendizaje por asociación. Además, este tipo de aprendizaje utiliza los conocimientos y los recuerdos de experiencias propias asociándola con una situación nueva generando nuevos conocimientos.

- Aprendizaje no asociativo:

Según la Web del Maestro (2020), “este tipo de aprendizaje es el que se da a través de un estímulo que cambia una respuesta por ser repetitivo y continuo.” (p.1). En este sentido, el individuo puede acostumbrarse o sensibilizarse a un evento que ocurre de manera continua, lo que lleva a adquirir un hábito, que se traduce en nuevos aprendizajes.

- Aprendizaje significativo:

Se trata de un proceso que “permite al alumno retener nueva información asociándola a otra anterior que ya había adquirido. De esta forma, los datos se modifican y se influyen en el proceso.” (UNADE, 2020, p.1). En tanto, se distingue por la activación de procesos cognitivos lo que favorece la asimilación de conceptos y la aplicación de los conocimientos adquiridos con mayor habilidad.

- Aprendizaje cooperativo:

La Universidad Americana de Europa, UNADE (2020), afirma:

La teoría de desarrollo próximo de Lev Vigotsky es la base del aprendizaje cooperativo. Este autor explica que hay ciertos conocimientos que no podemos adquirir en solitario. Por lo tanto, es necesario contar con la ayuda de otra persona. El proceso de adquisición de conocimiento se convierte en una experiencia social. En ella, los implicados pueden lograr metas más complicadas que serían imposibles en solitario. (p.1)

En correspondencia a lo anterior, referirse al aprendizaje cooperativo es destacar que es más efectivo con la formación de equipos, promoviendo la participación individual en un ambiente cooperativo. Por tanto, la persona no aprende sola, sino que el aprendizaje se produce mediante la interacción del grupo en su conjunto, es decir, este tipo de aprendizaje se da en compañía de un grupo de personas, un ejemplo cuando en el aula el docente distribuye los roles y dirige al grupo en la realización de una tarea.

- Aprendizaje colaborativo:

En particular, la Web del Maestro (2020), señala:

Es una forma de aprendizaje cooperativo. La principal diferencia entre ambos es el grado de libertad. Mientras que en el primero, el profesor propone un tema y los alumnos deciden cómo lo gestionan; en el segundo, el profesor está al mando y dirige las acciones. (p.1)

De acuerdo con lo anterior, se puede interpretar que este tipo de aprendizaje está relacionado con el aprendizaje cooperativo, la distinción se da por la libertad que tiene el alumno al abordarlo, es decir, son los alumnos quienes deciden que contribuirán al proceso.

- Aprendizaje emocional:

Martín (2019), señala: "... es tan importante el aprendizaje emocional, para saber gestionar no sólo nuestras propias emociones, sino para ser capaces de desarrollar herramientas que nos ayuden..." (p.1). En esencia, la importancia de desarrollar habilidades psicosociales que logren un equilibrio entre mente y emociones contribuyan al desarrollo personal, que es fundamental ante el aumento diario de estímulos y la capacidad de concentración.

- Aprendizaje observacional:

La Universidad Americana de Europa, UNADE (2020), afirma: “Este modelo se basa en que las personas a través de la observación pueden aprender nuevas conductas. Al menos participarán dos individuos: la persona de la que se aprende y la persona que observa y aprende.” (p.1). En tanto, es considerado vicario, porque su base es la observación, tomando como referencia un modelo de acción donde el individuo observa y aprende.

- Aprendizaje experiencial:

El Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey (2010), señala: “Se centra en la idea de que el aprendizaje experiencial existe como una forma particular de aprendizaje distinguida por el papel central que la experiencia juega en el proceso de aprendizaje.” (p.1). Por lo tanto, la adquisición de conocimientos se logra a través de la experiencia, el contacto directo con la realidad conjugando procesos de observación, comprensión, análisis e interpretación lo que lleva a la reflexión de las vivencias.

- Aprendizaje por descubrimiento:

Las apreciaciones de Gaytán (2011), revelan:

Es también conocido como el aprendizaje activo, en donde las personas que aprenden participando de manera constante, interactúan con quien les enseña y se cuestionan, buscan información, relacionan las nuevas ideas con conceptos ya aprendidos y organizan cada idea de acuerdo a su mundo. (p.20)

Lo anterior se refiere a la construcción autónoma del conocimiento a través de la búsqueda de información y participación activa, promoviendo hábitos de investigación y estudio, consiste en proceso voluntario y permanente de comprensión de ideas, búsqueda de nueva información, relacionar lo aprendido con la nueva información presentada, siempre de forma activa donde el estudiante es el que dirige la búsqueda de conocimientos.

- Aprendizaje memorístico:

Según Gaytán (2011), “surge cuando la tarea del aprendizaje consta de asociaciones puramente arbitrarias o cuando el sujeto lo hace arbitrariamente. Supone una memorización de datos, hechos o conceptos con escasa o nula interrelación entre ellos.” (p.15). Puede decirse, que cuando se aprende de memoria, no se reflexiona acerca del conocimiento, se realiza básicamente un almacén de información.

- Aprendizaje receptivo:

Contrario al aprendizaje experiencial, en este tipo “la persona recibe el contenido determinado por una tercera persona. Aquí entra en juego el papel del educador que imparte la lección con material impreso o audiovisual. El alumno, por su parte, solo debe comprender y memorizar.” (UNADE, 2020, p.1). Por lo mencionado, puede verse como un proceso pasivo, donde el alumno es sólo un receptor de información, donde el docente es el protagonista del proceso, así se describe la enseñanza tradicional.

2.2.4. Importancia de la familia en los procesos de aprendizaje:

En primer lugar, Cano y Casado, (2015) refieren que “durante los primeros años de la vida de los niños, la familia y, más concretamente, los padres, ejercen un papel insustituible en el tipo de formación que proporcionan a sus hijos.” (p.20). En el desarrollo del niño reciben por parte de los miembros de la familia una serie de instrucciones y bien observan una serie de comportamientos que van imitando y aprendiendo con el apoyo parental.

En segundo lugar, **Pizarro, Santana y Vial (2013), citando a Epstein y Sanders, 2000, refiere que:**

Cuando los estudiantes creen que sus familias están involucradas en su educación, reconocen que sus colegios y familias son similares, que sus profesores y padres se conocen, que hacen más tareas los fines de semana y que les gusta más el colegio. Además, informan que sus familias se involucran de diferentes maneras con el colegio y su futuro, en definitiva tiene una actitud más positiva en el colegio, mejor asistencia y rendimiento.
(p.276)

Por lo expresado, puede asegurarse que el acercamiento de los padres a la escuela y su involucramiento con las tareas de sus hijos genera un impacto positivo en la educación así como en la interacción entre los involucrados, por lo que los logros serán mayores en la formación.

Tercero, la relación entre familia y escuela, según Arellano (2017) “es trascendental para la formación integral del ser humano. La necesidad de colaborar estrechamente padres de familia y maestros permitirá desarrollar e incrementar competencias en el individuo que favorezcan su integración y adaptación al medio de forma dinámica” (p.3). Por lo tanto, se considera importante la colaboración de la familia para llevar a cabo de forma dinámica los procesos de inclusión y adaptación de los estudiantes al ambiente educativo.

Cuarto, atendiendo a las consideraciones de Rojas (2012), “Es muy importante que la familia mantenga un contacto permanente con los educadores para coordinar el desarrollo educativo y evitar la disociación de objetivos.” (p.1). De esta manera se logra una educación de calidad con el cumplimiento de los fines y en correspondencia a las exigencias sociales.

Benítez (2014), señala que:

La importancia de la intervención de la familia en el proceso educativo podemos atribuirlo al hecho del constante contacto con el estudiante y por lo tanto cumplen en la mayoría de los casos estas premisas:

- La familia conoce mejor que nadie las características del niño.
- Las familias son las que tienen mayor interés en que sus hijos aprendan.
- Las familias pueden influir positivamente en la calidad de los servicios educativos que se ofrecen en la comunidad. (p.112)

Las premisas expuestas por el autor, explican la importancia de la familia en los procesos de aprendizaje de calidad, su conocimiento e interés familiar son razones que justifican su intervención. Especialmente, el bienestar social es buscado por todas las personas que buscan un desarrollo humano positivo, para lo cual el apoyo al aprendizaje es un aspecto relevante atribuido a un proceso de formación de calidad.

2.2.3. Factores que intervienen en el aprendizaje:

La Federación de Enseñanza de CC.OO. de Andalucía (2009), refiere:

El complejo proceso del aprendizaje gira alrededor de tres factores fundamentales: profesor, alumno y los conocimientos; si bien hay más factores a considerar puesto que cada componente de la realidad educativa tiene historias sociales y psicológicas distintas, lo que influye tanto en el grupo como en lo que se ha de exigir de cada sujeto. (p.2)

Lo expresado, toma en cuenta tres factores principales que intervienen en el aprendizaje, quien tiene la responsabilidad de llevar a cabo las tareas afines a la enseñanza o trabajo docente, el alumno en su proceso de formación integral y los conocimientos objetos de aprendizaje. Además, se hace referencia a factores que intervienen a nivel del contexto y factores psicológicos entre otros.

Cabe destacar, que el aprendizaje es un proceso que exige a la persona un trabajo particular, porque influye una serie de factores que condicionan los resultados, por lo tanto el docente debe evaluar la realidad educativa de los alumnos para transmitir adecuadamente los conocimientos y dirigir con idoneidad el desarrollo del proceso educativo.

En este sentido, el docente debe poseer unas cualidades específicas para el logro de los aprendizajes por parte de los alumnos atendiendo a sus ritmos, así como éstos deben poner toda su disposición y recibir el apoyo familiar requerido. La

familia constituye otro factor fundamental (Federación de Enseñanza de CC.OO. de Andalucía, 2009)

2.2.5.1. Cualidades del docente:

Respecto a las cualidades del docente, Bernard refiere: “En el esquema de N. Entwistle refleja las cualidades: Aptitud para la enseñanza; Explicaciones de calidad; Organización del grupo; Evaluar al alumnado teniendo en cuenta su actitud diaria en clase, sus capacidades y ritmos de aprendizaje...” (Federación de Enseñanza de CC.OO. de Andalucía, 2009, p.2). Lo que se espera es obtener del proceso educativo resultados positivos en términos de aprendizajes, por lo cual las cualidades del docente constituyen un factor que atender, específicamente:

- Aptitud para la enseñanza:

Para Fingerharr (2016), “La aptitud, es una condición que permite a las personas desempeñarse adecuadamente en una actividad, y depende de condiciones innatas y adquiridas.” (p.1). Por lo tanto, el desempeño docente para el logro de los aprendizajes de los alumnos depende de sus capacidades y preparación para la tarea. Este factor se presenta a nivel de cualidades físicas y psíquicas para el desempeño docente.

- Explicaciones de calidad:

La evaluación de la labor docente, implica reconocer los niveles de calidad en cuanto al logro de los resultados, lo que se determina en la medida de adquisición de aprendizajes por parte de los alumnos. Según la Federación de Enseñanza de CC.OO. de Andalucía (2009), la calidad de las explicaciones del docente “repercutirá en el interés de los alumnos y en la construcción de un aprendizaje

significativo por parte de éstos.” (p.2). Por lo tanto, favorecerá la aplicación de los conocimientos adquiridos en las situaciones adecuadas de la vida diaria.

- Organización del grupo:

Según Fingerharr (2016), “esto lo conseguiremos proponiendo tareas adecuadas y estimulantes, controlando los posibles incidentes que se puedan producir y creando un espacio de diálogo en el que se mantenga el orden.” (p.1). Lo expresado por el autor, puede interpretarse como un factor que genera un ambiente adecuado y motivador para el aprendizaje donde prevalezca el orden, la coordinación, colaboración con tareas enriquecedoras de aprendizajes.

- Uso de métodos didácticos:

El método didáctico según “es el conjunto lógico de procedimientos didácticos que tienden a dirigir el aprendizaje hacia un objetivo, tema o contenido, ya sea exponer de manera lógica-secuencial un tema de estudio, resolver problemáticas mediante la investigación, trabajo en equipo, la colaboración...” (Morales, 2020, p.1). De lo que se trata, es de coordinar y dirigir los procedimientos de manera que contribuyan a estimular el aprendizaje de los estudiantes, para lo cual es importante combinar diferentes estrategias y actividades teóricas y prácticas, además de tomar las previsiones necesarias para que puedan ser realizadas por todos los alumnos.

- Atención a las capacidades y ritmos de aprendizaje del alumno:

Para la Federación de Enseñanza de CC.OO. de Andalucía (2009), el docente debe “evaluar al alumnado teniendo en cuenta no sólo los exámenes escritos, sino también su actitud diaria en clase, sus capacidades y ritmos de aprendizaje, etc. intentando darle las máximas oportunidades de recuperarse con el fin de obtener resultados positivos.” (p.2). Por lo que, la valoración del proceso de aprendizaje

debe ser integral, así como se debe atender a los ritmos propios en el aprendizaje y las posibilidades de adelantos en términos de avances en los resultados.

2.2.5.2. Factores diferenciales con respecto al alumno:

Respecto a las características del alumno, Martínez (2015), refiere que: “El concepto de diferencias individuales está asociado a los conceptos de personalidad, inteligencia, cognición, motivación, estilos de aprendizaje y otros” (p.42). Por lo tanto, se debe diferenciar el proceso atendiendo a los factores físicos, psicológicos, afectivo-sociales, ambientales y de organización del estudio, además la familia como factor fundamental, como se presenta a continuación:

- Factores físicos:

Bermúdez (2015), señala que estos factores se relacionan con “el estado físico del estudiante sobre el proceso del aprendizaje. Incluyen tanto los defectos sensoriales como los estados físicos generales resultantes tales como: la desnutrición, los dientes defectuosos, la fatiga, la falta de sueño.” (p.1). Por lo tanto, las condiciones de salud y capacidades a nivel sensorial, entre otros aspectos fisiológicos influyen en la adquisición de aprendizajes.

- Factores psicológicos:

Estos factores “hacen referencia a los procesos psíquicos que los alumnos llevan a cabo al procesar la información que reciben. En ellos intervienen factores como la memoria, la inteligencia o la imaginación. Cada alumno tiene, además de una capacidad intelectual general” (Federación de Enseñanza de CC.OO. de Andalucía, 2009, p.3). En tanto, las capacidades mentales de los estudiantes constituyen un factor diferencial en el aprendizaje, en el desarrollo de procesos cognitivos básicos que permitan el adecuado proceso de aprendizaje.

- Factores afectivo-sociales:

Al respecto, Ponce (2018) refiere: “Son factores que tienen relación con los sentimientos, las relaciones interpersonales y la comunicación que se debe establecer para el logro eficaz del proceso de aprendizaje.” (p.3). En este sentido, la forma de interacción que se produzca entre el individuo y el medio define diferentes condiciones de aprendizaje de las cuales va a depender los resultados a nivel de logros alcanzados.

Dentro de este marco, se hace referencia a factores como: La actitud hacia el aprendizaje y hacia sí mismo, así como la actitud referente a los compañeros; La motivación que posea la persona y los estímulos que se les ofrezca; La voluntad o disposición hacia el estudio por parte del alumno y las habilidades sociales adquiridas. Lo que se traduce en un proceso de interacción social y disposición.

2.2.5.3. Ambiente áulico:

Respecto a las características del aula, se deben diferenciar una serie de factores que influyen en el aprendizaje, la **Federación de Enseñanza de CC.OO. de Andalucía (2009) así lo refiere:**

En el aula hay una serie de factores que influyen de manera importante en el aprendizaje, como pueden ser el nivel de dificultad de los materiales, su organización, el establecimiento de un clima motivador, etc. El aprendizaje se sustenta en una serie de variables psicológicas, de carácter socio-afectivo entre las que están el que el alumno vea el instituto y el proceso de aprendizaje como algo valioso, el que considere al profesor como un aliado y no como un enemigo, etc. (p.3)

En este sentido, la organización del espacio, la selección y distribución de los materiales así como el clima que se logre en el establecimiento de las relaciones e interacciones, debe ser concebido tomando en cuenta las características del grupo de alumnos. Es importante que se logre motivar al alumno hacia el proceso de aprendizaje apegado a las pautas establecidas en consenso, donde los

intereses particulares sean tomados en consideración y reforzada las expectativas de aprendizaje.

2.2.5.4. Factores ambientales y de Organización del estudio:

Según Ponce (2018), “Son todos aquéllos elementos externos del medio ambiente que inciden positiva o negativamente en la calidad del estudio realizado por el alumno y la disposición ordenada de los elementos que conforman el acto de estudiar” (p.1). El contexto donde se desenvuelve el estudio se ve afectado positiva o negativamente por factores externos por lo que se toman las previsiones de organización del espacio físico, establecimiento de horarios y refuerzos motivacionales, lo que va a favorecer en gran medida el desarrollo adecuado de aprendizajes.

2.2.5.5. La familia:

Según la Federación de Enseñanza de CC.OO. de Andalucía (2009), “La familia es un factor esencial con respecto al apoyo psicológico que proporciona, o no, al alumno. (...) la conducta de los alumnos está directamente influenciada por el clima afectivo que viven y por la estabilidad del grupo familiar.” (p.3). Por lo tanto, es necesario que en el proceso formativo del alumno exista la comunicación con la familia, precisando las condiciones en las cuales se desenvuelve el grupo familiar y estableciendo acciones educativas de forma conjunta escuela – familia.

2.2.6. Procesos cognitivos de aprendizaje:

Los procesos cognitivos, según los autores revisados vienen dado debido al desarrollo de operaciones de pensamiento que son concluyentes para la

adquisición de los aprendizajes. Estos procesos son básicos, están bien definidos y se resumen a continuación:

- Percibir:

Consiste en captar información del medio, mediante los diferentes sentidos. Cabe destacar, que la percepción es un proceso que permite la interpretación personal de la información.

- Observar:

Crispín (2011), señala que observar implica “tomar conciencia del mundo que nos rodea, prestar estricta atención y vigilancia a un objeto o circunstancia movido por un propósito definido a través de nuestros sentidos” (p.15). Está ligada a la percepción y permite captar información de forma autónoma del entorno donde se desenvuelve el alumno.

- Interpretar:

Este proceso cognitivo consiste en “explicar el significado que tiene una experiencia, dando un supuesto cierto, seguro y razonable que, siendo válido, es incompleto y parcial porque tiene componentes subjetivos” (Crispín, 2011, p.16). Es por lo tanto, la noción que la persona se hace de lo observado en la experiencia, o que se traduce en la atribución de significados a la situación de aprendizaje.

- Analizar:

Según Crispín (2011), “es la distribución y separación de las partes en un todo hasta llegar a conocer sus principios elementales” (p.2). Lo anterior, en especial

hace referencia a la organización de las ideas que conlleva a la apreciación de los elementos principales que le permitirán a la persona extraer conclusiones.

- Asociar:

Consiste en “Acción de relacionar una cosa con otra, vincular conceptos, sentimientos, unir ideas entre sí. Captar distintas realidades o elementos buscando sus puntos en común.” (Crispín, 2011, p.16). Se refiere al proceso mental que relaciona características de un objeto o situación con otro para reconocer vínculos existentes.

- Clasificar:

Para Crispín (2011), consiste en “organizar elementos y agruparlos de acuerdo a sus principios y categorías. Conlleva un proceso de análisis y síntesis que permite sacar conclusiones. Se refiere a poner en orden y dar significado a la experiencia.” (p.16). Se refiere a la organización de elementos de acuerdo a relaciones y cualidades específicas, derivadas del análisis con la finalidad de establecer conclusiones.

- Comparar:

Según Crispín (2011), se refiere a: “Establecer semejanzas, diferencias y relaciones en dos series de categorías de datos, hechos o conceptos, sacando conclusiones pertinentes.” (p.16). Este proceso aporta nueva información, siendo necesario el contraste de ideas, con las comparaciones y el establecimiento de similitudes y divergencias, lo cual implica relacionar datos, eventos o conceptos.

- Expresar:

De acuerdo a lo expuesto por Crispín (2011), consiste en la “manifestación oral, escrita, artística, etc. de lo que se quiere dar a conocer en forma clara y evidente;

es exponer ideas expresándolas con el propio lenguaje empleando imaginación e iniciativa.” (p.17). Lo anterior, se puede concebir atendiendo a los procesos cognitivos que se producen en el pensamiento dan lugar a apreciaciones particulares que se manifiestan mediante la expresión oral o escrita

- Retener:

La retención se produce cuando se almacenan, de forma que la información se conserva en la memoria, mediante las operaciones de pensamiento pueden evocarse y ser utilizada en el momento requerido.

- Sintetizar:

Es definido como el proceso mental de “componer un todo por la composición de sus partes, es el resumen o el compendio de una materia, es la conclusión de la comprensión” (Crispín, 2011, p.17).

- Deducir:

Crispín (2011), lo define como la “forma de razonar que consiste en partir de un principio general para llegar a un principio particular desconocido.” (p.17). Puede determinarse que la deducción se deriva de la investigación, reunión de información de manera general hasta la organización de los datos para generar conclusiones particulares.

- Generalizar:

Al respecto, Crispín (2011), señala: “Abstraer lo que es común a muchas cosas formando un concepto que las comprenda todas.” (p.17). Lo anterior, se refiere al proceso de extender al conjunto de sujetos o eventos características comunes que representan la totalidad.

- Evaluar:

Se estima que el resultado del proceso se valora, lo que consiste en “atribuir un valor al aprendizaje.” (p.17). Por lo tanto, al evaluar se revela el nivel de conocimiento adquirido o la retención de los datos obtenidos de la experiencia.

2.3. Inclusión.

En cuanto al significado del término, específicamente Rubio (2009), señala que incluir “del Latín Includere. Verbo transitivo directo. Abarcar. Contener en sí. Involucrar. Implicar. Insertar. Intercalar. Introducir. Hacer parte. Figurar entre otros. Pertenecer conjuntamente con otros.” (p.3).

Por lo señalado, puede interpretarse, que la inclusión va más allá de la integración de la persona, abarca la participación activa, se concibe como un proceso de implicación efectiva que hace que la persona forme parte plenamente del grupo, por lo que es activar el proceso de participación, integración y la atención a las necesidades y expectativas.

2.3.1. Concepto de Inclusión:

Para Leiva (2013), “La inclusión es un proceso, un camino que emprenden las escuelas con el fin último de conseguir progresivamente que todos sus miembros se sientan parte integrante del centro, aceptados y valorados.” (p.7). En especial, la inclusión hace un llamado al respeto de los derechos fundamentales de la persona, en un ambiente de tolerancia, aceptación, igualdad de oportunidades y respeto por las diferencias, porque se fundamenta en las potencialidades que posee cada persona que siempre serán más que las necesidades especiales .

La inclusión según la UNESCO, citado por Ramírez (2017), es:

El proceso de abordar y responder a la diversidad de necesidades de todos los alumnos a través de prácticas inclusivas en el aprendizaje, las culturas y las comunidades y reducir la exclusión dentro de la educación. Implica cambios y modificaciones en el contenido, los enfoques, las estructuras y las estrategias, con una visión común que cubra a todos los niños del rango apropiado de edad y una convicción de que es responsabilidad del sistema ordinario educar a todos los niños. (p. 214).

De acuerdo al concepto presentado por esta prestigiosa institución, la inclusión atiende a las necesidades particulares educativas, sin distinción ni discriminación se debe responder a las demandas educativas, empleando apropiadamente estrategias y actividades de integración, promoviendo la participación del alumno, siendo necesario en algunos casos realizar modificaciones o ajustes razonables al plan de estudio, todo ello en función de atender de forma efectiva a todos los estudiantes involucrados en el proceso educativo.

2.3.1.1. La inclusión educativa:

La inclusión educativa tiene sus bases en el enfoque inclusivo de atención a la diversidad, su propósito fundamental se dirige a garantizar el acceso de todos los estudiantes a las escuelas regulares, eliminando o minimizando todas aquellas barreras que limitan el aprendizaje, promoviendo la participación activa de todos los estudiantes. (Cornejo, 2017)

Según la Universidad internacional de Valencia (2020) el objetivo de la inclusión educativa es: “que todos los niños y jóvenes de una determinada comunidad desarrollen su etapa escolar en un mismo centro y aula ordinaria, sin que tenga lugar ningún tipo de separación en función de unas determinadas condiciones personales, sociales o culturales.” (p.1). Por lo tanto, se hace énfasis en el derecho que tienen todas las personas a la educación en igualdad de oportunidades, en

aulas donde se atiendan las necesidades educativas de forma integrada con los compañeros, compartiendo experiencias significativas.

2.3.2. Enfoque Inclusivo de Atención a la Diversidad.

Cornejo (2017), señala:

La atención a la diversidad se entiende a nivel general como el conjunto de actuaciones educativas dirigidas a dar respuesta a las diferentes capacidades, ritmos y estilos de aprendizaje, motivaciones e intereses, situaciones sociales, culturales, lingüísticas y de salud del alumnado. (p.78)

Lo referido por el autor, destaca la atención integral y sin segregación alguna a los individuos. Por razones de sus diferencias, se debe dar respuesta adecuada y oportuna a las necesidades educativas, considerando que la educación en grupos heterogéneos y por ende deben planificarse las acciones atendiendo a las particulares a nivel de capacidades, motivaciones, intereses y situaciones específicas. Lo cual implica el desarrollo de actividades en atención a las capacidades, proponiendo estrategias para la mejora de habilidades, donde ningún alumno se sienta excluido.

Al respecto, Solla (2013), señala: “la inclusión supone una adaptación del sistema a los alumnos y no de los alumnos al sistema, como se ha venido haciendo. Esta tarea, nada fácil, requiere cambios institucionales, curriculares y didácticos por parte de distintos agentes.” (p.9). Esta observación presentada es un aspecto importante a atender, pues de lo que se trata es de brindarle al alumno las ayudas y apoyos requeridos, esto implica realizar ajustes o modificaciones curriculares, ya sea en la organización del espacio, los contenidos del plan, materiales o en los objetivos.

2.3.3. Teorías que promueven la inclusión educativa.

Hall, 1997, “el significado de inclusión tiene implicaciones en el estudiante que se construye” (Martín y Otros, 2017, p.1). Se refiere a la igualdad de oportunidades, la cual debe preverse para hacer los ajustes pertinentes a fin de generar las condiciones de acceso a los aprendizajes para cada alumno, pues lo que se busca es el desarrollo del potencial del individuo.

De Boer, Pijl y Minnaert, 2011, citan: “La escuela es clave en la implementación de la educación inclusiva. Una actitud positiva juega un rol esencial en la implementación de cambios educacionales exitosos. Un fundamento básico de la escuela inclusiva, lo constituye el principio de la normalización” (Martín y Otros, 2017, p.1). Lo que se traduce en una escuela abierta, la escuela para todos, donde se ofrece una educación en condiciones normales a los niños atendiendo a las diferencias y las exigencias en cuanto a sus necesidades particulares.

Echeita, 2013, “Difícilmente puede haber una escuela inclusiva, en una sociedad excluyente” (Martín y Otros, 2017, p.1). El llamado es por la inclusión social, la no discriminación y la promoción de valores desde la infancia, todo ello con el fin de promover una sociedad más justa que se refleje en todos los entornos, especialmente en el contexto educativo.

El foro internacional de la UNESCO, en Jomtien en Tailandia 1990, refiere Martín y Otros (2017), “donde se promovió la idea de una Educación para todos, que ofreciera satisfacción de las necesidades básicas de aprendizaje, al tiempo que desarrollara el bienestar individual y social de todas las personas dentro del sistema de educación formal.” (p.1). De lo que se deriva, la inclusión educativa, en un espacio escolar donde se acepten las diferencias, se aborden las necesidades educativas y se ofrezcan oportunidades educativas en igualdad.

2.3.4. Principios de inclusión e igualdad de oportunidades:

Partiendo de la premisa, “las escuelas ordinarias, siguiendo esta orientación integradora, representan el medio más eficaz para combatir las actitudes discriminatorias, creando comunidades de acogida, construyendo una sociedad integradora y logrando una educación para todos.” (Moreno, 2020, p.1). Lo que se traduce en el principio de inclusión, que refiere que todos los niños a pesar de sus diferencias deben aprender juntos, apoyándolos en la superación de barreras y dificultades, adaptando los procedimientos, estrategias y actividades con los ajustes necesarios.

En este orden de ideas, Coello (2019), refiere respecto al principio de inclusión lo siguiente: “todos los individuos o grupos sociales, sobre todo aquellos que se encuentran en condiciones de segregación o marginación, puedan tener las mismas posibilidades y oportunidades para realizarse como individuos.” (p.1). Lo expresado, muestra claramente la relación que existe entre inclusión e igualdad de oportunidades, en términos de integración y posibilidades de participación y avance del individuo en la interacción con el grupo de individuos.

2.3.5. Declaración de Salamanca (1994):

La Declaración de Salamanca (1994) constituye un significativo acuerdo firmado por varios países, con el firme propósito de brindar una educación para todos. De forma intencional, se hace un llamado sobre la necesidad de atender a las necesidades educativas de todos los individuos, tomando en cuenta el derecho como persona a aquellos estudiantes en situación de exclusión del sistema educativo regular, o en un espacio segregado dentro del sistema.

Dentro de este marco de acción, se establece:

Calvo, Verdugo y Amor, (2016), refieren:

“se deberán estrechar las relaciones de cooperación y de apoyo entre los administradores de las escuelas, los profesores y los padres” y “se procurará que estos últimos participen en la adopción de decisiones, en actividades educativas en el hogar y en la escuela y en la supervisión y apoyo del aprendizaje de sus hijos”. (p.100)

Por lo tanto, el apoyo parental en el aprendizaje de los estudiantes, constituye uno de los aspectos declarados en el marco de las propuestas de una Educación para Todos, así como su opinión es importante la toma de decisiones educativas y la participación en las actividades además de las acciones de supervisión dentro de una enseñanza de carácter inclusiva.

2.3.6. Escuela inclusiva:

Calvo, Verdugo y Amor (2016), afirman:

Hablar de escuela inclusiva inevitablemente lleva consigo hablar de una relación activa y positiva entre todos los agentes involucrados en el proceso educativo, lo que implica diseñar juntos qué es lo mejor para el hijo y/o alumno y entre todos determinar qué educación se quiere y hacia dónde caminar. Ese camino conduce hacia una educación inclusiva en la que todos participan activamente, transformando la escuela en base a los principios de normalización e igualdad de oportunidades, y donde el respeto a la diversidad está presente como valor y principio de la acción. (p.100)

De acuerdo a lo manifestado, se puede interpretar que la escuela inclusiva exige que los actores del proceso educativo participen de forma activa, desde el inicio con el diseño de la acción educativa de forma colaborativa, en vista que se concibe que el fin educativo va a dirigido a lo que se espera que sea lo mejor para niño, el interés es compartido y apegado a los derechos fundamentales establecidos en el marco educativo y los derechos humanos.

Por lo tanto, la escuela inclusiva conduce a un proceso de transformación de la educación tradicional, porque si bien el centro de atención es el alumno, todos los actores participan promoviendo la igualdad de oportunidades y el respeto a la diversidad, por lo que no se establecen condicionamientos para atender a las

necesidades educativas y la conducción va encaminada a la acción permanente bajo principios de normalización.

En este contexto, la familia y la escuela atienden al ejercicio de roles específicos complementando su acción con la participación activa de acuerdo a los planes educativos y siguiendo las pautas que juntos diseñen en pro de alcanzar los resultados esperados en los alumnos, dirigiendo los objetivos hacia el bienestar común lo que implica avanzar en la misma dirección promoviendo la colaboración y en especial brindando el apoyo necesario a los educandos.

García (2011) señala: “Las escuelas inclusivas son aquellas que desarrollan metodologías y técnicas docentes que ayudan a ofrecer una adecuada respuesta a las características individuales de todos los alumnos, basándose precisamente en sus diferencias y destacando su igualdad.” (p.181). Por lo tanto, se puede interpretar que la tradicional educación donde se homogeneiza la enseñanza y los alumnos deben adaptarse al programa queda atrás, siendo ahora las instituciones las que deben realizar las adaptaciones necesarias al plan de estudio y demás aspectos necesarios para atender las diferencias.

2.3.7. Rol de la escuela en la atención a la diversidad:

Según Blanco (s/f), la escuela debe “mejorar la calidad de la enseñanza y asegurar la igualdad de oportunidades, exige que cada escuela reflexione y planifique de forma conjunta la acción educativa más acorde a su propia realidad.” (p.3). Para dar respuesta a las necesidades educativas, es importante evaluar los requerimientos personales y atender específicamente a cada alumno, lo que implica asumir la responsabilidad del deber de ofrecer una educación de calidad. Para ello, el rol de la escuela en la atención a la diversidad puede resumirse en los siguientes aspectos:

En primer lugar, “es importante llevar a cabo una reflexión y debate acerca de la visión que se tiene en la escuela del desarrollo, el aprendizaje y la diversidad.” (Blanco, s/f, p.4). El cual consiste en valorar la visión de futuro de la escuela inclusiva, evaluando la forma de atención a las diferencias para establecer las acciones necesarias y brindar respuesta adecuada a la diversidad.

En segundo lugar, “hay que asegurar que el curriculum de la escuela sea lo más amplio, equilibrado y diversificado posible. (Blanco, s/f, p.4). Lo que supone el avance de una educación tradicional a la educación inclusiva con un currículo flexible que tome en cuenta la diversidad y la enseñanza heterogénea.

En tercer lugar, “una escuela para la diversidad implica aprovechar al máximo los recursos materiales y humanos disponibles, y una adecuada organización de los mismos.” (Blanco, s/f, p.5). En la organización de los recursos, contenidos y estrategias está la base para implementación de diferentes metodologías dando respuesta a las necesidades educativas de la diversidad.

Para Blanco (s/f), “un cuarto aspecto a contemplar está relacionado con la identificación de las dificultades de aprendizaje, la valoración de las necesidades educativas especiales y las adaptaciones curriculares individualizadas.” (p.5). Pues, si bien la escuela debe estar abierta a la diversidad, constituye un paso esencial para la inclusión la evaluación de las necesidades particulares, así como la determinación de los estilos y ritmos de aprendizaje individuales.

En último lugar, “es importante crear un buen clima en el centro que favorezca el desarrollo institucional.” (Blanco, s/f, p.5). Todo, con la finalidad de favorecer la predisposición del estudiante a la participación, integración y activación de sus capacidades para emprender el proceso educativo en conjunto con sus compañeros y sintiéndose apoyados por el docente y los padres.

2.3.8. Rol del docente en la atención a la diversidad.

El docente posee en la inclusión escolar un rol protagonista, su papel es irremplazable y necesario, “es el que se encarga de planificar, incluir, valorar y potenciar las individualidades sus aprendices brindando oportunidades reales y concretas para que ellos se desarrollen cognitiva y socialmente en el ámbito escolar.” (López, 2011, p.1). Su papel es importante en términos de hacer ajustes a los materiales didácticos, así como abordar las prácticas educativas con situaciones específicas de aprendizaje significativas.

- Ajustar las ayudas pedagógicas:

Especialmente, en cuanto a las adaptaciones curriculares, en la atención de las necesidades educativas más específicas, tratando siempre que las dificultades presentadas en el aprendizaje sean superadas. Según Blanco (s/f), “es fundamental explorar los conocimientos ideas y experiencias previas de los alumnos acerca de los nuevos contenidos, y durante el proceso mismo observar como progresan para proporcionarles las ayudas necesarias.” (p.6). Por lo tanto, el rol del docente es de facilitador en un proceso de aprendizaje continuo que exige valorar las capacidades y habilidades del alumno así como sus progresos en el aprendizaje y participación en el entorno de estudio.

- Plantear situaciones de enseñanza para un aprendizaje significativo:

En este aspecto es importante hacer que la disposición de todos los alumnos sea la adecuada “para aprender, atribuyan un sentido personal a las experiencias de aprendizaje, y establezcan relaciones substantivas entre los nuevos aprendizajes y lo que ya saben.” (Blanco, s/f, p.1). Por tanto, las situaciones planteadas por el docente, la metodología empleada, el interés por lograr la participación con ejemplos demostrativos, así como las propuestas de actividades y trabajo en grupo, deben ser aspectos que constituyan experiencias significativas, es la base de una adecuada enseñanza inclusiva.

- Organizar las experiencias de aprendizaje activas:

Se trata de incluir a todos los alumnos en las actividades, en la mayor medida posible realizando las adaptaciones necesarias, no que haya alumnos trabajando en paralelo, se espera una participación activa en el aula y aportando los medios que la hagan posible.

Blanco (s/f), señala:

Existen diversos medios para lograr este propósito:

- **Utilizar variedad de estrategias metodológicas, (...)**
- **Utilizar estrategias de aprendizaje cooperativo. (...)**
- **Ofrecer variedad de experiencias y actividades, (...)**
- **Ofrecer la posibilidad de que los alumnos elijan entre distintas actividades y decidan la forma de realizarlas. (...)**
- **Dar oportunidades para que practiquen y apliquen de forma autónoma lo aprendido. (...)**
- **Utilizar una amplia gama de materiales didácticos... (p.7)**

Teniendo en cuenta las orientaciones presentadas por el autor, se puede asegurar que la diversidad de estrategias es necesaria teniendo en cuenta la heterogeneidad del grupo, enmarcado en principios pedagógicos esenciales, que faciliten ayudas y ajustes pedagógicos para satisfacer diferentes necesidades. Asimismo, debe presentar variedad de actividades, tratando temas o contenidos con diferentes niveles de complejidad y haciendo diferentes formas de uso.

2.3.9. Rol de los padres en la educación inclusiva.

Los padres desempeñan un papel Terré (2011) “de vital importancia para facilitar la contextualización y generalización de determinados aprendizajes, y conseguir que éstos sean más significativos para el niño al poder relacionar lo que hace en casa y lo que hace en la escuela” (p.19). En un trabajo conjunto, escuela y familia, se puede lograr la calidad educativa, atendiendo a de forma inclusiva a la diversidad. En un contexto donde se deja de valorar necesidades comunes para

abordar las diferencias y avanzar al ritmo del estudiante en el desarrollo de capacidades.

En este orden de ideas, es deber de los padres participar individualmente, siempre con su presencia en las reuniones y tutorías; además de participar en grupos de trabajo o actividades colectivas programadas por la escuela o comunidad. Sin embargo, no se limita solo a la participación, también debe atender las propuestas y opinar, así como colaborar en la toma de decisiones e intervenir en el proceso educativo cuando sea necesario.

Al respecto, Aguiar (2019), explica:

Los padres tienen una serie de derechos que los centros deben satisfacer, y los docentes deben tener en su mano, como profesionales que son, las soluciones y las acciones sobre cómo educar a sus hijos. Además, deben tener presente que la implicación de las familias en los centros conlleva un mayor control, una mayor exigencia y reglas de actuación. Por estos motivos, el binomio escuela-padres debe trabajar en una mayor colaboración y participar de manera conjunta. La institución tiene el encargo educativo y la familia debe ser agente de ayuda y cambio, dado que son responsables directos de sus hijos. (p.126)

Lo expresado, se refiere a los derechos y responsabilidades de los padres y las acciones de la escuela. En relación a los derechos de los padres, la institución educativa en acción con los docentes debe satisfacer las inquietudes que se les presenten, para que los padres puedan asumir su rol con la idoneidad esperada, lo que conducirá a un trabajo colaborativo y grandes beneficiarios, los estudiantes que recibirán las ayudas pertinentes de manera oportuna.

Para Terré (2011), son los padres considerados:

Los primeros estimuladores y guías educativos de sus propios hijos. Deben tener en cuenta que: El simple cambio de lugar de los alumnos de un aula especial a un aula regular, no produce por sí mismo, un aumento académico y social, y mucho menos emocional. (p.1).

Lo que se expresa, como el rol de los padres para estimular y orientar a los estudiantes en el camino de la inclusión educativa, porque la labor educativa no

se trata solo de la escuela que ahora va a ser parte, el rol de los padres es ayudarlos a su integración, que sea apropiada, apoyarlos en los desafíos que se presenten y estar allí en caso de que requieran orientación o motivación.

CAPÍTULO III

CAPÍTULO III: MARCO METODOLÓGICO

3.1. Diseño de Investigación y tipo de estudio.

El presente estudio, se realizó de acuerdo al diseño de la investigación y el tipo de estudio, presentado a continuación Se considera es de enfoque cuantitativo y a la vez se seleccionó el diseño no experimental y es descriptivo transversal.

Además es de tipo cuantitativo, atendiendo a las consideraciones de Sampieri (2016), el “enfoque cuantitativo utiliza la recolección de datos para probar hipótesis con base en la medición numérica y el análisis estadístico, con el fin establecer pautas de comportamiento y probar teorías.” (p.4). Obteniendo datos numéricos primarios para su análisis descriptivo, a fin de dar respuesta a la interrogante del problema.

El diseño de investigación del presente estudio es no experimental: Se seleccionó el diseño de investigación no experimental, porque se realiza “sin la manipulación deliberada de variables y en los que sólo se observan los fenómenos en su ambiente natural para analizarlos.” (Sampieri, 2016, p.154). Lo importante es recabar información en el contexto de estudio, especialmente datos referentes a la situación actual dando respuesta a la pregunta del problema.

El tipo de estudio es definido por Sampieri (2016) en los siguientes términos: “Su propósito es describir variables y analizar su incidencia e interrelación en un momento dado” (p.154). Debido a que los datos se recabarán en un lapso de tiempo definido y único. En su esencia, el estudio busca analizar la contribución del apoyo parental al aprendizaje en los alumnos de inclusión en la Escuela, información recabada mediante la aplicación de encuestas realizadas en un solo momento y de forma simultánea a los sujetos de investigación (padres y docentes) en el año 2020.

3.2. Población, sujetos y tipo de muestra estadística.

3.2.1. Población, o universo:

La población está referida a los padres de los estudiantes de Inclusión de la Escuela Vielka Batista de Martínez, ubicada en Montijo provincia de Veraguas, año 2020, exactamente (12) personas y la totalidad de docentes de la Institución educativa, (15) docentes, sumando la totalidad de (27) personas las cuales representan el 100%.

3.2.2. Sujetos o muestras:

En relación a los sujetos seleccionados para conformar la muestra, se estimó conveniente incluir de la población o universo delimitado del contexto de estudio, a una muestra de (18) personas, pertenecientes a la comunidad educativa de la Escuela Vielka Batista de Martínez de la provincia de Veraguas. Atendiendo al siguiente criterio de inclusión: Total de padres de estudiantes de inclusión y docentes que atienden a los estudiantes en inclusión

Tabla N° 1. Población y Muestra:

Escuela Vielka Batista de Martínez	Población		Muestra	
	N°	%	N°	%
Representante de estudiantes de Inclusión	12	100	12	100
Docentes	15	100	6	40
Total	27	100	18	100

Fuente: Elaborado por Concepción (2020).

3.2.3. Tipo de muestra estadística:

La muestra se seleccionó del tipo de muestreo No Probabilístico, de forma Intencional, que “escoge sus unidades no en forma fortuita sino completamente arbitraria, designando a cada unidad según características que para el

investigador resulten de relevancia” (Sabino, 2014, p. 92). Cabe destacar, que en la selección prevaleció el juicio de la investigadora y el criterio mencionado, total de padres de estudiantes de inclusión y docentes que atienden a los estudiantes en inclusión.

3.3. Variables – Definición conceptual y definición operacional.

VARIABLES	DEFINICIÓN CONCEPTUAL	DEFINICIÓN OPERACIONAL	INDICADORES
Apoyo parental	Involucra ayudas de tipo instrumental, afectivo e informacional que padres y madres brindan a los hijos para que afronten efectivamente las demandas académicas y socioemocionales de la escuela (Potosí, 2017, p. 2).	Implica la ayuda de los padres y madres en las dimensiones educativa, afectiva y demás orientaciones requeridas en el aprendizaje por los estudiantes de inclusión. Se utilizará las encuestas dirigidas a los padres	Supervisión del aprendizaje Ayudas en las tareas. Interacción social. Acompañamiento. Ayudas afectivas
Aprendizaje	Según García, Fonseca y Concha (2015), citando a Ausubel y otros (1997) señalan que el aprendizaje “significa organización e integración de información en la estructura cognoscitiva, destacando la importancia del conocimiento y la integración de los nuevos contenidos o conocimientos en las estructuras previas del sujeto” (p.5)	Es la función de activación de mecanismos de los procesos cognitivos y adquisición de nuevos conocimientos y conductas. Se utilizará las encuestas dirigidas a los docentes.	Procesos cognitivos. Atención. Barreras. Adaptaciones. Apoyos. Integración de los nuevos conocimientos. Aprender a vivir. Aprender de las diferencias.
Inclusión	“La inclusión es un proceso, es aprender a vivir con las diferencias y aprendiendo cómo aprender de las diferencias. Las diferencias son vistas positivamente para fortalecer el aprendizaje, incluso entre niño y adultos.” (Plancarte, 2017, p.217)	La inclusión educativa está relacionada con el acceso, la participación y los logros de todos los alumnos, con especial énfasis en aquellos que están en riesgo de ser excluidos o marginados.	Acceso. Participación. Integración. Diversidad.

Fuente: Concepción (2020)

3.4. Instrumentos y/o herramientas de recolección de datos.

Para la indagación en la búsqueda de datos, atendiendo al enfoque de investigación cuantitativa, se estructuró el instrumento con base a la técnica de la Encuesta, en referencia a las utilizadas en los diseños no experimentales transversales. Esta técnica definida por Tenorio (2013), como “la búsqueda de datos, que permite obtener información a través de pregunta a otras personas, por medio de un formulario o un cuestionario” (p. 32).

Se diseñó un instrumento denominado cuestionario, definido por Sampieri (2016) como un “conjunto de preguntas respecto de una o más variables que se van a medir.” (p.217).

Especialmente, dos cuestionarios diseñados para:

Primero, un cuestionario conformado por (10) preguntas con respuestas de opción múltiple o tipo Likert, dirigido a los padres para conocer los apoyos parentales al aprendizaje en los alumnos de inclusión en la Escuela Velkis B. de Martínez, en Montijo Veraguas.

Segundo, un cuestionario diseñado de (8) preguntas con respuestas de opción múltiple o tipo Likert, dirigido a los docentes para determinar la percepción en cuanto al apoyo parental al aprendizaje en los alumnos de inclusión en la Escuela Vielka Batista de Martínez, en Montijo Veraguas.

3.5. Procedimiento.

En el contexto específico de inclusión educativa, con el propósito de determinar la contribución del apoyo parental al aprendizaje en los alumnos de inclusión educativa en la Escuela, se definieron las siguientes etapas:

- Revisión de la situación actual en el entorno educativo:

En este sentido, se realizó una visita a la institución para obtener información inicial, en función de solicitar el apoyo y consentimiento para la realización de la investigación.

- Determinación del tema y referencia de las variables del estudio:

Exploración de la información referencial del tema seleccionado y determinación de los parámetros para el título de la investigación, referencias teóricas, antecedentes previos relacionados con el problema planteado.

- Valoración de la información y definición de objetivos:

De acuerdo al análisis de la información documental sobre la problemática y las perspectivas de diferentes autores, se formula interrogante del problema y el propósito del estudio.

- Estructuración de las bases teóricas:

El desarrollo del marco teórico referencial que presenta las nociones sobre las variables, que fundamenta la relevancia sobre el tema y sirven de apoyo para la interpretación de los resultados.

- Definición de la estrategia metodológica:

Es la etapa en la que se describe las técnicas, el método, instrumentos de recolección de información y el procedimiento a seguir de acuerdo al diseño de investigación y tipo de estudio seleccionado.

- Análisis de los resultados y verificación de la hipótesis:

En esencia, esta es la etapa donde se alcanza el cumplimiento de los objetivos, dando respuesta a la pregunta que dio origen al proceso investigativo y de allí se derivan las conclusiones y recomendaciones del estudio.

- Sustentación del trabajo de investigación:

Para finalizar, la exposición de los puntos más importantes de la investigación y acerca del tema resaltando los aportes del estudio.

CAPÍTULO IV

CAPÍTULO IV: ANÁLISIS Y DISCUSIÓN DE RESULTADOS

Atendiendo a las consideraciones de Sabino (2014”, el “propósito del procesamiento de los datos es la construcción de cuadros estadísticos y gráficos ilustrativos, de tal modo que se simplifiquen sus valores y puedan, a partir de ellos, extraer las conclusiones.” p.178). Por lo expuesto, los datos obtenidos constituyen evidencias, éstas se presentan en este capítulo que describe el producto de la aplicación de los instrumentos diseñados para la búsqueda de información relativa a las variables.

Por lo que se presenta en este apartado, la interpretación de la realidad de estudio derivada del análisis de los datos obtenidos, lo que dará lugar a las conclusiones y presentación de recomendaciones. Específicamente, el proceso inició con la realización de los cuadros, la tabulación de los datos, seguidamente se ilustran en la presentación de las gráficas, facilitando en gran medida el análisis requerido para la posterior interpretación de la realidad en estudio.

4.1. Presentación y análisis de los resultados.

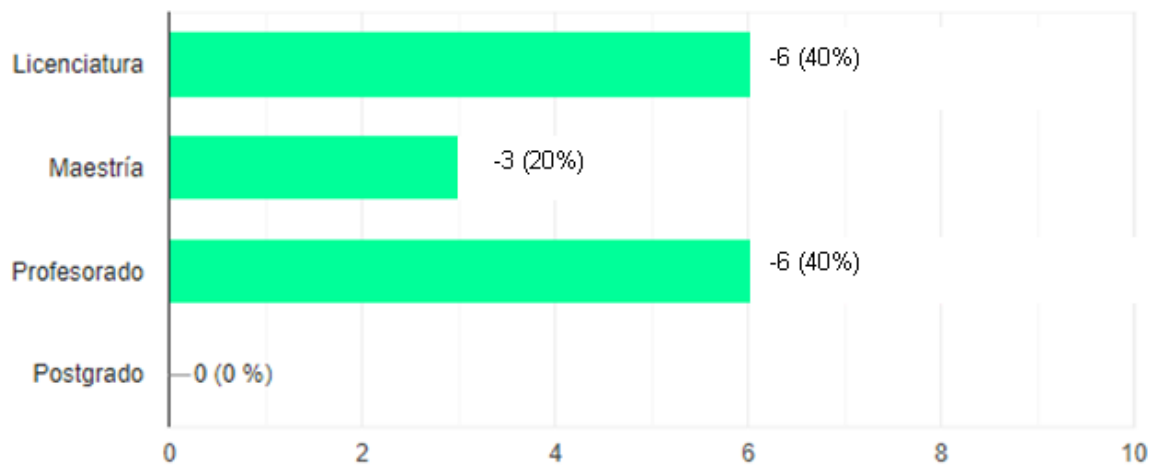
4.1.1. Encuesta aplicada a los Docentes:

Cuadro N° 1: Formación académica de los docentes.

OPCIONES	DOCENTES (Escuela Vielka Batista de Martínez, Veraguas)	
	F.A.	F.R. (%)
Licenciatura	6	40
Maestría	3	20
Profesorado	6	40
Postgrado	0	0
Total	15	100%

Fuente: Información de los docentes. Concepción (2020)

Grafica N° 1: Formación académica de los docentes.



Fuente: Cuadro N° 1.

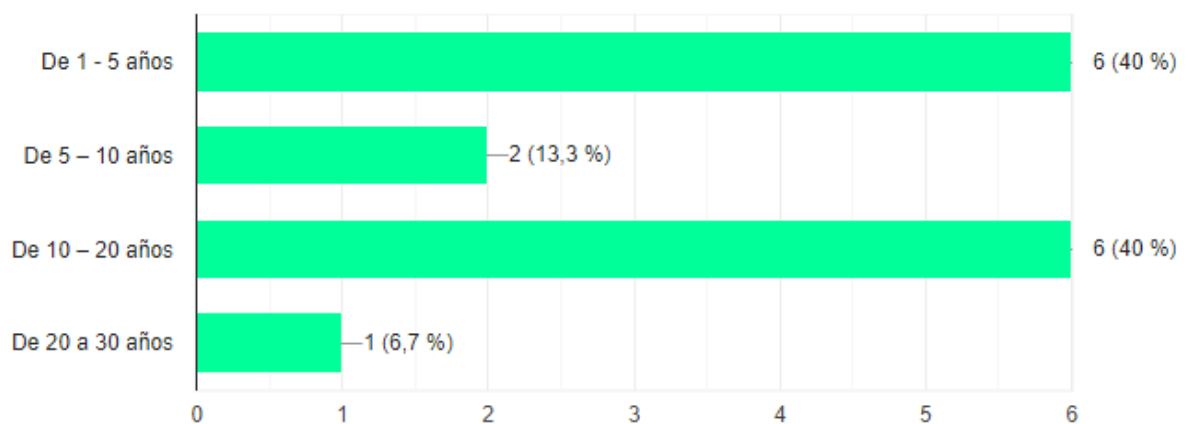
Según los datos expuestos, el 40% de los docentes tiene un título en licenciatura, de igual forma que la misma cantidad tiene un título en profesorado, solo el 20%, (3) docentes poseen una maestría.

Cuadro N° 2: Años de experiencia de los docentes. Escuela Vielka Batista de Martínez, Veraguas, 2020.

OPCIONES	DOCENTES (Escuela Vielka Batista de Martínez, Veraguas)	
	F.A.	F.R. (%)
De 1-5 años	6	40
De 5-10 años	2	13
De 10- 20 años	6	40
De 20 -30 años	1	7
Total	15	100%

Fuente: Información de los docentes. Concepción (2020)

Grafica N° 2: Años de experiencia de los docentes, Escuela Vielka Batista de Martínez, Veraguas, 2020.



Fuente: Cuadro N° 2.

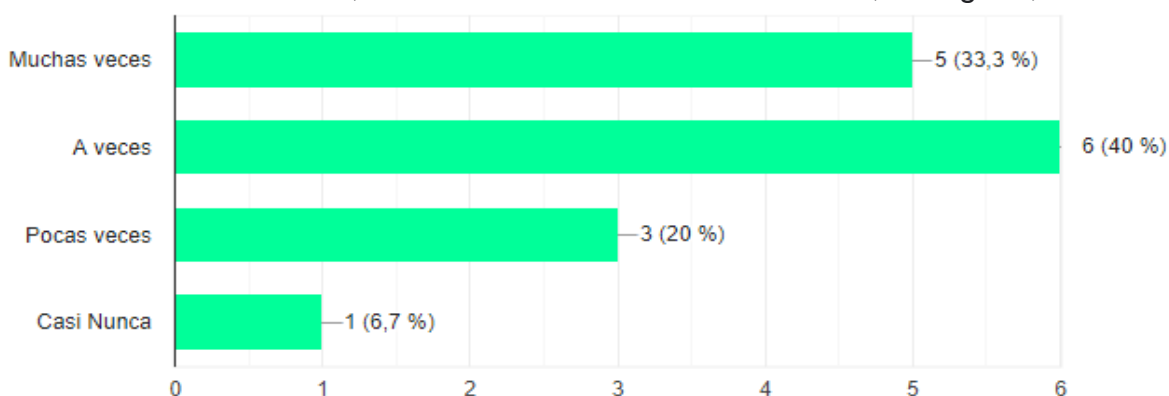
Tomando en cuenta los datos expuestos, el 40%, (6) docentes poseen de 1-5 años de experiencia, de igual manera el 40%, (6) docentes tienen de 10 a 20 años de experiencia; Además el 13%, (2) docentes poseen de 5 a 10 años de experiencia, solo el 7%, (1) docente posee de 20 a 30 años de experiencia.

Cuadro N° 3: Supervisión de los padres al aprendizaje de los alumnos de inclusión, Escuela Vielka Batista de Martínez, Veraguas, 2020.

OPCIONES	DOCENTES (Escuela Vielka Batista de Martínez, Veraguas)	
	F.A.	F.R. (%)
Muchas veces	5	33
A veces	6	40
Pocas veces	3	20
Casi nunca	1	7
Total	15	100%

Fuente: Información de los docentes. Concepción (2020)

Grafica N° 3: Supervisión de los padres al aprendizaje de los alumnos de inclusión, Escuela Vielka Batista de Martínez, Veraguas, 2020.



Fuente: Cuadro N° 3.

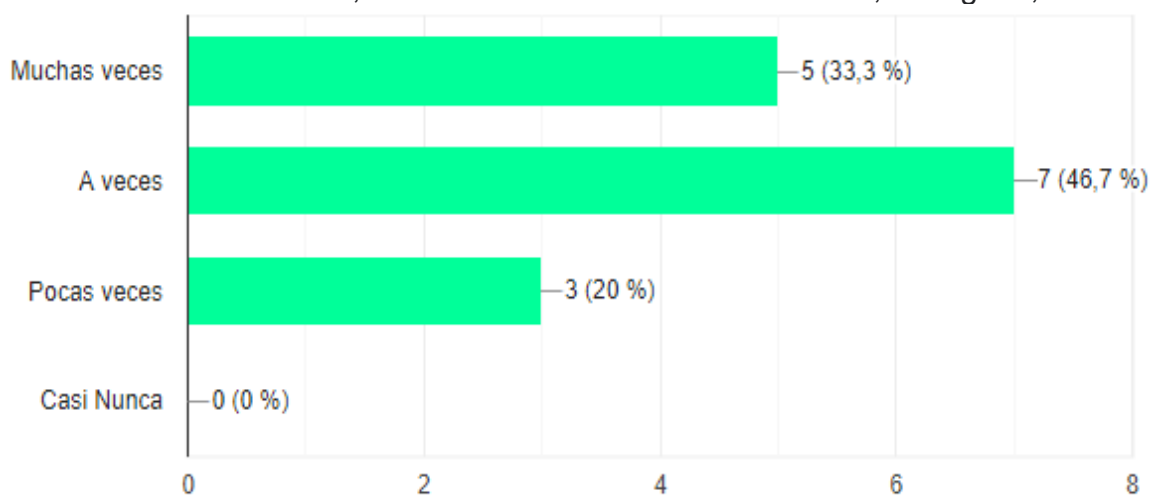
Tomando en cuenta los datos expuestos, el 40% de los docentes señalaron que a veces los padres supervisan el aprendizaje de los alumnos, el 33%, (5) docentes exponen que muchas veces los padres supervisan, el 20% y el 7% indica que pocas veces y casi nunca respectivamente los padres supervisan el aprendizaje de sus hijos siendo alumnos de inclusión. Cabe destacar, que diversos autores refieren que los alumnos que reciben apoyo parental y cuentan con adecuada supervisión de los padres “alcanzan puntuaciones más elevadas en la sub-escala de control emocional, lo cual revelaría que se sienten mucho más tranquilos ante los exámenes y tareas escolares” (Lanza y Sánchez, 2014, p.497).

Cuadro N° 4: Ayuda de los padres a los alumnos de inclusión con las tareas escolares, Escuela Vielka Batista de Martínez, Veraguas, 2020.

OPCIONES	DOCENTES (Escuela Vielka Batista de Martínez, Veraguas)	
	F.A.	F.R. (%)
Muchas veces	5	33
A veces	7	47
Pocas veces	3	20
Casi nunca	0	0
Total	15	100%

Fuente: Información de los docentes. Concepción (2020)

Grafica N° 4: Ayuda de los padres a los alumnos de inclusión con las tareas escolares, Escuela Vielka Batista de Martínez, Veraguas, 2020.



Fuente: Cuadro N° 4.

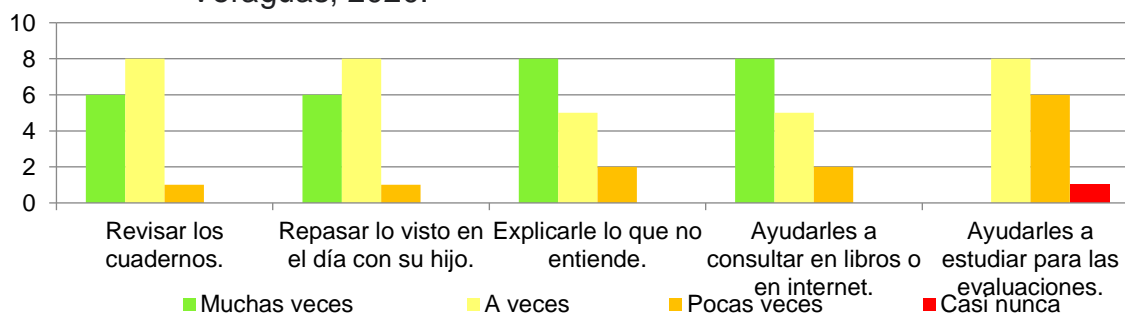
Según lo dicho por el 47% de los docentes, a veces los padres ayudan a sus hijos con las tareas, el 33% señaló que muchas veces, y solo el 20% indicó que pocas veces los padres de los alumnos de inclusión ayudan frecuentemente a sus hijos con las tareas. Por ende, el apoyo parental, “Involucra ayudas de tipo instrumental, afectivo e informacional que padres y madres brindan a los hijos para que afronten efectivamente las demandas académicas y socioemocionales de la escuela (Potosí, 2017, p. 2).

Cuadro N° 5: Acompañamiento en casa, de los padres a los alumnos de inclusión en el proceso de aprendizaje, Escuela Vielka Batista de Martínez, Veraguas, 2020.

OPCIONES	DOCENTES (Escuela Vielka Batista de Martínez, Veraguas)							
	Muchas veces		A veces		Pocas veces		Casi nunca	
	F	%	F	%	F	%	F	%
Revisar los cuadernos.	6	40	8	53	1	7	0	0
Repasar lo visto en el día con su hijo.	6	40	8	53	1	7	0	0
Explicarle lo que no entiende.	8	54	5	33	2	13	0	0
Ayudarles a consultar en libros o en internet.	8	54	5	33	2	13	0	0
Ayudarles a estudiar para las evaluaciones.	0	0	8	53	6	40	1	7

Fuente: Información de los docentes. Concepción (2020)

Grafica N° 5: Acompañamiento en casa, de los padres a los alumnos de inclusión en el proceso de aprendizaje, Escuela Vielka Batista de Martínez, Veraguas, 2020.



Fuente: Cuadro N° 5.

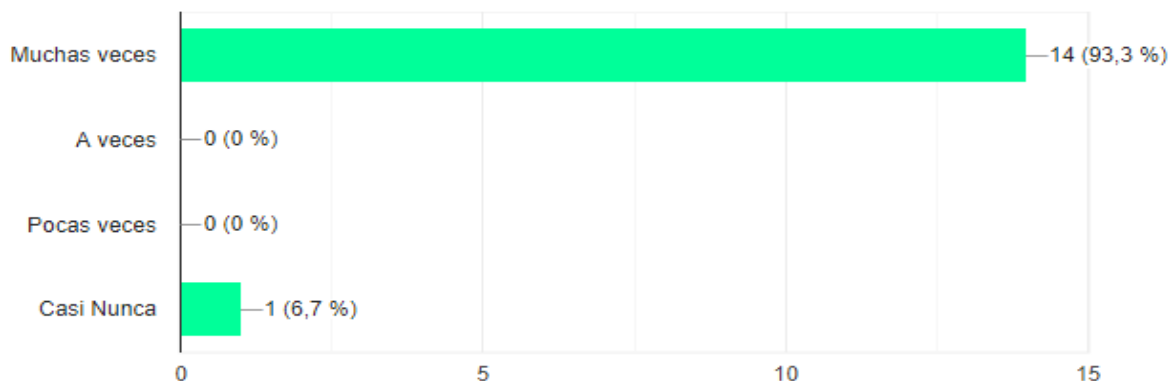
El acompañamiento de los padres en el proceso de aprendizaje de los estudiantes, de acuerdo a el 54%, (8) docentes que muchas veces los padres les ayudan en consultar libros o sitios de internet y les explican a sus hijos lo que no entienden; Mientras que según 53%, (8) docentes a veces les proporcionan ayuda al revisar sus cuadernos y repasar las clases; en menor medida les ayudan a estudiar para las evaluaciones, según lo expresado por el 40%, (6) docentes. Se evidencia como un aspecto positivo, porque el acompañamiento parental y familiar “El apoyo parental es esencial para desarrollar capacidades en los niños con necesidades educativas especiales” (Resabala, 2019, p.118)

Cuadro N°6: Realización de sugerencias específicas a los padres para el manejo de problemáticas del aprendizaje en el hogar por parte del docente, Escuela Vielka Batista de Martínez, Veraguas, 2020.

OPCIONES	DOCENTES (Escuela Vielka Batista de Martínez, Veraguas)	
	F.A.	F.R. (%)
Muchas veces	14	93
A veces	0	0
Pocas veces	0	0
Casi nunca	1	7
Total	15	100%

Fuente: Información de los docentes. Concepción (2020)

Grafica N° 6: Realización de sugerencias específicas a los padres para el manejo de problemáticas del aprendizaje en el hogar por parte del docente, Escuela Vielka Batista de Martínez, Veraguas, 2020.



Fuente: Cuadro N° 6.

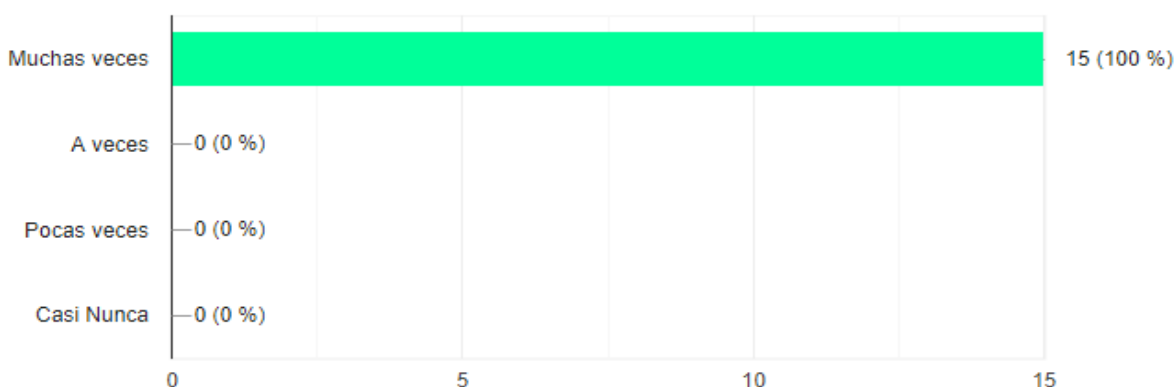
Tomando en consideración los datos proporcionados, el 93% de los docentes muchas veces hace sugerencias a los padres respecto al manejo de problemáticas del aprendizaje en el hogar, el 7% restante indicó que casi nunca hace estas sugerencias. Por lo tanto, puede asegurarse que la aptitud de los docentes es favorable. Respecto a las cualidades del docente, Bernard refiere: “Aptitud para la enseñanza; Explicaciones de calidad;..” (Federación de Enseñanza de CC.OO. de Andalucía, 2009, p.2). Lo que se espera es obtener del proceso educativo resultados positivos en términos de aprendizajes promoviendo el apoyo parental.

Cuadro N° 7: Opinión del docente sobre la importancia del apoyo parental para el logro de los aprendizajes en los alumnos de inclusión, Escuela Vielka Batista de Martínez, Veraguas, 2020.

OPCIONES	DOCENTES (Escuela Vielka Batista de Martínez, Veraguas)	
	F.A.	F.R. (%)
Muchas veces	15	100
A veces	0	0
Pocas veces	0	0
Casi nunca	0	0
Total	15	100%

Fuente: Información de los docentes. Concepción (2020)

Grafica N° 7: Opinión del docente sobre la importancia del apoyo parental para el logro de los aprendizajes en los alumnos de inclusión, Escuela Vielka Batista de Martínez, Veraguas, 2020.



Fuente: Cuadro N° 7.

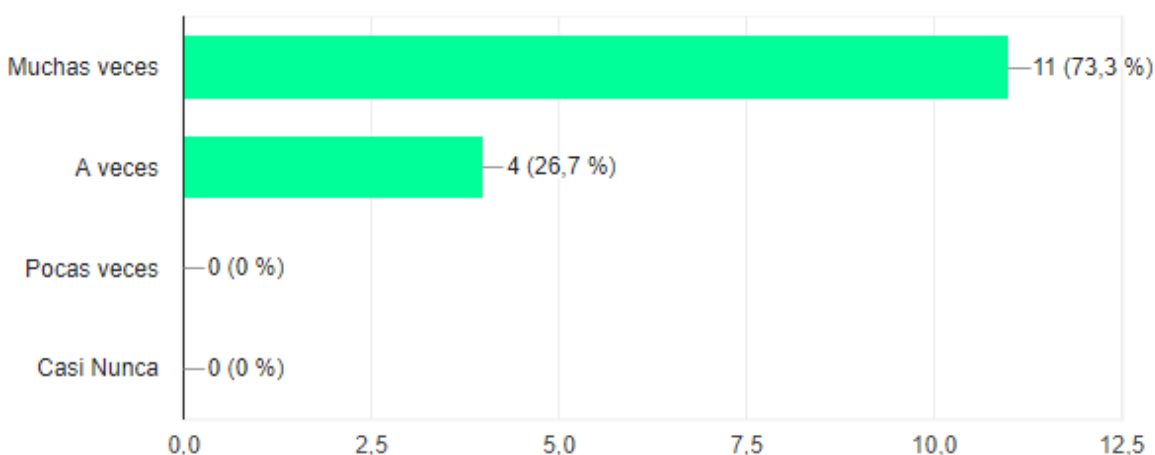
El 100% (15) docentes consideran que el apoyo de los padres es importante para el logro del aprendizaje en los estudiantes de inclusión. Por tanto, el apoyo de los padres se identifica como un aspecto positivo, ya que estimula y orienta el desempeño de los estudiantes, lo que mejora la calidad educativa. Atendiendo a las consideraciones de Benítez (2014), el apoyo parental “en la educación de sus hijos se asocia a prácticas educativas de calidad, que, sin lugar a duda, van a repercutir en un mejor rendimiento académico en general.” (p.72).

Cuadro N° 8: Realización de adaptaciones al plan de estudio para promover el apoyo parental Escuela Vielka Batista de Martínez, Veraguas, 2020.

OPCIONES	DOCENTES (Escuela Vielka Batista de Martínez, Veraguas)	
	F.A.	F.R. (%)
Muchas veces	11	73
A veces	4	27
Pocas veces	0	0
Casi nunca	0	0
Total	15	100%

Fuente: Información de los docentes. Concepción (2020)

Grafica N° 8: Realización de adaptaciones al plan de estudio para promover el apoyo parental Escuela Vielka Batista de Martínez, Veraguas, 2020.



Fuente: Cuadro N° 8.

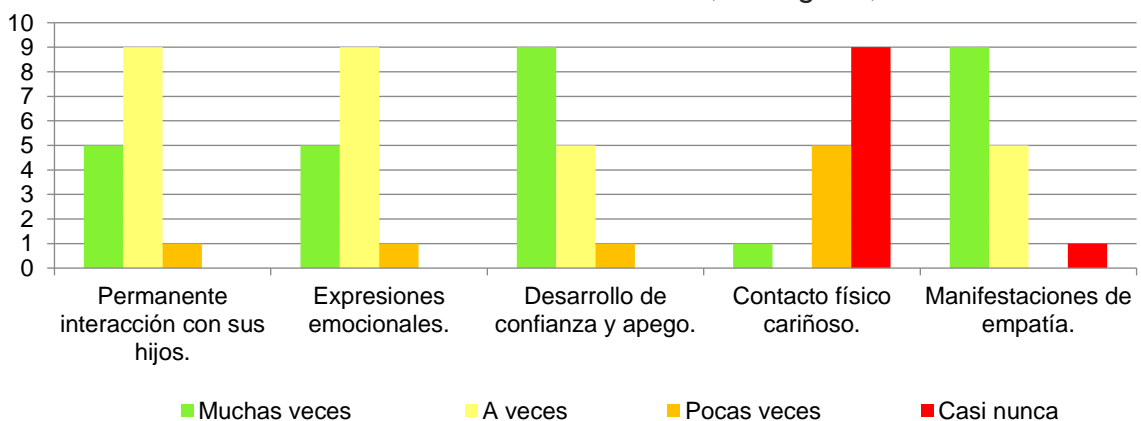
El 73% de los docentes muchas veces realiza adaptaciones al plan de estudio para así promover el apoyo parental, mientras que el 27% restante a veces emplea estas adaptaciones. Por lo tanto, se sigue el proceso de abordar y responder a la diversidad de necesidades de todos los estudiantes, incluidos los estudiantes de inclusión, lo que lleva a la necesidad de modificaciones o ajustes razonables en el plan de estudios en algunos casos, todo con el fin de satisfacer las necesidades de los estudiantes eficazmente, proporcionando un proceso de enseñanza-aprendizaje óptimo. (UNESCO, citado por Ramírez, 2017, p. 214).

Cuadro N° 9: Expresión del apoyo parental a los alumnos de inclusión de la Escuela Vielka Batista de Martínez, Veraguas, 2020.

OPCIONES	DOCENTES (Escuela Vielka Batista de Martínez, Veraguas)							
	Muchas veces		A veces		Pocas veces		Casi nunca	
	F	%	F	%	F	%	F	%
Permanente interacción con sus hijos.	5	33	9	60	1	7	0	0
Expresiones emocionales.	5	33	9	60	1	7	0	0
Desarrollo de confianza y apego.	9	60	5	33	1	7	0	0
Contacto físico cariñoso.	1	7	0	0	5	33	9	60
Manifestaciones de empatía.	9	60	5	33	0	0	1	7

Fuente: Información de los docentes. Concepción (2020)

Grafica N° 9: Expresión del apoyo parental a los alumnos de inclusión de la Escuela Vielka Batista de Martínez, Veraguas, 2020.



Fuente: Cuadro N° 9.

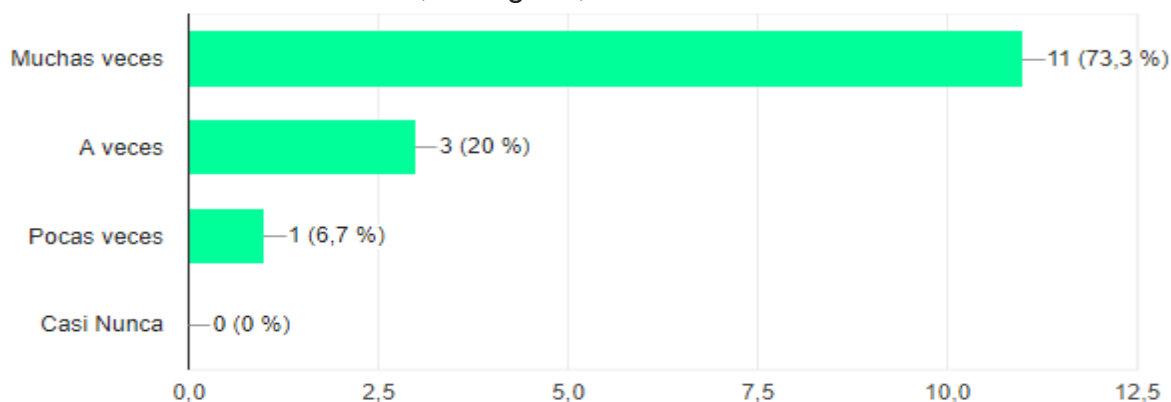
Tomando en consideración los datos proporcionados por los docentes, según el 60%, a veces los padres expresan apoyo a los alumnos de inclusión por medio de permanente interacción y expresiones emocionales; Mientras que muchas veces según el 60%, (9) docentes, los padres expresan apoyo por medio para el 60%, casi nunca expresan apoyo mediante contacto físico cariñoso. Como señalan los docentes, cumplen el rol parental, atendiendo al desarrollo psicológico y afectivo de sus hijos, brindándoles un ambiente seguro, afectivo y emocionalmente estable para que puedan desplegar su potencial afectivo (Sallés y Ger, 2011, p.30)

Cuadro N° 10: Opinión de los docentes sobre proporcionar algún tipo de formación a los padres para que puedan ayudar a sus hijos a hacer los deberes y las tareas escolares, Escuela Vielka Batista de Martínez, Veraguas, 2020.

OPCIONES	DOCENTES (Escuela Vielka Batista de Martínez, Veraguas)	
	F.A.	F.R. (%)
Muchas veces	11	73
A veces	3	20
Pocas veces	1	7
Casi nunca	0	0
Total	15	100%

Fuente: Información de los docentes. Concepción (2020)

Grafica N° 10: Opinión de los docentes sobre proporcionar algún tipo de formación a los padres para que puedan ayudar a sus hijos a hacer los deberes y las tareas escolares, Escuela Vielka Batista de Martínez, Veraguas, 2020.



Fuente: Cuadro N° 10.

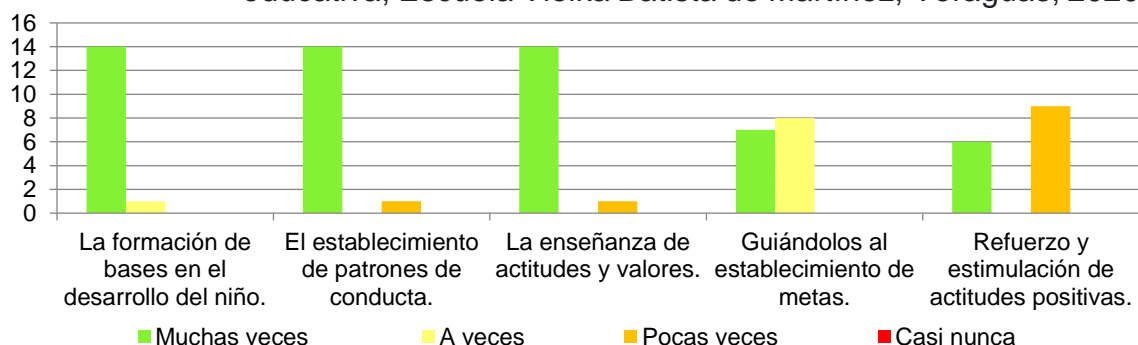
Tomando en cuenta los datos expresado, el 73% de los docentes cree que la escuela debería proporcionar algún tipo de formación a los padres para que puedan ayudar a sus hijos a hacer los deberes y las tareas escolares, el 20% indica que a veces, mientras que el 7% restante señaló que pocas veces se deberían proporcionar información. De esta manera, al brindar la información necesaria a los padre se fortalece la “estimulación y apoyo en los procesos de aprendizaje, y habilidades asociadas a la organización de actividades de ocio” (Sahuquillo, Ramos, Pérez y Camino, 2016, p.204).

Cuadro N° 11: Contribución del apoyo parental en los alumnos de inclusión educativa, Escuela Vielka Batista de Martínez, Veraguas, 2020.

OPCIONES	DOCENTES (Escuela Vielka Batista de Martínez, Veraguas)							
	Muchas veces		A veces		Pocas veces		Casi nunca	
	F	%	F	%	F	%	F	%
La formación de bases en el desarrollo del niño.	14	93	1	7	0	0	0	0
El establecimiento de patrones de conducta.	14	93	0	0	1	7	0	0
La enseñanza de actitudes y valores.	14	93	0	0	1	7	0	0
Guiándolos al establecimiento de metas.	7	33	8	53	0	0	0	0
Refuerzo y estimulación de actitudes positivas.	6	40	0	0	9	60	0	0

Fuente: Información de los docentes. Concepción (2020)

Grafica N° 11: Contribución del apoyo parental en los alumnos de inclusión educativa, Escuela Vielka Batista de Martínez, Veraguas, 2020.



Fuente: Cuadro N° 11.

Las contribuciones del apoyo parental que se proporcionan a los alumnos de inclusión según el 93%, (14) docentes, muchas veces son la enseñanza de actitudes y valores, la formación de bases en el desarrollo del niño y el establecimiento de patrones de conducta; Además pocas veces se contribuye en el refuerzo y estimulación de actitudes positivas y a veces en la guía al establecimiento de metas, según lo señalado por el 60% y 53% de docentes respectivamente. Por lo tanto, siendo necesario que los padres adquieran los conocimientos y actitudes, para que puedan contribuir en mayor medida a un cambio y desarrollo eficaz en cada una de las habilidades (Sahuquillo, Ramos, Pérez y Camino, 2016, p.204).

Cuadro N° 12: Habilidades desarrolladas en las prácticas educativas con apoyo de los padres en los estudiantes de inclusión, Escuela Vielka Batista de Martínez, Veraguas, 2020.

OPCIONES	DOCENTES (Escuela Vielka Batista de Martínez, Veraguas)							
	Muchas veces		A veces		Pocas veces		Casi nunca	
	F	%	F	%	F	%	F	%
Habilidades intelectuales.	15	100	0	0	0	0	0	0
Habilidades lingüísticas	15	100	0	0	0	0	0	0
Habilidades expresivas.	15	100	0	0	0	0	0	0
Habilidades comunicativas.	0	0	15	100	0	0	0	0
Habilidades sociales.	0	0	0	0	0	0	15	100
Habilidades emocionales.	0	0	0	0	15	100	0	0
Habilidades Motrices	15	100	0	0	0	0	0	0

Fuente: Información de los docentes. Concepción (2020)

Grafica N° 12: Habilidades desarrolladas en las prácticas educativas con apoyo de los padres en los estudiantes de inclusión, Escuela Vielka Batista de Martínez, Veraguas, 2020.



Fuente: Cuadro N° 12.

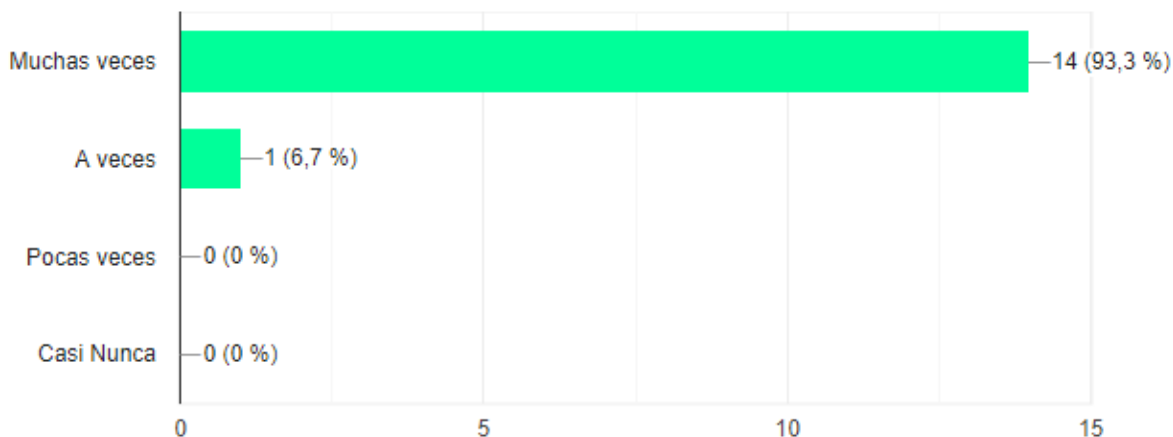
Según los datos proporcionados por los docentes, el 100% indicó que muchas veces se desarrollan habilidades intelectuales, lingüísticas, expresivas y motrices; el 100% de los docentes señaló que a veces por medio de las prácticas educativas se desarrollan habilidades comunicativas, pocas veces habilidades emocionales y casi nunca habilidades sociales en los alumnos de inclusión. Destacando, que el trabajo de los padres está orientado a asegurar el desarrollo integral de sus hijos, para que adquieran las capacidades para su desarrollo social con independencia y capacidades adaptativas. (Sallés y Ger, 2011)

Cuadro N° 13: Mantenimiento de buenas relaciones del docente con los padres por el bienestar de los alumnos, Escuela Vielka Batista de Martínez, Veraguas, 2020.

OPCIONES	DOCENTES (Escuela Vielka Batista de Martínez, Veraguas)	
	F.A.	F.R. (%)
Muchas veces	14	93
A veces	1	7
Pocas veces	0	0
Casi nunca	0	0
Total	15	100%

Fuente: Información de los docentes. Concepción (2020)

Grafica N° 13: Mantenimiento de buenas relaciones del docente con los padres por el bienestar de los alumnos, Escuela Vielka Batista de Martínez, Veraguas, 2020.



Fuente: Cuadro N° 13.

Según lo señalado por el 93% de los docentes, muchas veces mantienen buenas relaciones con los padres por el bienestar de los alumnos; el 7% restante indicó que a veces mantiene buenas relaciones con los padres. En un trabajo conjunto, escuela y familia, docente y padres, se puede lograr la calidad educativa, atendiendo a de forma inclusiva a la diversidad. (Terré, 2011)

Cuadro N° 14: Ayudas brindadas por el docente a los padres en la inclusión educativa de sus hijos, Escuela Vielka Batista de Martínez, Veraguas, 2020.

OPCIONES	DOCENTES (Escuela Vielka Batista de Martínez, Veraguas)							
	Muchas veces		A veces		Pocas veces		Casi nunca	
	F	%	F	%	F	%	F	%
Alentarles a hacer preguntas.	13	87	2	13	0	0	0	0
Ofrecerles estrategias didácticas.	2	13	0	0	0	0	13	87
Darles voz y escucharles.	13	87	0	0	2	13	0	0
Mantener una actitud positiva y amable.	13	87	0	0	2	13	0	0

Fuente: Información de los docentes. Concepción (2020)

Grafica N° 14: Ayudas brindadas por el docente a los padres en la inclusión educativa de sus hijos, Escuela Vielka Batista de Martínez, Veraguas, 2020.



Fuente: Cuadro N° 14.

Tomando en cuenta los datos expuestos, las ayudas brindadas a los padres en la inclusión de sus hijos muchas veces según el 87% de los docentes, son alentarles a hacer preguntas, darles voz, escucharles y mantener una actitud positiva y amable; Aunque casi nunca se brinda ayuda en ofrecerles estrategias didácticas, así lo señalaron el 87% de los docentes. Este aspecto es importante porque, los padres son “los primeros estimuladores y guías educativos de sus propios hijo” (Terré, 2011, p.1).

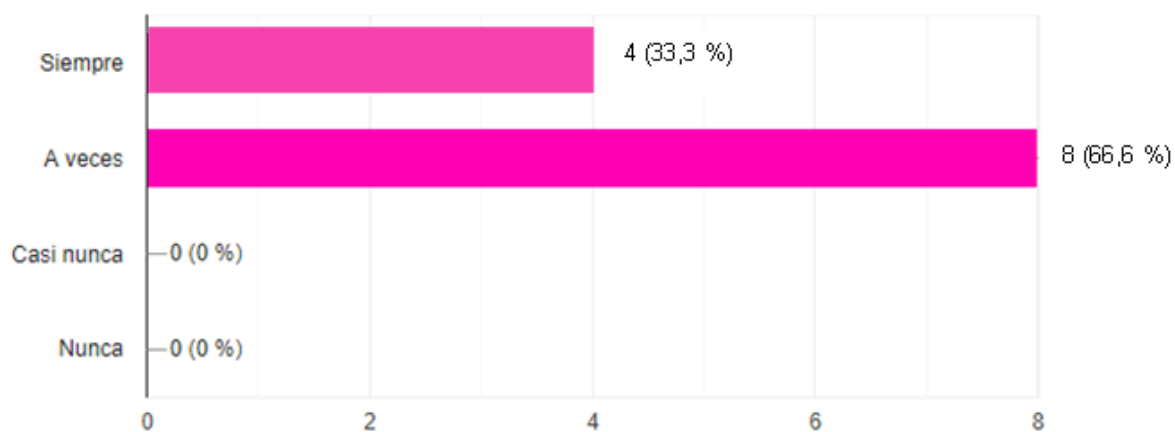
4.1.2. Encuesta aplicada a padres:

Cuadro N° 15: Conocimiento de las competencias parentales.

OPCIONES	PADRES DE FAMILIA (Escuela Vielka Batista de Martínez, Veraguas)	
	F.A.	F.R. (%)
Siempre	4	33
A veces	8	67
Casi nunca	0	0
Nunca	0	0
Total	12	100%

Fuente: Información de los padres. Concepción (2020)

Grafica N° 15: Conocimiento de las competencias parentales.



Fuente: Cuadro N° 15.

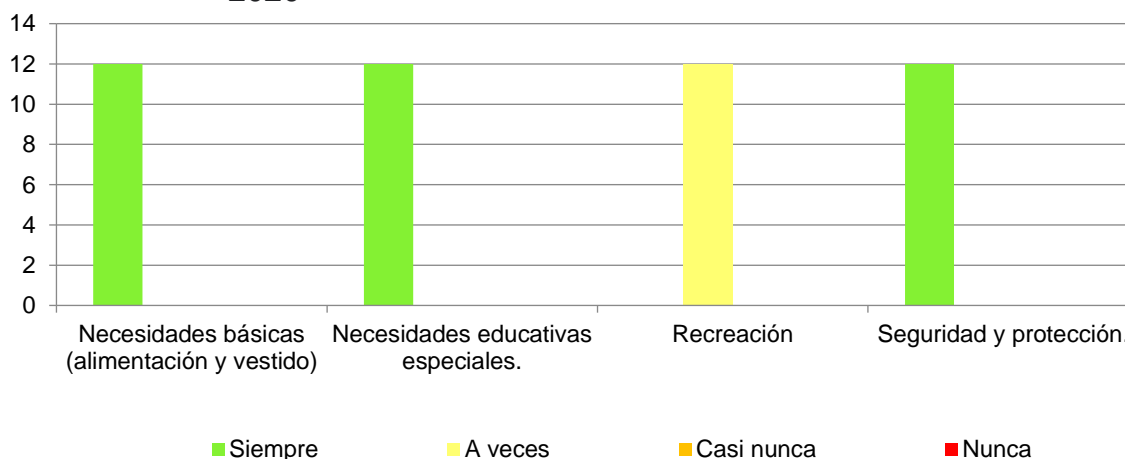
La aplicación de la encuesta, reveló que 33% de los padres, muchas veces conoce sus competencias parentales, aunque el 67% señaló que a veces las conoce. Se considera necesario que los padres posean conocimiento sobre sus competencias de forma suficiente, básicamente tienen que ver con garantizar la educación, crianza, desarrollo físico – emocional y la calidad de vida de los niños, “se definen como el saber-hacer.” (Barudy y Dantagnan, 2010, p.6).

Cuadro N° 16: Cumplimiento de las competencias parentales en estudiantes de inclusión en la Escuela Vielka Batista de Martínez, Veraguas, 2020.

OPCIONES	PADRES (Escuela Vielka Batista de Martínez, Veraguas)							
	Siempre		A veces		Casi nunca		Nunca	
	F	%	F	%	F	%	F	%
Necesidades básicas (alimentación y vestido)	12	100	0	0	0	0	0	0
Necesidades educativas especiales.	12	100	0	0	0	0	0	0
Recreación	0	0	12	100	0	0	0	0
Seguridad y protección.	12	100	0	0	0	0	0	0

Fuente: Información de los padres. Concepción (2020)

Grafica N° 16: Cumplimiento de las competencias parentales en estudiantes de inclusión en la Escuela Vielka Batista de Martínez, Veraguas, 2020



Fuente: Cuadro N° 16.

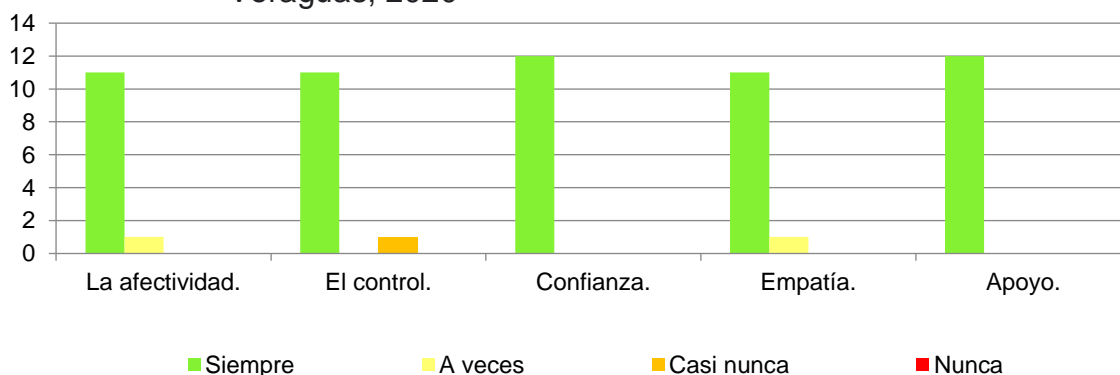
Según los datos proporcionados por el 100% de los padres, manifestó que muchas veces satisfacen las necesidades básicas, educativas especiales y de seguridad y protección de sus hijos, aunque a veces el 100% logra satisfacer las necesidades de recreación de sus hijos. Por lo que se interpreta, que los padres de los alumnos de inclusión ejercen el cuidado y atención a las necesidades de sus hijos, entre las que se destacan la satisfacción de necesidades básicas y especiales, requiriendo fortalecer las necesidades recreativas.

Cuadro N° 17: Aspectos que prevalecen en la interacción de los padres con los alumnos de inclusión, Escuela Vielka Batista de Martínez, Veraguas, 2020.

OPCIONES	PADRES (Escuela Vielka Batista de Martínez, Veraguas)							
	Siempre		A veces		Casi nunca		Nunca	
	F	%	F	%	F	%	F	%
La afectividad.	11	92	1	8	0	0	0	0
El control.	11	92	0	0	1	8	0	0
Confianza.	12	100	0	0	0	0	0	0
Empatía.	11	92	1	8	0	0	0	0
Apoyo.	12	100	0	0	0	0	0	0

Fuente: Información de los padres. Concepción (2020)

Grafica N° 17: Aspectos que prevalecen en la interacción de los padres con los alumnos de inclusión, Escuela Vielka Batista de Martínez, Veraguas, 2020



Fuente: Cuadro N° 17.

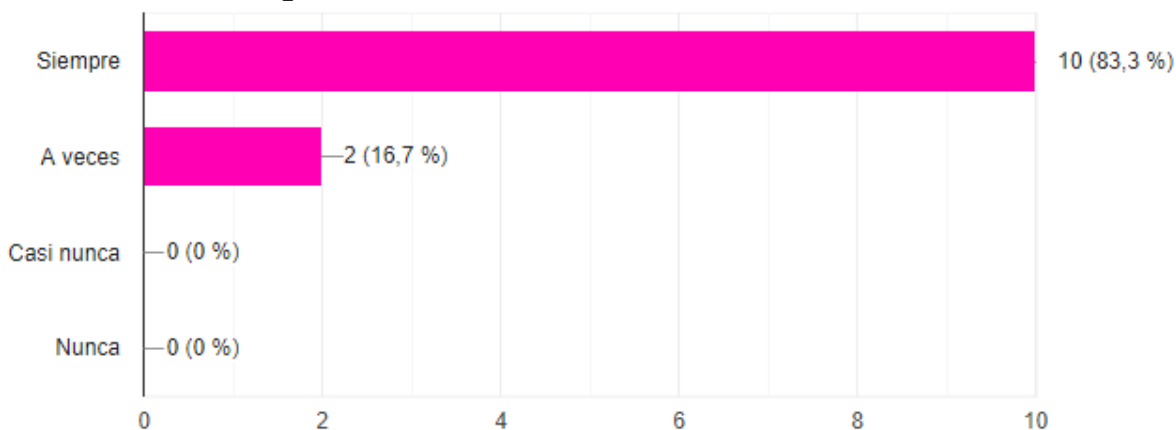
Tomando en cuenta la información presentada, el 100% de los padres señaló que muchas veces al interactuar con su hijo prevalece la confianza y apoyo; mientras que el 92%, (11) padres señalaron que muchas veces al interactuar con sus hijos predomina la afectividad, el control y la empatía. Por lo tanto, se cumple el rol parental de atención al desarrollo psicológico y afectivo en el proceso de desarrollo integral, “partiendo de conceptos como la comunicación, el amor, la paciencia y la dedicación.” (Sallés y Ger, 2011, p.30)

Cuadro N° 18: Frecuencia de participación parental en el proceso de aprendizaje de los alumnos de inclusión, Escuela Vielka Batista de Martínez, Veraguas, 2020.

OPCIONES	PADRES DE FAMILIA (Escuela Vielka Batista de Martínez, Veraguas)	
	F.A.	F.R. (%)
Siempre	10	83
A veces	2	17
Casi nunca	0	0
Nunca	0	0
Total	12	100%

Fuente: Información de los padres. Concepción (2020)

Grafica N° 18: Frecuencia de participación parental en el proceso de aprendizaje de los alumnos de inclusión, Escuela Vielka Batista de Martínez, Veraguas, 2020.



Fuente: Cuadro N° 18.

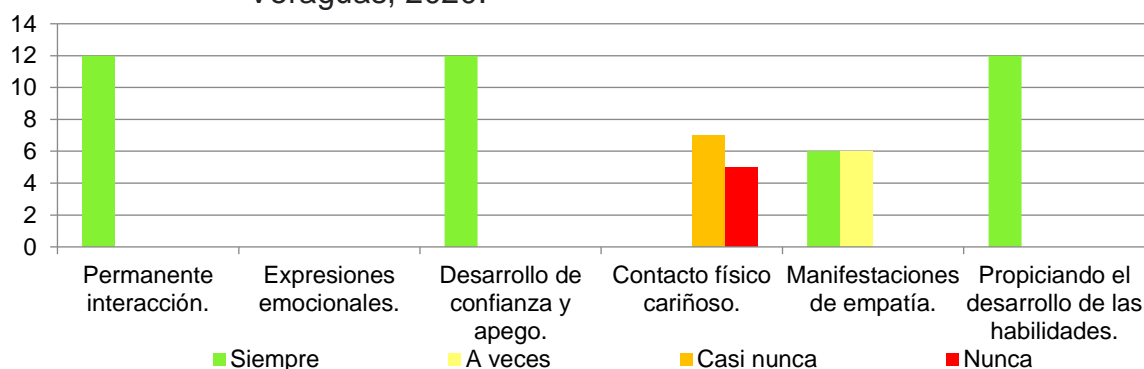
Según los datos presentados, el 83% de los padres muchas veces participan en el proceso de aprendizaje de sus hijos, aunque el 17% señaló que a veces hace parte de este proceso. Por lo tanto, se revela en gran medida el apoyo parental al aprendizaje de los alumnos e inclusión, promoviendo la colaboración y en especial brindando el apoyo necesario a los educandos.

Cuadro N° 19: Funciones parentales para el apoyo al aprendizaje de los alumnos de inclusión, Escuela Vielka Batista de Martínez, Veraguas, 2020.

OPCIONES	PADRES (Escuela Vielka Batista de Martínez, Veraguas)							
	Siempre		A veces		Casi nunca		Nunca	
	F	%	F	%	F	%	F	%
Permanente interacción.	12	100	0	0	0	0	0	0
Expresiones emocionales.	0	0	0	0	0	0	0	0
Desarrollo de confianza y apego.	12	100	0	0	0	0	0	0
Contacto físico cariñoso.	0	0	0	0	7	58	5	42
Manifestaciones de empatía.	6	50	6	50	0	0	0	0
Propiciando el desarrollo de las habilidades.	12	100	0	0	0	0	0	0

Fuente: Información de los padres. Concepción (2020)

Grafica N° 19: Funciones parentales para el apoyo al aprendizaje de los alumnos de inclusión, Escuela Vielka Batista de Martínez, Veraguas, 2020.



Fuente: Cuadro N° 19.

En cuanto al apoyo parental en el aprendizaje los resultados revelan lo siguiente: el 100% de los padres muchas veces apoyan a sus hijos a través del desarrollo de confianza y apego, permanente interacción y propiciando el desarrollo de habilidades, aunque el 50% (6) padres señalaron que muchas veces y a veces manifiestan empatía; además el 42% indicó que nunca apoya a su hijo por medio de contacto físico cariñoso. La UNICEF (2018), “El apoyo se expresa a través de relaciones sociales y emocionales.” (p.7). Por tanto, es importante y deben cumplirse todas las funciones parentales relacionadas con el apoyo a los hijos.

Cuadro N° 20: Acciones que realizan los padres para contribuir al aprendizaje de los alumnos de inclusión, Escuela Vielka Batista de Martínez, Veraguas, 2020.

OPCIONES	PADRES (Escuela Vielka Batista de Martínez, Veraguas)							
	Siempre		A veces		Casi nunca		Nunca	
	F	%	F	%	F	%	F	%
Orientándolo en la realización de las tareas.	11	92	1	8	0	0	0	0
Celebrando sus logros.	12	100	0	0	0	0	0	0
Reconociendo su desarrollo personal.	11	92	0	0	0	0	0	0
Reforzando actitudes positivas.	12	100	0	0	0	0	0	0

Fuente: Información de los padres. Concepción (2020)

Grafica N° 20: Acciones que realizan los padres para contribuir al aprendizaje de los alumnos de inclusión, Escuela Vielka Batista de Martínez, Veraguas, 2020.



Fuente: Cuadro N° 20.

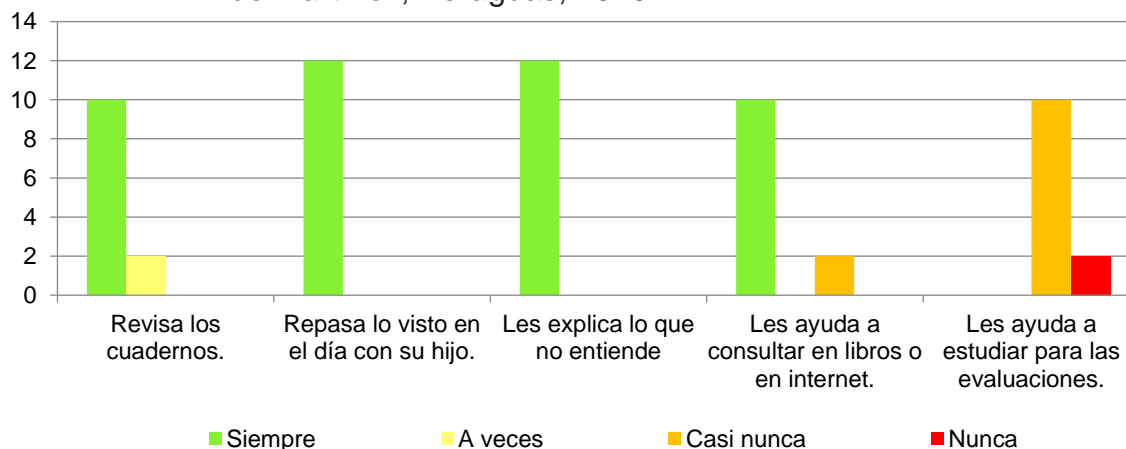
Tomando en cuenta los datos expuestos, el 92% de los padres muchas veces contribuye al aprendizaje de sus hijos por medio de orientaciones a la realización de tareas y reconociendo su desarrollo personal, el 8% restante a veces contribuye de este modo; además el 100% de los padres refuerza actitudes positivas en sus hijos y celebra sus logros contribuyendo de esta manera al aprendizaje del mismo.

Cuadro N° 21: Apoyo parental atendiendo a las funciones educativas en el aprendizaje de los alumnos de inclusión, Escuela Vielka Batista de Martínez, Veraguas, 2020.

OPCIONES	PADRES (Escuela Vielka Batista de Martínez, Veraguas)							
	Siempre		A veces		Casi nunca		Nunca	
	F	%	F	%	F	%	F	%
Revisa los cuadernos.	10	83	2	17	0	0	0	0
Repasa lo visto en el día con su hijo.	12	100	0	0	0	0	0	0
Les explica lo que no entiende	12	100	0	0	0	0	0	0
Les ayuda a consultar en libros o en internet.	10	83	0	0	2	17	0	0
Les ayuda a estudiar para las evaluaciones.	0	0	0	0	10	83	2	17

Fuente: Información de los padres. Concepción (2020)

Grafica N° 21: Apoyo parental atendiendo a las funciones educativas en el aprendizaje de los alumnos de inclusión, Escuela Vielka Batista de Martínez, Veraguas, 2020.



Fuente: Cuadro N° 21.

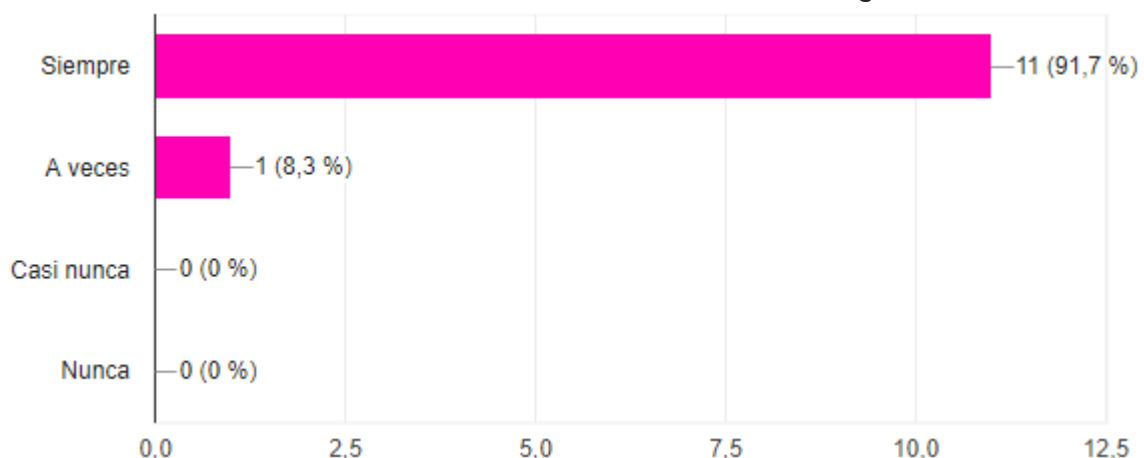
Según los datos expuestos, el 100% de los padres señaló que muchas veces repasa lo visto en el día con su hijo y le explica lo que no entiende, el 83% indicó que de igual manera muchas veces revisa los cuadernos de sus hijos y les ayuda a consultar libros o internet; aunque el 83% expuso que pocas veces les ayuda a estudiar para las evaluaciones. Se revela el apoyo parental en cuanto a las funciones educativas, lo que favorece el aprendizaje de los alumnos.

Cuadro N° 22: Opinión de los padres sobre la importancia de brindar colaboración a los hijos durante el proceso de aprendizaje, Escuela Vielka Batista de Martínez, Veraguas, 2020.

OPCIONES	PADRES DE FAMILIA (Escuela Vielka Batista de Martínez, Veraguas)	
	F.A.	F.R. (%)
Siempre	11	92
A veces	1	8
Casi nunca	0	0
Nunca	0	0
Total	12	100%

Fuente: Información de los padres. Concepción (2020)

Grafica N° 22: Opinión de los padres sobre la importancia de brindar colaboración a los hijos durante el proceso de aprendizaje, Escuela Vielka Batista de Martínez, Veraguas, 2020.



Fuente: Cuadro N° 22.

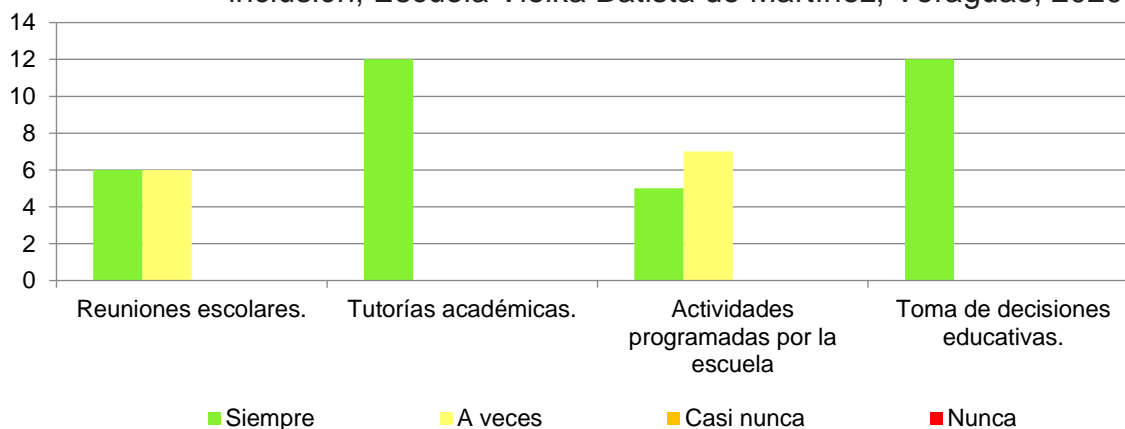
Según los datos vistos, la mayoría de los padres, 92% considera siempre importante brindar colaboración a su hijo durante el proceso de aprendizaje, aunque el 8% señaló que a veces lo considera importante. Por lo tanto, la colaboración como parte del apoyo parental es un aspecto positivo revelado para llevar a cabo de forma dinámica los procesos de inclusión y adaptación de los estudiantes al ambiente educativo.

Cuadro N° 23: Actividades que participan en el apoyo parental a los alumnos de inclusión, Escuela Vielka Batista de Martínez, Veraguas, 2020.

OPCIONES	PADRES (Escuela Vielka Batista de Martínez, Veraguas)							
	Siempre		A veces		Casi nunca		Nunca	
	F	%	F	%	F	%	F	%
Reuniones escolares.	6	50	6	50	0	0	0	0
Tutorías académicas.	12	100	0	0	0	0	0	0
Actividades programadas por la escuela	5	42	7	58	0	0	0	0
Toma de decisiones educativas.	12	100	0	0	0	0	0	0

Fuente: Información de los padres. Concepción (2020)

Grafica N° 23: Actividades que participan en el apoyo parental a los alumnos de inclusión, Escuela Vielka Batista de Martínez, Veraguas, 2020



Fuente: Cuadro N° 23.

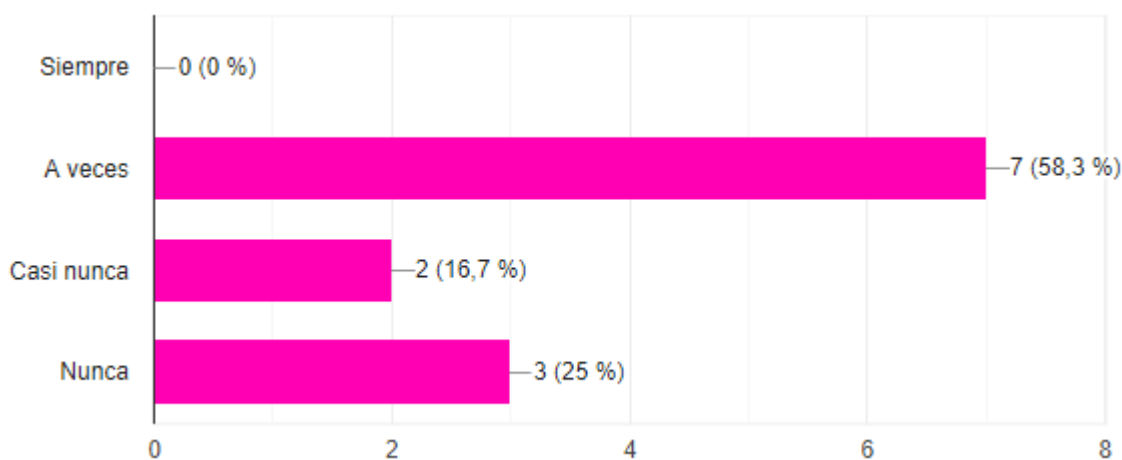
Según los datos expuestos, el 100% de los padres participa muchas veces en tutorías académicas y toma de decisiones educativas; además el 58%, (7) padres indicaron que a veces participan en actividades programadas por la escuela, y el 50% indicó que muchas veces participa en reuniones escolares. Por lo tanto, sobre el apoyo parental, en cuanto a involucrar a los padres en la labor educativa de sus hijos, en este escenario se promueve la participación activa de los padres de la mano de los demás actores educativos, lo que implica el apoyo de los docentes (Calvo, Verdugo y Amor, 2016, p.100)

Cuadro N° 24: Opinión de los padres sobre la dificultad de ayudar a su hijo en la inclusión educativa, Escuela Vielka Batista de Martínez, Veraguas, 2020.

OPCIONES	PADRES DE FAMILIA (Escuela Vielka Batista de Martínez, Veraguas)	
	F.A.	F.R. (%)
Siempre	0	0
A veces	7	58
Casi nunca	2	17
Nunca	3	25
Total	12	100%

Fuente: Información de los padres. Concepción (2020)

Grafica N° 24: Opinión de los padres sobre la dificultad de ayudar a su hijo en la inclusión educativa, Escuela Vielka Batista de Martínez, Veraguas, 2020.



Fuente: Cuadro N° 24.

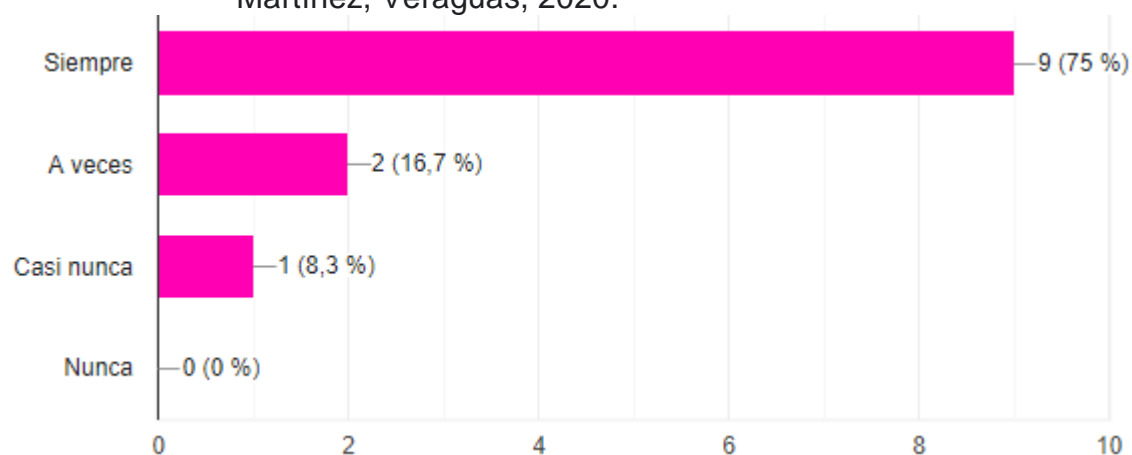
Tomando en cuenta los datos proporcionados, al 58% de los padres a veces les resulta difícil brindar ayuda a sus hijos en la inclusión educativa, el 17% indicó que casi nunca se les dificulta ayudar a sus hijos, el 25% restante señala que nunca le es difícil.

Cuadro N° 25: Capacitación por parte de la institución a los padres para ayudar a sus hijos en la inclusión educativa, Escuela Vielka Batista de Martínez, Veraguas, 2020.

OPCIONES	PADRES DE FAMILIA (Escuela Vielka Batista de Martínez, Veraguas)	
	F.A.	F.R. (%)
Siempre	9	75
A veces	2	17
Casi nunca	1	8
Nunca	0	0
Total	12	100%

Fuente: Información de los padres. Concepción (2020)

Grafica N° 25: Capacitación por parte de la institución a los padres para ayudar a sus hijos en la inclusión educativa, Escuela Vielka Batista de Martínez, Veraguas, 2020.



Fuente: Cuadro N° 25.

Según los datos brindados, al 75% de los padres les gustaría que siempre la escuela brinde una alguna capacitación para ayudar a sus hijos en la inclusión educativa, el 17% indicó que a veces le gustaría recibir capacitación; mientras que el 8% restante señaló casi nunca. Por lo que se considera que los padres poseen gran disposición para capacitarse y poder así mejorar su apoyo parental al aprendizaje.

CONCLUSIONES

Una vez realizado el proceso de investigación, siguiendo el tipo de estudio descriptivo, recolectando información de fuentes teóricas y realizando encuestas a docentes y padres de familia de estudiantes de inclusión, se determinó que el apoyo parental contribuye en gran medida al aprendizaje en los alumnos de inclusión educativa en la Escuela Vielka Batista de Martínez, en Montijo Veraguas. Especialmente, en este contexto se concluye que:

- Los padres supervisan con frecuencia el aprendizaje de los estudiantes, lo que tiene una influencia positiva, tanto a nivel emocional, motivacional y en su proceso de desarrollo integral. (Cuadro N° 3, p.84)
- En se evidenció el apoyo parental en las dimensiones educativa, afectiva y demás orientaciones requeridas en el aprendizaje por los estudiantes de inclusión. (Cuadro N° 4, N° 21; p.85, p.102).
- El apoyo de los padres se identifica como un aspecto positivo así lo refirieron los docentes, debido a que estimula y orienta el desempeño de los estudiantes, lo que mejora la calidad educativa. El apoyo parental en la educación de los alumnos de inclusión se asocia a prácticas educativas de calidad que van a repercutir en un mejor rendimiento académico en general. (Cuadro N° 7, p.88)
- Cumpliendo el rol parental, al atender los padres al desarrollo psicológico y afectivo de sus hijos, se les brinda un ambiente seguro, afectivo y emocionalmente estable, se evidencia como resultado positivo el despliegue del potencial afectivo en cada estudiante. (Cuadro N° 9, p.90).
- Al adquirir los conocimientos se cumplen con las habilidades que deben poseer los padres para atender adecuadamente la formación de los hijos,

alcanzando actitudes que los adultos inculquen, contribuye en gran medida al cambio y desarrollo efectivo en la conducta y conocimientos del alumno de inclusión (Cuadro N° 11, p.92). Destacando, que en este escenario el trabajo de los padres está orientado a asegurar el desarrollo integral de sus hijos, para que adquieran las capacidades para su desarrollo social (Cuadro N° 11, p.93).

- Los padres contribuyen al aprendizaje de sus hijos por medio de orientaciones a la realización de tareas y reconociendo su desarrollo personal, y refuerzan actitudes positivas en sus hijos, siempre celebran sus logros contribuyendo de esta manera al aprendizaje del mismo (Cuadro N° 20, p.101).

En relación a las estrategias del docente en cuanto al apoyo parental al aprendizaje en los alumnos de inclusión educativa en la Escuela Vielka Batista de Martínez, en Montijo – Veraguas, se concluye:

- El acompañamiento parental y familiar constituye un aspecto fundamental en la educación de los alumnos de inclusión de acuerdo a la opinión de los docentes, asegurando el seguimiento de los ajustes curriculares que faciliten la correcta inclusión. (Cuadro N° 5, p.86)

- Por su parte, los docentes, mantienen buenas relaciones con los padres por el bienestar de los alumnos (Cuadro N° 13, p.94)

- La aptitud de los docentes es favorable en este proceso educativo, siendo una cualidad evidenciada, con respecto a las competencias del docente, brindar explicaciones de calidad tanto a los estudiantes como a los padres, obteniendo como efecto del proceso educativo resultados positivos, en términos de aprendizajes promoviendo el apoyo parental. (Cuadro N° 6, p.87)

- Al realizar modificaciones o ajustes razonables en el plan de estudio, abordando la diversidad estudiantil, incluidos los alumnos de inclusión, se evidencia un aspecto positivo, debido a que se satisfacen las necesidades de los estudiantes eficazmente, proporcionando un proceso de enseñanza - aprendizaje óptimo. (Cuadro N° 8, p.89)

- Al cumplir con el suministro de la información necesaria a los padres, se potencia el estímulo y apoyo en los procesos de aprendizaje y las habilidades asociadas a la organización de actividades de ocio, lo que resulta en una mejora en las tareas encomendadas por los docentes. (Cuadro N° 10, p.91)

- Las ayudas brindadas a los padres en la inclusión de sus hijos, son alentarles a hacer preguntas, darles voz, escucharles y mantener una actitud positiva y amable. Este aspecto es importante son estímulos significativos para el desarrollo integral de los alumnos. (Cuadro N° 14, p.95)

- En cuanto a involucrar a los padres en la labor educativa de sus hijos, en este escenario se promueve la participación activa de los padres de la mano de los demás actores educativos, lo que implica el apoyo de los docentes (Cuadro N° 23, p.104)

LIMITACIONES Y RECOMENDACIONES

LIMITACIONES:

La disposición y apoyo brindado por los docentes y los padres de los alumnos de los alumnos de inclusión, fue fundamental para superar las amenazas al estudio surgidas por la Pandemia del COVID – 19, presentada durante la realización de la investigación. El confinamiento constituyó una barrera en la búsqueda de información, la cual fue superada con el uso de recursos digitales, como la plataforma tecnológica de la UDELAS y el apoyo del personal.

RECOMENDACIONES:

- Se estima conveniente, que los directivos de la Escuela Vielka Batista de Martínez de Veraguas, gestionen programas de capacitación a los padres de inclusión, donde participen los docentes y profesionales especialistas, todo ello para fortalecer el apoyo parental al aprendizaje y la educación inclusiva.
- Para que el apoyo parental sea efectivo y eficaz, todos los agentes de la escuela deben intercambiar información y puntos de vista, en especial, los docentes deben integrar a los padres en mayor medida en la comunidad educativa, para que puedan llevar un mayor control sobre la educación de sus hijos.
- Los padres deben unir esfuerzos con los docentes, para contribuir más al aprendizaje de sus hijos, fortaleciendo el desarrollo de sus habilidades parentales, para que puedan colaborar permanentemente con los educadores en un proceso de participación conjunta.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS E INFORGRAFÍA

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS:

Sampieri, R. (2014). **Metodología de la Investigación**. Sexta edición, México: McGraw-Hill.

Sabino, C. (2014). **El proceso de investigación**. Ed. Panapo, Caracas, 216 págs

INFOGRAFÍA:

Arellano (2017). **Importancia de la participación de los padres de familia en el proceso de enseñanza-aprendizaje**. Universidad Interamericana para el Desarrollo (UNID), Aguascalientes. Recuperado de http://www.actiweb.es/consultores_educativos/archivo5.

Bermúdez, G. (2015). **Factores que influyen en el proceso de aprendizaje**. Prezi. Recuperado de: <https://prezi.com/w4qqhnecb0tp/factores-que-influyen-en-el-proceso-de-aprendizaje/>

Blanco, R. (s/f). **La atención a la diversidad en el aula y las adaptaciones del currículo**. Artículo en: “Desarrollo psicológico y educación, III. Necesidades educativas especiales y aprendizaje escolar”. Recuperado de <http://www.juntosconstruyendofuturo.org/uploads/2/6/5/9/26595550/blancoatencionaladiversidad.pdf>

Cano, R.; Casado, M. (2015). **Escuela y familia. Dos pilares fundamentales para unas buenas prácticas de orientación educativa a través de las escuelas de padres**. Revista Electrónica Interuniversitaria de Formación del Profesorado, vol. 18, núm. 2, mayo-agosto, pp. 15-28, Asociación Universitaria de Formación del Profesorado Zaragoza, España. Recuperado de <https://www.redalyc.org/pdf/2170/217036214003.pdf>

Castillo, C. (2015). **La educación inclusiva y lineamientos prospectivos de la formación docente: una visión de futuro**. Rev. Actual. Investig. Educ vol.15 n.2 San José May./Aug. Recuperado de https://www.scielo.sa.cr/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1409-47032015000200002

- Centro de Psicología Madrid (2018). **Regulación emocional: el rol de los padres, Psicólogos Infantiles**. Madrid. PSISE. Recuperado de <https://psisemadrid.org/regulacion-emocional-el-rol-de-los-padres/>
- Contreras, I. (2010). **Resumen La carencia afectiva** Recuperado de <https://dspace.ucuenca.edu.ec/bitstream/123456789/2338/1/tps637.pdf>
- Cornejo, C. (2017). **Respuesta educativa en la atención a la diversidad desde la perspectiva de profesionales de apoyo**. Revista Colombiana de Educación, núm. 73, julio-diciembre, pp. 75-94. Universidad Pedagógica Nacional Bogotá, Colombia. Recuperado de <https://www.redalyc.org/pdf/4136/413651843005.pdf>
- Coelho, F. (2019). **Inclusión**. Significados.com. Recuperado de <https://www.significados.com/inclusion/>.
- Crispín (2011). **Aprendizaje autónomo: orientaciones para la docencia**. Universidad Iberamericana. México. Recuperado de http://biblioteca.clacso.edu.ar/Mexico/dcsyp-uia/20170517031227/pdf_671.pdf
- Educa Panamá (2020). **Educación Inclusiva desafío y realidad en Panamá**. Recuperado de <http://www.educapanama.edu.pa/?q=educasitio/educacion-especial/educacion-inclusiva-desafio-y-realidad-en-panama>
- Espinoza, A. (2020). **Estilos de socialización parental en una muestra de adolescentes chilenos**. Revista de Psicología Clínica con Niños y Adolescentes Vol. 7 nº. 1- Enero 2020 - pp 46-51. Recuperado de: <https://www.revistapcna.com/sites/default/files/1748-2.pdf>
- Fingermarr, H. (2016). **La actitud o la aptitud en el aprendizaje**. La Guía. Educación. Recuperado de <https://educacion.laguia2000.com/aprendizaje/la-actitud-o-la-aptitud-en-el-aprendizaje#:~:text=La%20aptitud%2C%20es%20una%20condici%C3%B3n,hora%20de%20mejorar%20las%20aptitudes>.
- Flores, E. (2011). **La evolución de la familia**. Revista Almenara - 2011. Artículos de Investigación Nº 3, primer Semestre 2011. Recuperado de <https://sites.google.com/site/almenararevistasociologia/home/almenara-no-3---primer-semestr-de-2011/articulos-de-investigacion---almenara-no-3---primer-semestre-2011/LA-EVOLUCIN-DE-LA-FAMILIA>
- Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia, UNICEF, (2014). **Participación de los padres y madres, la familia y la comunidad en la educación inclusiva**. Recuperado de <https://www.unicef.org/lac/media/7446/file>
- García, A. (2011). **La Educación personalizada como herramienta imprescindible para atender la Diversidad en el Aula**. Dialnet. Vol. 6, Nº 1, marzo - agosto 2012, pp. 177-189. Recuperado de file:///C:/Users/Users/

Downloads/Dialnet-LaEducacionPersonalizadaComoHerramientaImprescind-4268389.pdf

González, E. (2009). **Evolución de la Educación Especial: Modelo del Déficit al Modelo de la Educación Inclusiva**. Universidad de Granada. Recuperado de file:///C:/Users/Users/Downloads/Dialnet-EvolucionDeLaEducacionEspecial-2962665.pdf

Lanza, D.; Sánchez, V. (2014). **Apoyo parental y su incidencia en el desarrollo de estrategias de aprendizaje en educación secundaria: un estudio exploratorio** International Journal of Developmental and Educational Psychology, vol. 2, núm. 1, 2014, pp. 489-499. Recuperado de <https://www.redalyc.org/pdf/3498/349851782052.pdf>

Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores Monterrey (2010). **Aprendizaje experiencial**. Revista Investigación e Innovación Educativa. Centro virtual de técnicas didácticas. Recuperado de [http://sitios.itesm.mx/va/dide2/tecnicas_didacticas/aprexperiencial.htm#:~:text=La%20experiencia%20concreta%20es%20trasladada,\)%20y%20Piaget%20\(1978\)](http://sitios.itesm.mx/va/dide2/tecnicas_didacticas/aprexperiencial.htm#:~:text=La%20experiencia%20concreta%20es%20trasladada,)%20y%20Piaget%20(1978)).

Leiva, J. (2013). **De la integración a la inclusión: evolución y cambio en la mentalidad del alumnado universitario de educación especial en un contexto universitario español**. Revista Actualidades Investigativas en Educación. Volumen 13, Número 3 Setiembre - Diciembre pp. 1-27. Universidad de Costa Rica. Recuperado de https://www.redalyc.org/pdf/447/44_729878025.pdf

Martin, L. (2019). **Aprendizaje emocional, cómo aprender a gestionar el día a día**. As, Psicología. Recuperado de https://as.com/deporteyvida/2019/09/30/portada/1569831506_356557.html

Martínez, M. (2012) **Las diferencias individuales y el aprendizaje**. Ensayo. Recuperado de <http://www.redicces.org.sv/jspui/bitstream/10972/2057/1/4.%20Las%20diferencias%20individuales%20y%20el%20aprendizaje.pdf>

Malgorzata (2014). **El Enfoque cognitivo y los modelos de procesamiento**. Universidad Adam Mickiewicz, Poznan, Polonia. Recuperado de https://cvc.cervantes.es/ensenanza/biblioteca_ele/asele/pdf/25/25_0923.pdf

Méndez, A.; Pérez, N.; Rivas, A. (2012). **Enfoque psicosocial de la intervención educativa**. Revista «Poiésis». FUNLAM. Nº 23 – Junio de 2012. Recuperado de file:///C:/Users/Users/Downloads/319-1207-1-PB.pdf

Morales, M. & Aguirre, E. (2018). **Involucramiento parental basado en el hogar y desempeño académico en la adolescencia**. Revista Colombiana de

Psicología, 27, 137-160. Recuperado de <http://www.scielo.org.co/pdf/rcps/v27n2/0121-5469-rcps-27-02-137.pdf>

Pizarro, P.; Santana, A.; Vial, B. (2013). **La participación de la familia y su vinculación en los procesos de aprendizaje de los niños y niñas en contextos escolares**. Diversitas: Perspectivas en Psicología, vol. 9, núm. 2, 2013, pp. 271-287 Universidad Santo Tomás Bogotá, Colombia. Recuperado de <https://www.redalyc.org/pdf/679/67932397003.pdf>

Ramírez M. (2014). **Padres y desarrollo de los hijos: practicas de crianza ensayos**. Estudios Pedagógicos XXXI, N 2: 167-177. Universidad de Granada. España. Recuperado de https://scielo.conicyt.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0718-07052005000200011

Valdés, A. (2017). **Apoyo parental y emociones de los estudiantes asociadas a las tareas escolares**. Conference: Congreso Nacional de Investigación Educativa. At: San Luis Potosi, México. November 2017. Recuperado de https://www.researchgate.net/publication/322031476_APOYO_PARENTAL_Y_EMOCIONES_DE_LOS_ESTUDIANTES_ASOCIADAS_A_LAS_TAREAS_ESCOLARES

Rodrigo, M.; Máiquez, M.; Martín, J. (2010). **La educación parental como recurso psicoeducativo para promover la parentalidad positiva**. Formación Española de Municipios y Provincias (FEMP), Recuperado de <https://www.mscbs.gob.es/ssi/familiasInfancia/docs/eduParentalRecEducativo.pdf>

Sahuquillo, P.; Ramos, G.; Pérez, A.; Camino, A. (2016) **Las competencias parentales en el ámbito de la identificación/evaluación de las altas capacidades**. Profesorado. Revista de Currículum y Formación de Profesorado, vol. 20, núm. 2, pp. 200-217 Universidad de Granada Granada, España

Solla, C. (2013). **Guía de Buenas Prácticas en Educación Inclusiva**. Madrid. Save the Children. Recuperado de https://intercoonec.aecid.es/Documento/s%20de%20la%20comunidad/Gu%C3%ADa_Educaci%C3%B3n%20Inclusiva

Teulé, J. (2015). **Procesos cognitivos relacionados con el aprendizaje de la lectura del alumnado de Educación Primaria**. Trabajo de Fin de Grado. Universidad Internacional de la Rioja. Recuperado de <https://reunir.unir.net/bitstream/handle/123456789/3268/TEULE%20MELERO%2C%20JUDITH.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Tünnermann Bernheim, Carlos (2011). **El constructivismo y el aprendizaje de los estudiantes Universidades**, núm. 48, enero-marzo, pp. 21-32. Recuperado de <https://www.redalyc.org/pdf/373/37319199005.pdf>

Unicef (s/f) **estándares para los programas de prácticas de crianza y el desarrollo de la primera infancia**. Recuperado de https://www.unicef.org/chile/media/1231/file/estandares_para_los_programas_de_practicas_de_crianza.pdf

Universidad Americana de Europa UNADE (2020). **¿Qué tipos de aprendizaje existen?** Recuperado de <https://unade.edu.mx/que-tipos-de-aprendizaje-existen/>

Web del maestro CMF. (2018). **Tipos de Aprendizajes y sus principales características**. Recuperado de <https://webdelmaestrocmf.com/portal/los-13-tipos-aprendizaje/>

ANEXOS

ANEXO N° 1
INSTRUMENTOS APLICADOS



**Universidad Especializada de las Américas
Extensión Universitaria en Veraguas
Facultad de Educación Especial y Pedagogía
Escuela de Educación Especial y Atención a la Diversidad**

ENCUESTA

Respetado docente:

Se le agradece la gentileza del desarrollo de las interrogantes, con el propósito de obtener información confidencial en la realización del trabajo de grado:

APOYO PARENTAL EN EL APRENDIZAJE DE ALUMNOS DE INCLUSIÓN DE LA ESCUELA VIELKA BATISTA DE MARTÍNEZ, VERAGUAS, AÑO 2020.

Cabe señalar que sus contribuciones se utilizarán con absoluta confidencialidad y únicamente para los fines antes descritos.

Objetivo: Analizar la contribución del apoyo parental al aprendizaje en los alumnos de inclusión educativa en la Escuela Vielka Batista de Martínez, en Montijo Veraguas, año 2020.

Indicaciones: Marque con un gancho (✓) la respuesta que considere pertinente.

I PARTE: Datos Generales:

Formación Académica:

Licenciatura _____ Maestría _____ Profesorado _____ Postgrado _____

Años de experiencia:

De 1 - 5 _____ De 5 – 10 _____ De 10 – 20 _____ De 20 a 30 _____

II PARTE:

Apoyo parental	Muchas veces	A veces	Pocas veces	Casi Nunca
1. ¿Con qué frecuencia los padres supervisan el aprendizaje de los alumnos de inclusión?				
2. ¿Con qué frecuencia los padres de los alumnos de inclusión le ayudan a sus hijos con las tareas escolares?				
3. ¿Qué hacen los padres en casa para acompañar el proceso de aprendizaje de sus hijos?				
• Revisar los cuadernos				
• Repasar lo visto en el día con su hijo.				
• Explicarle lo que no entiende.				
• Ayudarles a consultar en libros o en internet.				
• Ayudarles a estudiar para las evaluaciones.				
4. Usted como docente ¿hace sugerencias específicas a los padres para el manejo de problemáticas del aprendizaje en el hogar?				
5. ¿Considera que el apoyo parental es importante para el logro de los aprendizajes en los alumnos de inclusión?				
6. ¿Realiza adaptaciones al plan de estudio para promover el apoyo parental?				
7. ¿Poseen los padres de los alumnos en inclusión disposición para apoyar a sus hijos en el proceso de aprendizaje?				
8. Específicamente, los padres de los alumnos de inclusión expresan su apoyo a través de:				
• Permanente interacción con sus hijos				
• Expresiones emocionales				
• Desarrollo de confianza y apego				
• Contacto físico cariñoso				
• Manifestaciones de empatía				
• Propiciando el desarrollo de las habilidades				
9. ¿Cree que la escuela debería proporcionar algún tipo de formación a los padres para que puedan ayudar a sus hijos a hacer los deberes y las tareas escolares?				

10. El apoyo parental contribuye en los alumnos de inclusión educativa en:				
• La formación de bases en el desarrollo del niño.				
• El establecimiento de patrones de conducta				
• La enseñanza de actitudes y valores				
• Guiándolos al establecimiento de metas				
• Refuerzo y estimulación de actitudes positivas.				
Aprendizaje				
11. ¿Las diferencias son vistas positivamente para fortalecer el aprendizaje y así se los hace saber a los padres?				
12. Las prácticas educativas con apoyo de los padres han permitido que los estudiantes de inclusión desarrollen:				
• Habilidades intelectuales				
• Habilidades lingüísticas				
• Habilidades expresivas				
• Habilidades comunicativas				
• Habilidades emocionales				
• Habilidades sociales				
• Habilidades Motrices				
Inclusión				
13. ¿Mantiene buenas relaciones con los padres por el bienestar de los alumnos?				
14. ¿Qué ayuda brinda a los padres en la inclusión educativa de sus hijos?				
• Alentarles a hacer preguntas.				
• Ofrecerles estrategias didácticas.				
• Darles voz y escucharles.				
• Mantener una actitud positiva y amable.				



**Universidad Especializada de las Américas
Extensión Universitaria en Veraguas
Facultad de Educación Especial y Pedagogía
Escuela de Educación Especial y Atención a la Diversidad**

ENCUESTA

Estimado Padre de Familia:

Se le agradece la gentileza del desarrollo de las interrogantes, con el propósito de obtener información confidencial en la realización del trabajo de grado:

APOYO PARENTAL EN EL APRENDIZAJE DE ALUMNOS DE INCLUSIÓN DE LA ESCUELA VIELKA BATISTA DE MARTÍNEZ, VERAGUAS, AÑO 2020.

Cabe señalar que sus contribuciones se utilizaran con absoluta confidencialidad y únicamente para los fines antes descritos.

Objetivo: Analizar la contribución del apoyo parental al aprendizaje en los alumnos de inclusión educativa en la Escuela Vielka Batista de Martínez, en Montijo Veraguas, año 2020.

Indicaciones: Marque con un gancho (✓) la respuesta que considere pertinente.

I PARTE: Datos generales:

Sexo: _____ Edad: _____

Formación Académica:

Básica _____ Licenciatura _____ Postgrado _____

Número de hijos: 1 _____ 2 _____ 3 _____ 4 _____ Más de 4 _____

II PARTE:

Apoyo Parental	Siempre	A veces	Casi nunca	Nunca
1. ¿Conoce sus competencias parentales?				
2. Apoya a su hijo en la satisfacción de:				
• Necesidades básicas (alimentación y vestido)				
• Necesidades educativas especiales.				
• Recreación.				
• Seguridad y protección.				
3. En la interacción con su hijo prevalece:				
• La afectividad				
• El control				
• Confianza				
• Empatía				
• Apoyo				
Aprendizaje				
4. ¿Con qué frecuencia participa en el proceso de aprendizaje de su hijo?				
5. Apoya a su hijo en el aprendizaje a través de:				
• Permanente interacción.				
• Expresiones emocionales				
• Desarrollo de confianza y apego				
• Contacto físico cariñoso				
• Manifestaciones de empatía				
• Propiciando el desarrollo de las habilidades				
6. ¿Cómo contribuye al aprendizaje de su hijo?				
• Orientándolo en la realización de las tareas.				
• Celebrando sus logros.				
• Reconociendo su desarrollo personal.				
• Reforzando actitudes positivas.				
7. ¿Cómo apoya el proceso de aprendizaje de su hijo?				
• Revisa los cuadernos				
• Repasa lo visto en el día con su hijo.				
• Les explica lo que no entiende.				
• Les ayuda a consultar en libros o en internet.				
• Les ayuda a estudiar para las evaluaciones.				

8. ¿Considera importante brindar colaboración a su hijo durante el proceso de aprendizaje?				
9. Con qué frecuencia participa en:				
• Reuniones escolares				
• Tutorías académicas				
• Actividades programadas por la escuela				
• Toma de decisiones educativas				
Inclusión				
10. ¿Le resulta difícil ayudar a su hijo en la inclusión educativa?				
11. ¿Le gustaría que la escuela le dé alguna capacitación para ayudar a sus hijos en la inclusión educativa?				

ÍNDICE DE CUADROS

Cuadro No.	Descripción	Página
Cuadro N° 1.	Formación académica de los docentes.	82
Cuadro N° 2.	Años de experiencia de los docentes. Escuela Vielka Batista de Martínez, Veraguas, 2020	83
Cuadro N° 3.	Supervisión de los padres al aprendizaje de los alumnos de inclusión, Escuela Vielka Batista de Martínez, Veraguas, 2020	84
Cuadro N° 4.	Ayuda de los padres a los alumnos de inclusión con las tareas escolares, Escuela Vielka Batista de Martínez, Veraguas, 2020.	85
Cuadro N° 5.	Acompañamiento en casa, de los padres a los alumnos de inclusión en el proceso de aprendizaje, Escuela Vielka Batista de Martínez, Veraguas, 2020.	86
Cuadro N° 6.	Realización de sugerencias específicas a los padres para el manejo de problemáticas del aprendizaje en el hogar por parte del docente, Escuela Vielka Batista de Martínez, Veraguas, 2020	87
Cuadro N° 7.	Opinión del docente sobre la importancia del apoyo parental para el logro de los aprendizajes en los alumnos de inclusión, Escuela Vielka Batista de Martínez, Veraguas, 2020	88
Cuadro N° 8.	Realización de adaptaciones al plan de estudio para promover el apoyo parental Escuela Vielka Batista de Martínez, Veraguas, 2020	89
Cuadro N° 9.	Expresión del apoyo parental a los alumnos de inclusión de la Escuela Vielka Batista de Martínez, Veraguas, 2020	90
Cuadro N° 10.	Opinión de los docentes sobre proporcionar algún tipo de formación a los padres para que puedan ayudar a sus hijos a hacer los deberes y las tareas escolares, Escuela Vielka Batista de Martínez, Veraguas, 2020	91

Cuadro N° 11.	Contribución del apoyo parental en los alumnos de inclusión educativa, Escuela Vielka Batista de Martínez, Veraguas, 2020.	92
Cuadro N° 12.	Habilidades desarrolladas en las prácticas educativas con apoyo de los padres en los estudiantes de inclusión, Escuela Vielka Batista de Martínez, Veraguas, 2020.	93
Cuadro N° 13.	Mantenimiento de buenas relaciones del docente con los padres por el bienestar de los alumnos, Escuela Vielka Batista de Martínez, Veraguas, 2020	94
Cuadro N° 14.	Ayudas brindadas por el docente a los padres en la inclusión educativa de sus hijos, Escuela Vielka Batista de Martínez, Veraguas, 2020	95
Cuadro N° 15.	Conocimiento de las competencias parentales	96
Cuadro N° 16.	Cumplimiento de las competencias parentales en estudiantes de inclusión en la Escuela Vielka Batista de Martínez, Veraguas, 2020	97
Cuadro N° 17.	Aspectos que prevalecen en la interacción de los padres con los alumnos de inclusión, Escuela Vielka Batista de Martínez, Veraguas, 2020.	98
Cuadro N° 18.	Frecuencia de participación parental en el proceso de aprendizaje de los alumnos de inclusión, Escuela Vielka Batista de Martínez, Veraguas, 2020	99
Cuadro N° 19.	Funciones parentales para el apoyo al aprendizaje de los alumnos de inclusión, Escuela Vielka Batista de Martínez, Veraguas, 2020	100
Cuadro N° 20.	Acciones que realizan los padres para contribuir al aprendizaje de los alumnos de inclusión, Escuela Vielka Batista de Martínez, Veraguas, 2020	101
Cuadro N° 21.	Apoyo parental atendiendo a las funciones educativas en el aprendizaje de los alumnos de inclusión, Escuela Vielka Batista de Martínez, Veraguas, 2020	102
Cuadro N° 22.	Opinión de los padres sobre la importancia de brindar colaboración a los hijos durante el proceso de aprendizaje, Escuela Vielka Batista de Martínez, Veraguas, 2020.	103

Cuadro N° 23.	Actividades que participan en el apoyo parental a los alumnos de inclusión, Escuela Vielka Batista de Martínez, Veraguas, 2020.	104
Cuadro N° 24.	Opinión de los padres sobre la dificultad de ayudar a su hijo en la inclusión educativa, Escuela Vielka Batista de Martínez, Veraguas, 2020	105
Cuadro N° 25.	Capacitación por parte de la institución a los padres para ayudar a sus hijos en la inclusión educativa, Escuela Vielka Batista de Martínez, Veraguas, 2020.	106

ÍNDICE DE GRÁFICAS

Gráfica No.	Descripción	Página
Gráfica N° 1.	Formación académica de los docentes.	82
Gráfica N° 2.	Años de experiencia de los docentes. Escuela Vielka Batista de Martínez, Veraguas, 2020	83
Gráfica N° 3.	Supervisión de los padres al aprendizaje de los alumnos de inclusión, Escuela Vielka Batista de Martínez, Veraguas, 2020	84
Gráfica N° 4.	Ayuda de los padres a los alumnos de inclusión con las tareas escolares, Escuela Vielka Batista de Martínez, Veraguas, 2020.	85
Gráfica N° 5.	Acompañamiento en casa, de los padres a los alumnos de inclusión en el proceso de aprendizaje, Escuela Vielka Batista de Martínez, Veraguas, 2020.	86
Gráfica N° 6.	Realización de sugerencias específicas a los padres para el manejo de problemáticas del aprendizaje en el hogar por parte del docente, Escuela Vielka Batista de Martínez, Veraguas, 2020	87
Gráfica N° 7.	Opinión del docente sobre la importancia del apoyo parental para el logro de los aprendizajes en los alumnos de inclusión, Escuela Vielka Batista de Martínez, Veraguas, 2020	88
Gráfica N° 8.	Realización de adaptaciones al plan de estudio para promover el apoyo parental Escuela Vielka Batista de Martínez, Veraguas, 2020	89
Gráfica N° 9.	Expresión del apoyo parental a los alumnos de inclusión de la Escuela Vielka Batista de Martínez, Veraguas, 2020	90
Gráfica N° 10.	Opinión de los docentes sobre proporcionar algún tipo de formación a los padres para que puedan ayudar a sus hijos a hacer los deberes y las tareas escolares, Escuela Vielka Batista de Martínez, Veraguas, 2020	91

Gráfica N° 11.	Contribución del apoyo parental en los alumnos de inclusión educativa, Escuela Vielka Batista de Martínez, Veraguas, 2020.	92
Gráfica N° 12.	Habilidades desarrolladas en las prácticas educativas con apoyo de los padres en los estudiantes de inclusión, Escuela Vielka Batista de Martínez, Veraguas, 2020.	93
Gráfica N° 13.	Mantenimiento de buenas relaciones del docente con los padres por el bienestar de los alumnos, Escuela Vielka Batista de Martínez, Veraguas, 2020	94
Gráfica N° 14.	Ayudas brindadas por el docente a los padres en la inclusión educativa de sus hijos, Escuela Vielka Batista de Martínez, Veraguas, 2020	95
Gráfica N° 15.	Conocimiento de las competencias parentales	96
Gráfica N° 16.	Cumplimiento de las competencias parentales en estudiantes de inclusión en la Escuela Vielka Batista de Martínez, Veraguas, 2020	97
Gráfica N° 17.	Aspectos que prevalecen en la interacción de los padres con los alumnos de inclusión, Escuela Vielka Batista de Martínez, Veraguas, 2020.	98
Gráfica N° 18.	Frecuencia de participación parental en el proceso de aprendizaje de los alumnos de inclusión, Escuela Vielka Batista de Martínez, Veraguas, 2020	99
Gráfica N° 19.	Funciones parentales para el apoyo al aprendizaje de los alumnos de inclusión, Escuela Vielka Batista de Martínez, Veraguas, 2020	100
Gráfica N° 20.	Acciones que realizan los padres para contribuir al aprendizaje de los alumnos de inclusión, Escuela Vielka Batista de Martínez, Veraguas, 2020	101
Gráfica N° 21.	Apoyo parental atendiendo a las funciones educativas en el aprendizaje de los alumnos de inclusión, Escuela Vielka Batista de Martínez, Veraguas, 2020	102
Gráfica N° 22.	Opinión de los padres sobre la importancia de brindar colaboración a los hijos durante el proceso de aprendizaje, Escuela Vielka Batista de Martínez, Veraguas, 2020.	103

Gráfica N° 23.	Actividades que participan en el apoyo parental a los alumnos de inclusión, Escuela Vielka Batista de Martínez, Veraguas, 2020.	104
Gráfica N° 24.	Opinión de los padres sobre la dificultad de ayudar a su hijo en la inclusión educativa, Escuela Vielka Batista de Martínez, Veraguas, 2020	105
Gráfica N° 25.	Capacitación por parte de la institución a los padres para ayudar a sus hijos en la inclusión educativa, Escuela Vielka Batista de Martínez, Veraguas, 2020.	106

ÍNDICE DE TABLA

Tabla No.	Descripción	Página
Tabla N° 1.	Población y Muestra	75

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura No.	Descripción	Página
Figura N° 1.	Agentes primarios de la educación	43



UNIVERSIDAD ESPECIALIZADA DE LAS AMÉRICAS
FACULTAD DE EDUCACIÓN ESPECIAL Y PEDAGOGÍA
ESCUELA DE EDUCACIÓN ESPECIAL
LICENCIATURA EN EDUCACIÓN ESPECIAL
Evaluación para Trabajo de grado

Panamá, marzo de 2021

Señores
COMISIÓN DE TRABAJO DE GRADO

Presente:

La suscrita certifica que la estudiante:
VIRGINIA CONCEPCIÓN, cédula: **9 – 703 - 50**

se le ha revisado el trabajo de grado, para optar por el título de Licenciada en Educación Especial, titulado: "APOYO PARENTAL EN EL APRENDIZAJE DE ALUMNOS DE INCLUSIÓN DE LA ESCUELA VIELKA BATISTA DE MARTÍNEZ, VERAGUAS, AÑO 2020.

Doy fe que el trabajo cumple con todas las exigencias de redacción y ortografía del idioma Español.

Atentamente,

Angelina Navarro

Profesora de Español
Cédula: 9 -125 - 1883
Registro del Diploma No. 294049

Adjunto: Copia del Diploma.